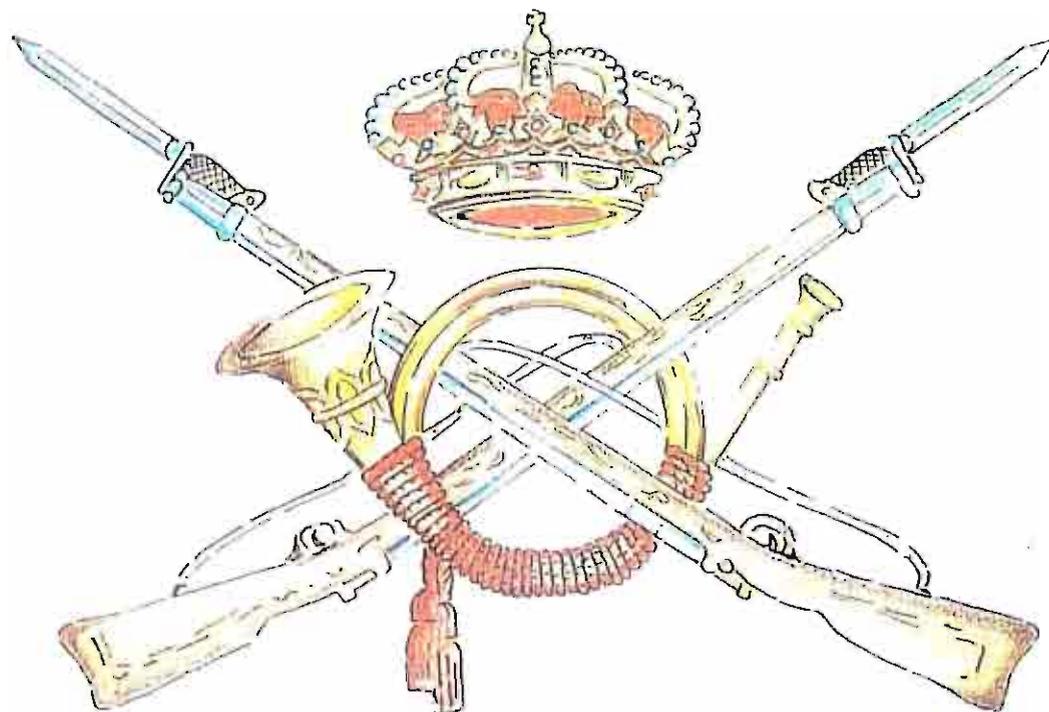


MEMORIAL

DE



INFANTERIA

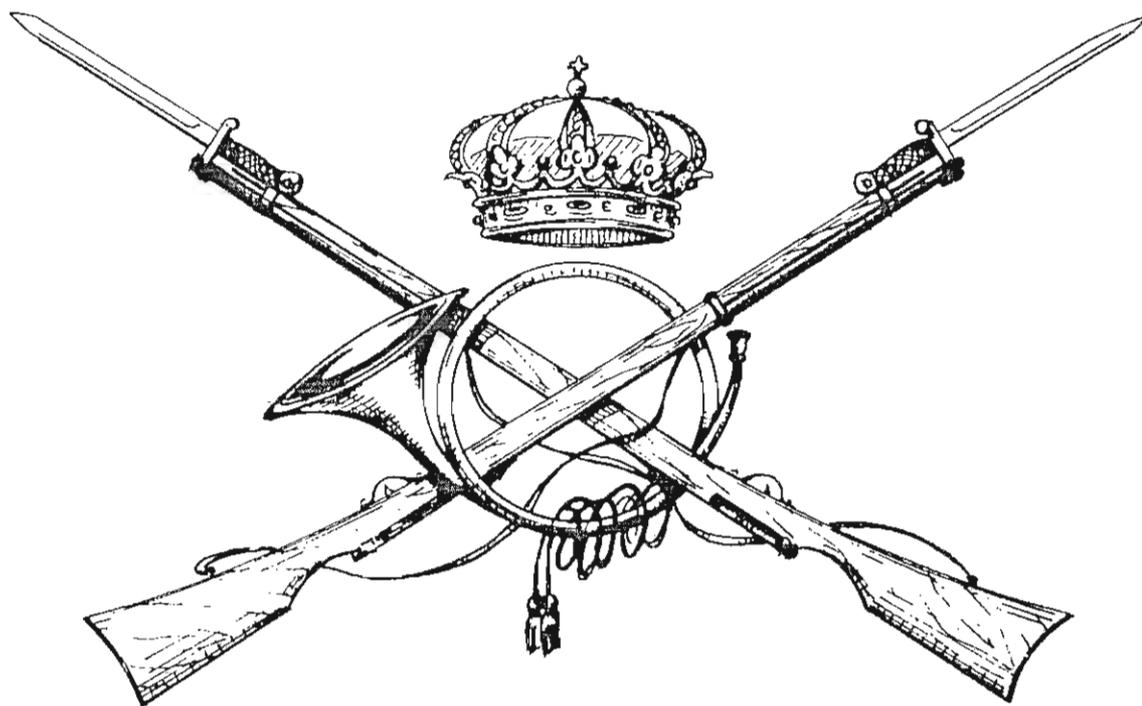
N.º 47

AÑO 2003

MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.^a época - Año 2003 - Núm. 47

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

ÍNDICE GENERAL

TÁCTICA Y LOGÍSTICA

EMPLEO POR LA INFANTERÍA MECANIZADA DE POSICIONES DEFENSIVAS EN CONTRAPENDIENTE	7
RELEVO DE POSICIONES	11

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

INSTRUCCIÓN DE DEFENSA CONTRACARRO EN LA Xª BANDERA	17
DISCUSIONES SOBRE EL ALZA DE COMBATE EN LOS ACTUALES CARROS DE COMBATE DE INFANTERÍA	25

LECCIONES APRENDIDAS

MIS LECCIONES APRENDIDAS DE UNIDADES AC/MZ EN OPERACIONES OFENSIVAS (ATAQUE)	33
--	----

ORGÁNICA Y MATERIALES

¿FUTURO DE LOS APOYOS DE FUEGO EN EL BATALLÓN DE INFANTERÍA?	39
REFLEXIONES SOBRE EL EQUIPO DEL COMBATIENTE DE INFANTERÍA LIGERA	47

AGENDA

LA HONDA	
LA REVISIÓN ESTRATÉGICA DE LA DEFENSA Y LA ENSEÑANZA MILITAR	53
	61

LA ACADEMIA INFORMA

LA ACADEMIA INFORMA	69
---------------------	----

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS

JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES	73
JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	73
JEFATURA DE INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN	74
EVALUACIONES OTAN DE PEQUEÑAS UNIDADES	75
SECRETARÍA DE INFANTERÍA	78
PREMIO GRAN CAPITÁN	80

CUADERNILLO Nº 9. INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO



TACTICA
Y
LOGISTICA

EMPLEO POR LA INFANTERÍA MECANIZADA DE POSICIONES DEFENSIVAS EN CONTRAPENDIENTE

SÍNTESIS DEL ARTICULO:

Las posiciones defensivas situadas en contrapendiente, además de conseguir una mayor protección del personal y favorecer la decepción y sorpresa del enemigo respecto a una posición defensiva tradicional situada en la pendiente de vanguardia, constituyen una posibilidad más a tener en cuenta en la organización de la defensa.

La clave de la defensa en contrapendiente consiste en utilizar la cresta topográfica para ocultar al defensor de la observación y de los fuegos directos de apoyo del atacante. Resulta particularmente efectiva cuando permite efectuar a las Unidades colaterales fuegos de flanco sobre la pendiente de vanguardia.

No será normal que todo el GT. efectúe una defensa en contrapendiente, lo habitual será que algunas Unidades subordinadas la utilicen cuando se den los requisitos precisos, tales como cuando existen mejores campos de tiro que en la pendiente de vanguardia, para evitar crear un saliente peligroso en las líneas propias, para sorprender al enemigo y obtener efectos de decepción, cuando se dispone de tiempo limitado para preparar las posiciones defensivas, etc.

REFLEXIONES SOBRE EL EMPLEO DE LA DEFENSIVA EN CONTRAPENDIENTE

Al contar la Infantería Mecanizada con los VCI,s. PIZARRO, los procedimientos han experimentado un profundo cambio que afecta tanto a la mentalidad de los Cuadros de Mando como al empleo sobre el terreno de las Unidades.

En el caso de las Unidades Ac/Mz, la agilidad y rapidez en las decisiones basada en una información ascendente oportuna y muy precisa, y la ejecución violenta y de corta duración (no

habrá una segunda oportunidad: o se destruye al enemigo, o el enemigo nos destruye a nosotros) caracteriza el empleo de este tipo de Unidades, debiendo ser la mentalidad de sus Jefes más parecida a la que posee la Caballería que la que corresponde a la Infantería Ligera.

Un GT. en defensiva ya no se limita a ocupar una serie de POSDEF,s. con la intención de cerrar unas determinadas direcciones para detener al oponente, intercambiando fuegos con el mismo desde una actitud ciertamente pasiva. En la actualidad debe ocurrir justo lo contrario: El GT. en defensiva ocupa diferentes POSDEF,s. sobre las principales avenidas de aproximación enemigas en toda la profundidad de su Area de Responsabilidad para destruir al enemigo haciendo el mayor empleo posible de la iniciativa en base a una defensa totalmente dinámica, en la que los vehículos de combate, utilizando diferentes posiciones de tiro, destruyen a los vehículos de combate enemigos, y los Fusileros se encargan de cerrar las avenidas de aproximación susceptibles de ser empleadas únicamente por la Infantería enemiga a pie, destruyendo al oponente.

El ataque enemigo va precedido y acompañado por apoyos de fuego en masa. Para sobrevivir, las Unidades deberán utilizar fuegos de supresión y situar las posiciones en desfilada total (vehículos), en contrapendiente, y siempre ocultas y protegidas. Deberán evitarse las posiciones en puntos característicos del terreno o que constituyan una clara referencia como objetivos. Resulta obvio, por lo tanto, que toda posición situada en pendiente corre el riesgo de ser aniquilada merced a la potencia y precisión de los fuegos enemigos; siendo deseable, más frecuentemente de lo que pueda parecer, establecer posiciones en contrapendiente.

La clave de la defensa en contrapendiente consiste en utilizar la cresta topográfica para ocultar al defensor de la observación y de los fuegos

directos de apoyo del atacante.

Normalmente, el GT. raramente conduce una defensa en contrapendiente a lo largo de todo su frente; lo habitual será que se produzcan situaciones en las que algunas de las Unidades subordinadas utilicen la defensa en contrapendiente, como en las siguientes circunstancias:

-Cuando la defensa apoyada en la pendiente a vanguardia sería insostenible ante el fuego enemigo.

-Cuando se ha perdido o ya no está bajo control la pendiente de vanguardia.

-Cuando en el terreno en contrapendiente se obtienen iguales o mejores campos de tiro que en la pendiente a vanguardia.

-Cuando la posesión de la pendiente de vanguardia no resulta esencial para la observación.

-Para evitar crear un saliente peligroso en las líneas propias.

-Para sorprender al enemigo y obtener los efectos de la decepción en lo que respecta a la situación de las principales posiciones defensivas propias.

-Para denegarle al enemigo la observación directa y los fuegos sobre las posiciones defensivas, así como para facilitar las operaciones logísticas de abastecimiento y de evacuación de bajas.

-Cuando se dispone de tiempo limitado para preparar las posiciones defensivas.

Una posición en contrapendiente resulta particularmente efectiva cuando permite efectuar a las Unidades colaterales fuegos de flanco sobre la pendiente de vanguardia. A menudo, la clave de la defensa en contrapendiente es el control de la cresta a través de los fuegos y los obstáculos (ver figura nº 1).

La defensa en contrapendiente puede resultar especialmente efectiva contra fuerzas mecanizadas que se mueven con rapidez. Deberá establecerse una Zona de Destrucción a fin de concentrar toda la potencia de combate sobre el enemigo antes de que alcance la cresta. El resultado será un enemigo sorprendido y sometido a los fuegos de armas situadas en desfilada.

El defensor utiliza la defensa en contrapendiente para aislar al primer escalón del resto de las fuerzas que progresan a su retaguardia, permitiendo eliminar los fuegos directos de las armas del defensor sobre los subsiguientes escalones. Se consigue así romper la efectividad en la utilización de las armas combinadas por parte del atacante, a la par que los tubos de los cañones de sus carros de combate y VCI,s no podrán alcanzar el ángulo de depresión necesario para hacer fuego sobre las posiciones, con lo que el defensor contará con buenas oportunidades para efectuar fuegos contracarro sobre los vehículos de combate enemigos.

La defensa en contrapendiente se organiza acorde con los fundamentos aplicables a todas las posiciones defensivas. Una posición en contrapendiente requiere disponer de buenos campos de tiro sobre la cresta y, si es posible, sobre la pendiente de vanguardia de las posiciones defensivas en contrapendiente colaterales.

Si la situación lo permite, se establece un elemento de seguridad sobre la pendiente de vanguardia para detener o retardar al enemigo, desorganizar su ataque y permitir conseguir los efectos de la decepción en lo referente a la situación de las posiciones defensivas. Dicho elemento de seguridad deberá ser lo suficientemente potente como para rechazar a los elementos de reconocimiento enemigos, efectuar fuegos a los máximos alcances, y obligar al enemigo a desplegar y asaltar la pendiente de vanguardia.

Los Puestos de Observación (en los que se incluirá el OAV) se situarán inmediatamente delante de la cresta topográfica a fin de obtener una observación completa de todo el frente, aumentando de noche su número.

La Reserva o los elementos de vigilancia / apoyo por el fuego se situarán en la cresta militar de la siguiente loma o accidente situado a retaguardia, si está a una distancia tal que permita el apoyo por el fuego desde la misma.

Se mantendrá la observación y los fuegos sobre la pendiente de vanguardia, tan lejos como sea posible, a fin de desarticular su ataque e impedirle que obtenga el efecto de masa durante el asalto. El momento de desengancharse del enemigo viene determinado por la distancia que deben recorrer los elementos de seguridad para alcanzar las siguientes posiciones.

No se abrirá fuego con los sistemas de armas de fuego directo situados en contrapendiente, así como los de las situadas en la siguiente loma o accidente a retaguardía, hasta que aparezca un blanco apropiado. Tal como el enemigo cruce la cresta, se inician los fuegos sobre los objetivos prioritarios. Los fuegos de artillería y morteros, así como los fuegos de cegamiento sobre la cresta topográfica ayudarán a aislar al atacante.

Si el enemigo consigue alcanzar la cresta, deberá lanzarse un contraataque para destruirle y restaurar la cresta.

La defensa en contrapendiente puede su-

poner también que el propósito del Jefe del GT. establezca organizar una defensa en contrapendiente situando en la misma, únicamente, los sistemas de armas y Unidades que dicho Jefe determine (ver figuras nº 2 y 3).

CONCLUSIÓN: La principal responsabilidad de todo Jefe de Unidad en el combate consistirá en preservar las vidas de sus hombres. La defensa en contrapendiente, cuando se dan los requisitos precisos, constituye una magnífica ocasión de protección del personal, a la vez que favorece la decepción y sorpresa del enemigo.

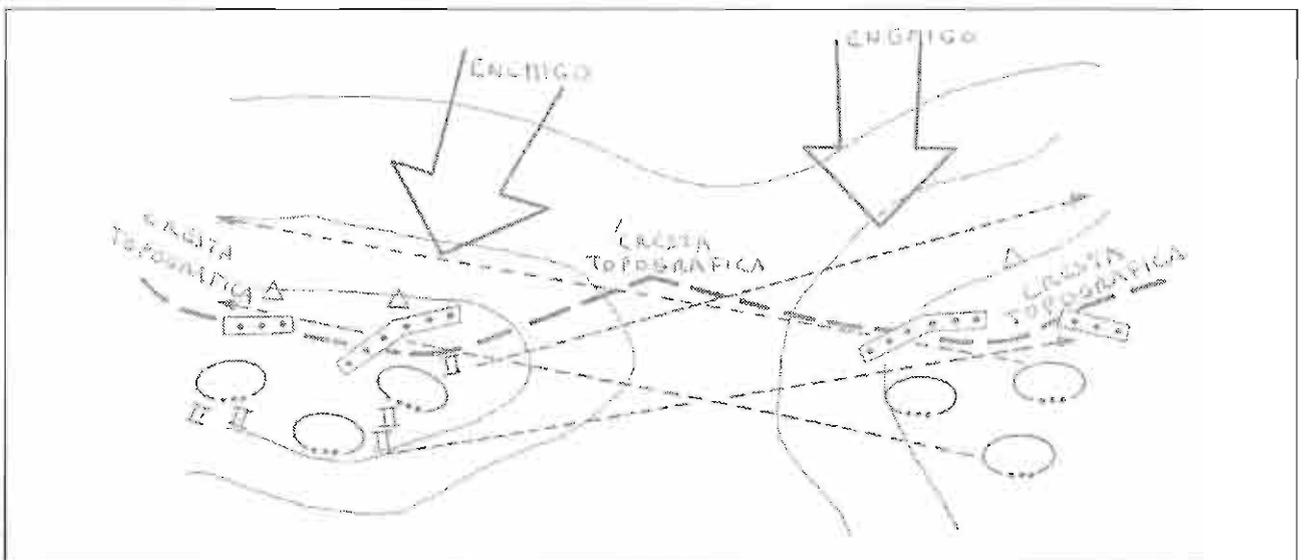


Figura 1

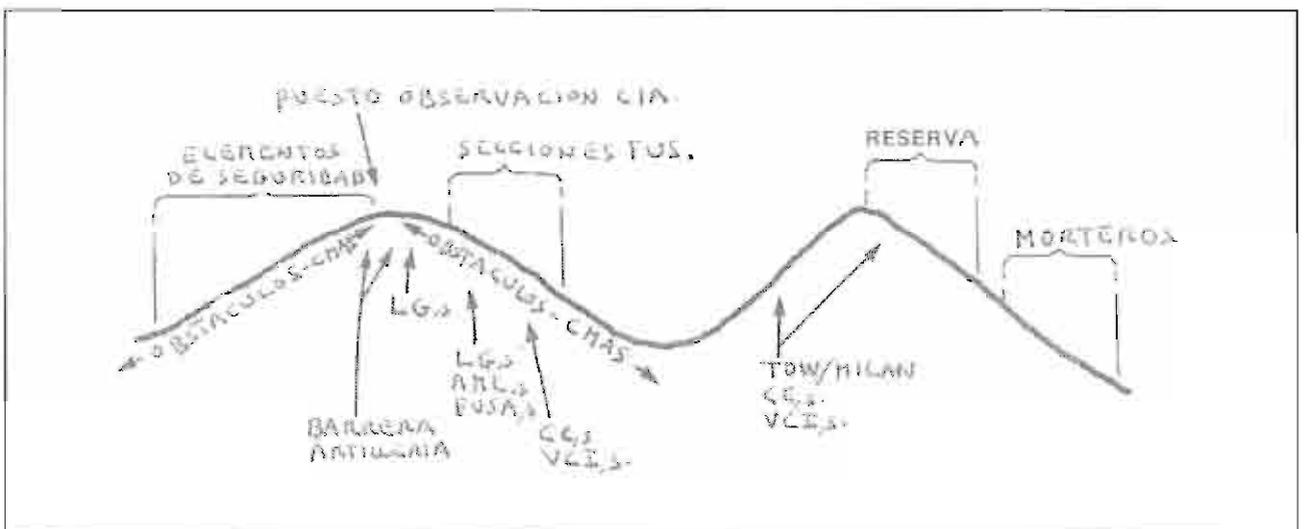


Figura 2

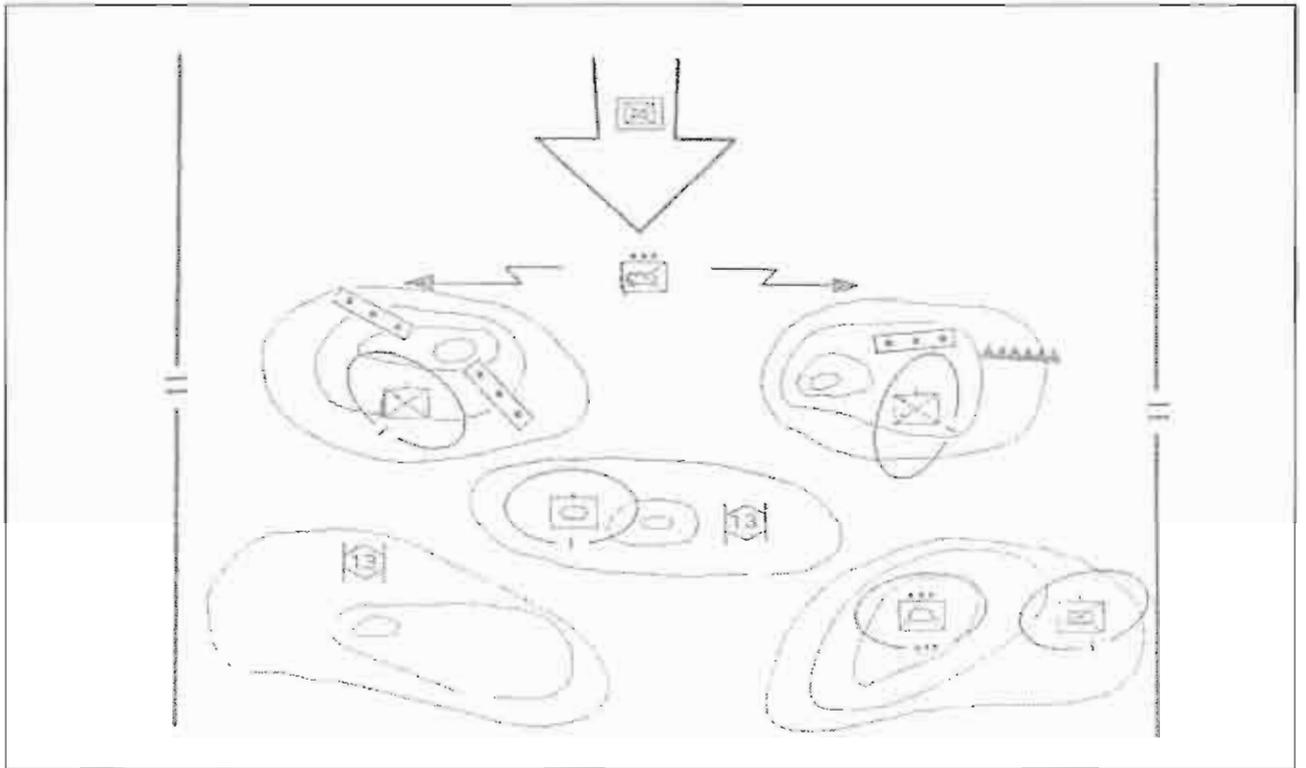


Figura 3

Jesús Estacio Ferro
Coronel de Infantería

RELEVO DE POSICIONES

El relevo de posiciones es una operación muy compleja que precisa ser planeada y ejecutada con todo detalle.

El presente trabajo se centra en el relevo de posiciones a nivel GT y se basa en las experiencias de las Banderas I y II del Tercio Gran Capitán 1º de la Legión que lo practican en su adiestramiento diario, en los Ejercicios y maniobras que realiza la Unidad, dando cumplimiento al PIA como fuerzas de Defensa de Área de la Zona Militar de Melilla así como en trabajos realizados por otras Unidades de nuestro Ejército.

1-GENERALIDADES:

Relevo de una posición es una operación en la que bajo la dirección de la autoridad superior, toda o parte de una unidad se reemplaza en una zona por la unidad que llega. La responsabilidad de los elementos reemplazados durante la misión y la zona asignada de operaciones se transfieren a la unidad que llega, la cual continuará la operación según estaba ordenado.

El secreto es esencial en la preparación y en la ejecución. La preparación debe ser detallada y completa, y la ejecución realizada de noche, rápida y compatible con el secreto y control.

2-FASES DE LA OPERACIÓN:

Planeamiento (desde la orden hasta el inicio del movimiento)

- Reconocimiento
- Contacto entre Mandos

Preparación de las unidades (desde la orden de alerta hasta el inicio del movimiento).

Ejecución (desde el punto de contacto (PCON) hasta la entrega de responsabilidad).

2.1- Planeamiento:

Una vez recibida la orden de relevo el Jefe del GT debe establecer contacto con la unidad que va a relevar a fin de conocer su despliegue, recabar información sobre el enemigo y establecer los siguientes acuerdos:

-Reconocimientos anteriores al relevo (de la posición, del enemigo y del terreno a retaguar-



dia de la posición)

-Entrega de documentación relativa a planes de fuego y obstáculos, inteligencia y control de recursos

-Itinerarios de acceso y salida de la posición y empleo de guías. Personal de enlace (antes y después), PCON,s, Puntos de dislocación (PDL,s), puntos de control, Zonas de reunión (ZRN,s) y medidas de control (identificación, enlace,...)

-Núcleos a relevar, teniendo en cuenta su misión, su composición y sus peculiaridades.

-Traslado de responsabilidades, teniendo en cuenta que el relevo debe ser efectuado por unidades y de forma sucesiva de retaguardia a vanguardia

-Medidas para conseguir el máximo secreto, entre las cuales hay que incluir el mantenimiento de una actividad normal por parte de la unidad que va a ser relevada



- A los S/GT,s se les señalará:
- Relaciones entre Mandos
 - Tiempos de ejecución
 - Modificaciones, si las hubiera, a la misión de las unidades relevadas
 - ZESP.
 - PDL.
 - Designación y localización de guías
 - Itinerarios

Puntos a tener en cuenta para el Reconocimiento

- Unidad que va a relevar:

a) De la posición

- Terreno
- Despliegue (posiciones de los vehículos, armas colectivas, pelotones Puesto de Mando)
- Situación de los obstáculos (pasillos, ...)
- Itinerarios para vehículos y personal a pie, ZRNs y puestos de observación

b) Del enemigo

- Situación
- Actividad
- Objetivos

c) Del terreno a retaguardia de la posición

- Itinerarios para el relevo
- POSDEFs. de las Us. Subordinadas
- Unidad relevada
- Itinerarios de repliegue
- ZRNs.

Contacto de los Mandos

El Jefe de la U. y sus subordinados, establecen contacto con los Mandos de las Us. a relevar.

La U. relevada entregará:

- Deposito de munición
- Material de fortificación
- Tendidos telefónicos



-Documentación referente a : Campos de minas, plan de fuego, consigna de defensa, datos de tiro, etc.

Asimismo indicará

- Situación de PSs y NHs
- PDI

Los Jefes de las Us. coordinarán los movimientos y la entrega de documentación y material.

La transferencia de responsabilidad se acordará en la reunión que mantengan los Jefes de Unidad, normalmente tendrá lugar cuando comuniquen haber efectuado el relevo al menos la mitad de las Unidades de maniobra si el número de Us es par o dos tercios de las Unidades si es impar.

2.2- Preparación de las unidades

Debe garantizar el máximo secreto y abarca:

Unidad que releva:

- Orden de alerta
- Reposición y distribución de municiones
- Preparación y distribución de planos, croquis, órdenes y consignas
- Agregación a las PU,s de las armas de apoyo de la unidad superior que hayan de situarse en sus áreas de defensa
- Designación de guías y personal de enlace
- Revista
- Movimiento a la ZRN.

Unidad relevada:

- Orden de alerta
- Designación de guías
- Preparación de documentación y consignas
- Determinación del armamento, munición, material, equipo y alimentación para el relevo
- Revista

2.3- Ejecución:

A la hora prevista para iniciar el relevo, el GT inicia el movimiento desde la ZRN. al PCON. Normalmente será la SRECO la que establezca el contacto inicial con la unidad a relevar. Una vez conseguido el enlace, la SRECO conducirá al GT hasta el PDL (situado a retaguardia de la unidad a relevar) donde habrá unidades del S/GT de 2º escalón, de la Sc. DCC, de la Sc. MP,s, de la Sc. DAA y del N/R de la unidad a relevar. A partir de ese punto, los guías de la U. a relevar conducen a las Cías a los PDLs de Cía., se superponen los PCs. y trenes para facilitar el relevo y las transferencias de material y equipo. La Sc. que va a efectuar el relevo en primer lugar se desplaza conducida por los guías de la Sc. a relevar a las posiciones ocupadas por la Sc. que va a ser relevada conducida por guías de la U. relevada al PDL de

Sc. desde donde los guías de los Pns. conducen a estos hasta las posiciones a relevar donde cada elemento es relevado de uno en uno. Cada combatiente relevado entrega por escrito en la carta de tiro las consignas de su puesto de tiro al combatiente que releva.

Los Pns. de la Sc. relevada se dirigen al PRN. de la Sc. situado a retaguardia de la posición y desde allí y por un itinerario asignado y diferente al que emplea la U. que releva se dirigen a la ZRN de la Compañía.

Una vez despejado los itinerarios que empleó la Sc. relevada en primer lugar, la segunda Sc. que va a efectuar el relevo inicia el movimiento para comenzar el mismo y así sucesivamente el resto de las Scs. Una vez que toda la Cía. se encuentra en la ZRN de Cía. se trasladan a la ZRN de GT (previo paso por unos puntos de control).

El cambio de responsabilidad, tanto de las Scs. como de la Compañía, por regla general tiene lugar cuando han sido relevadas los dos tercios de la Unidad

La SRECO será, en casi todas las ocasiones la última en efectuar el relevo para ocupar las posiciones mas adelantadas del GT (normalmente la LV con parte de la Sc. DCC y elementos de la Sc. de mando y observación).



OBSERVACIONES:

Los itinerarios deben reconocerse y marcarse con antelación suficiente por los guías.

Los reconocimientos del terreno es recomendable hacerlos diurnos y nocturnos

Los itinerarios de la unidad que releva y la relevada deben ser distintos

La unidad que releva es conducida hasta el PDL por sus propios guías

Los movimientos de tropas dentro de la posición son conducidos por guías de la unidad relevada

Los relevos serán sucesivos para evitar constituir un objetivo rentable y se harán de retaguardia a vanguardia.

Debe concederse tiempo suficiente a cada hombre de la unidad que releva para que reciba una completa información del hombre a quién releva. Es importante que cada hombre de la unidad relevada tenga escrita las consignas, a fin de facilitarlas sin error al combatiente que le releva.

Las unidades relevadas se dirigen directamente al PRN de la unidad superior, situado fuera de la posición, pasando por un punto de control con la finalidad de asegurar éste y no entorpecer el movimiento de las unidades entrantes

Si existe tiempo suficiente, el movimiento de todo tipo de vehiculos debe realizarse de forma que reduzcan al mínimo los ruidos

Las armas colectivas situadas dentro de las POSDEF,s se retirarán normalmente con la unidad con quién están desplegadas.

Durante el relevo el jefe del GT, permanece normalmente, en el PC de la unidad relevada para facilitar el control y el enlace.

La ejecución del relevo se lleva a cabo bajo la dirección del jefe de la unidad relevada desde la toma de contacto hasta la entrega de responsabilidad. Cuando el mando de la unidad que releve esté en condiciones asumirá la misión previa autorización del jefe de la unidad superior.

La unidad relevada entregará:

- Depósito de munición
- Material de fortificación
- Tendidos telefónicos
- Documentación referente a CMAS, PLF, PLDEF nocturno, datos de tiro, etc...
- Otro material no específico de la unidad (víveres, repuestos, material sanitario, etc...)

Las Us. de apoyos de fuego son los primeros elementos en superponerse y los últimos en replegarse. La Unidad saliente entrega a la entrante las listas de objetivos de fuegos indirectos así

como cartas de tiro para las armas de tiro tenso, superponibles y croquis de sectores de observación y tiro asignados. Las Unidades de morteros y OAVs. Permanecerán en posición hasta que haya finalizado el relevo de los S/GTs.

SEGURIDAD:

Durante el relevo debe simularse actividad normal.

Limitar al mínimo la composición de las partidas de reconocimiento.

No hacer mención alguna del relevo en lenguaje claro (disciplina de transmisiones).

Restringir el movimiento de vehículos.

Establecer una rígida disciplina de luces y ruidos.

Los elementos que proporcionan la seguridad pertenecerán a la unidad relevada y serán los últimos en abandonar la posición.

Durante el movimiento a lo largo de los itinerarios, los mandos de cualquier escalón son responsables de la seguridad de sus respectivas unidades.

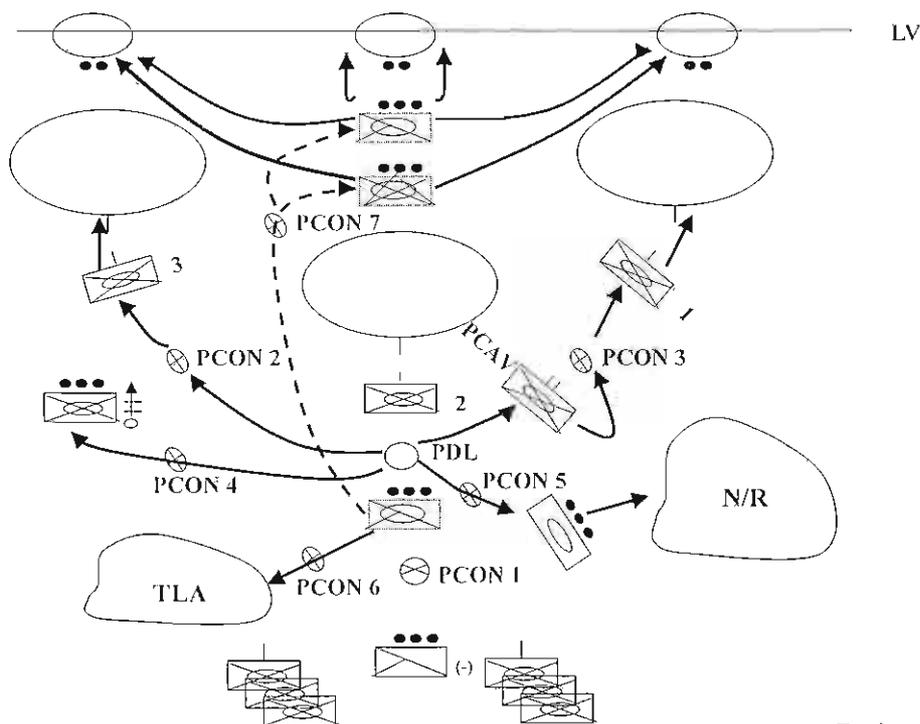
En caso de ataque enemigo, los elementos de la unidad entrante se agregan a la unidad saliente para la conducción de la defensa, suspendiéndose inmediatamente la acción de relevo.

El medio principal de transmisiones será el

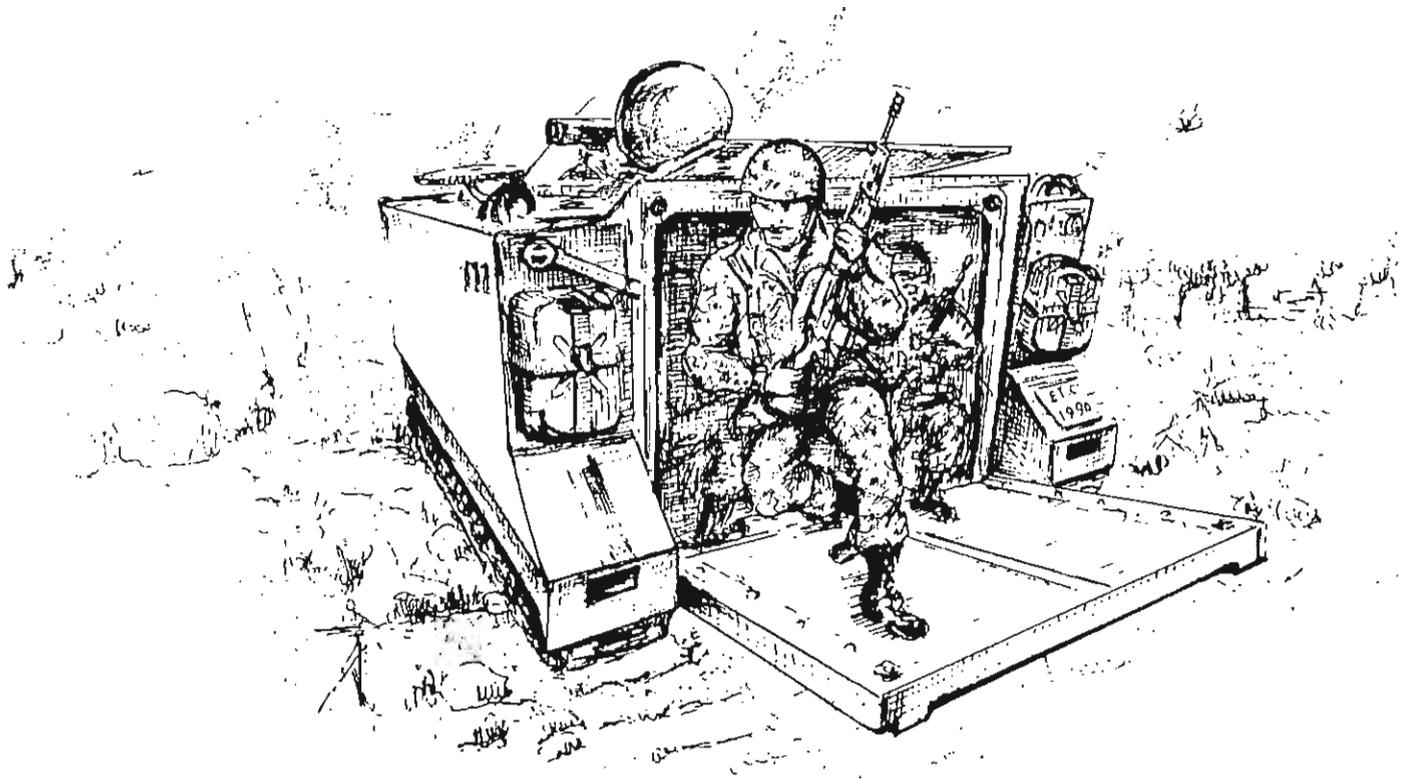


cable telefónico, utilizando la radio lo menos posible y permaneciendo a la escucha en la Malla de Mando de la Unidad saliente hasta la finalización del relevo. La unidad entrante mantendrá el mismo esquema de actividades que la Unidad saliente dentro de un plan de decepción caracterizado por el secreto y la sorpresa.

El éxito de la operación depende del PLANEAMIENTO y del SECRETO.



*Enrique Mariñas del Rio
Tte. Coronel Tercio Gran Capitán*



INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO

INSTRUCCIÓN DE DEFENSA CONTRACARRO EN LA Xª BANDERA

Para que la instrucción del combatiente sea eficaz debe ser lo mas real y completa posible. Por lo tanto y en el ámbito de la Defensa Contracarro uno de los factores fundamentales de su eficacia será la calidad y rigor con la que se haya efectuado la instrucción.

Para conseguir esto , además de disponer de unos medios que nos acerquen con el mayor realismo posible a un campo de batalla, la instrucción deberá abarcar junto con la táctica y uso de los medios Contracarro otras facetas tales como:

- Apreciación de distancias.
- Topografía.
- Uso de las transmisiones y transmisión de la información.

- Identificación de medios acorazados propios y adversarios así como sus capacidades y características.

Manejo, empleo y capacidades de su arma, mantenimiento preventivo.....

Para aplicar lo anteriormente citado la Xª Bandera ha habilitado un barranco en el interior del Acuartelamiento como sala de Defensa contracarro donde la Sc. DCC de la Cía de MAPO y los Pn,s CC de las Cía,s de Fusiles se instruyen de una forma coordinada en :

- Simulador del puesto de tiro de Milán
- Identificación de medios acorazados
- Táctica de empleo de los equipos y pelotones Contracarro
- Conocimiento y mantenimiento del arma.



1.-Simulador del puesto de tiro Milán

Para ejercitarse en el tiro, y así conseguir una gran eficacia en los ejercicios de fuego real, dentro de dicha sala se encuentra instalado el simulador del puesto de tiro del Milán.

Con el uso de este simulador se consigue que el tirador se instruya en:

- el manejo del puesto de tiro,
- la adquisición de objetivos y seguimiento,

-la ejecución de la secuencia completa del disparo,

-las comprobaciones previas del puesto de tiro.

Existen dos posibilidades de colocación, bien para efectuar el tiro sobre un afuste vehicular idéntico al que existe en los vehículos (foto nº 2) o bien para realizarlo en posición tendido sobre una plataforma horizontal (foto nº 3) .



Foto nº 2

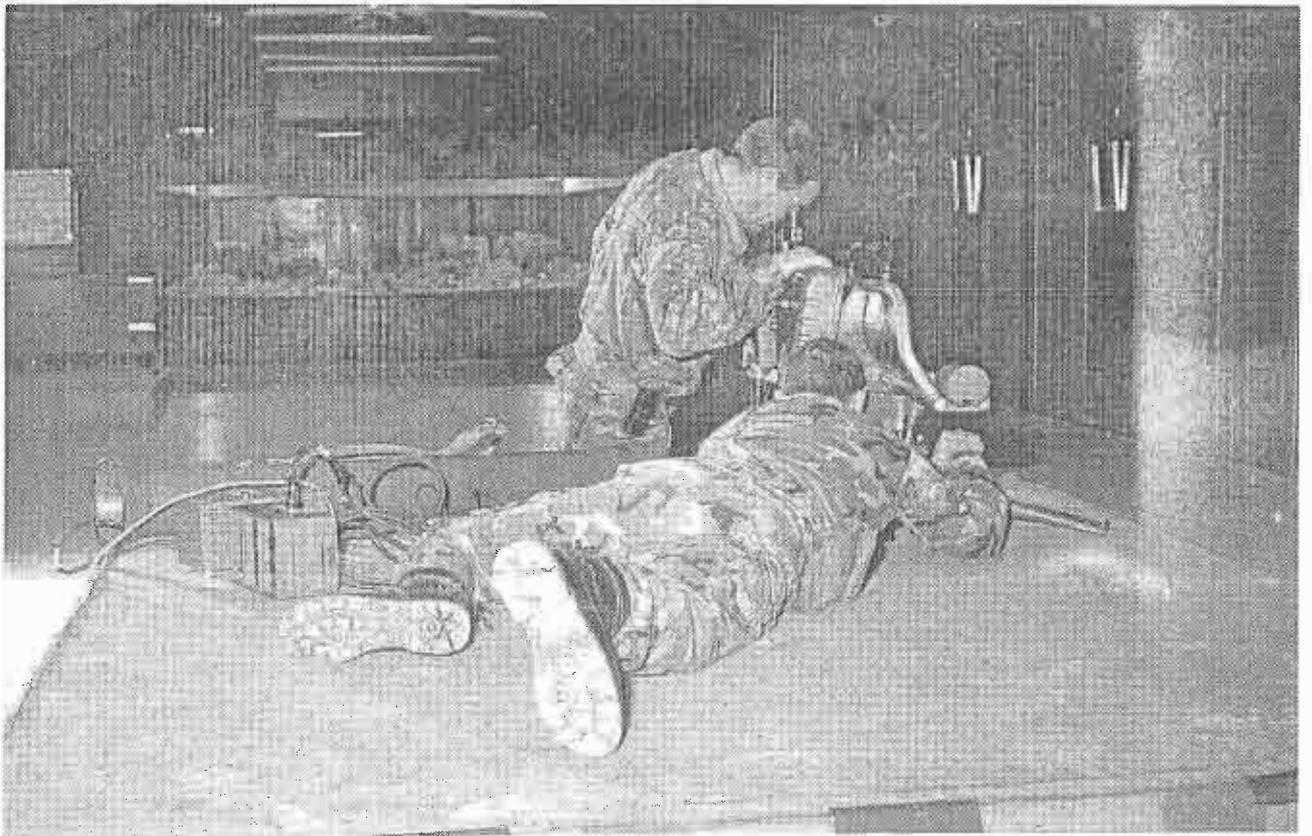


Foto nº 3

Resaltar, como característica más importante de uso, que la instrucción con el simulador no esta limitada a los ejercicios prefijados en él sino que todos los disparos se hacen apuntando a una maqueta (foto nº 4).

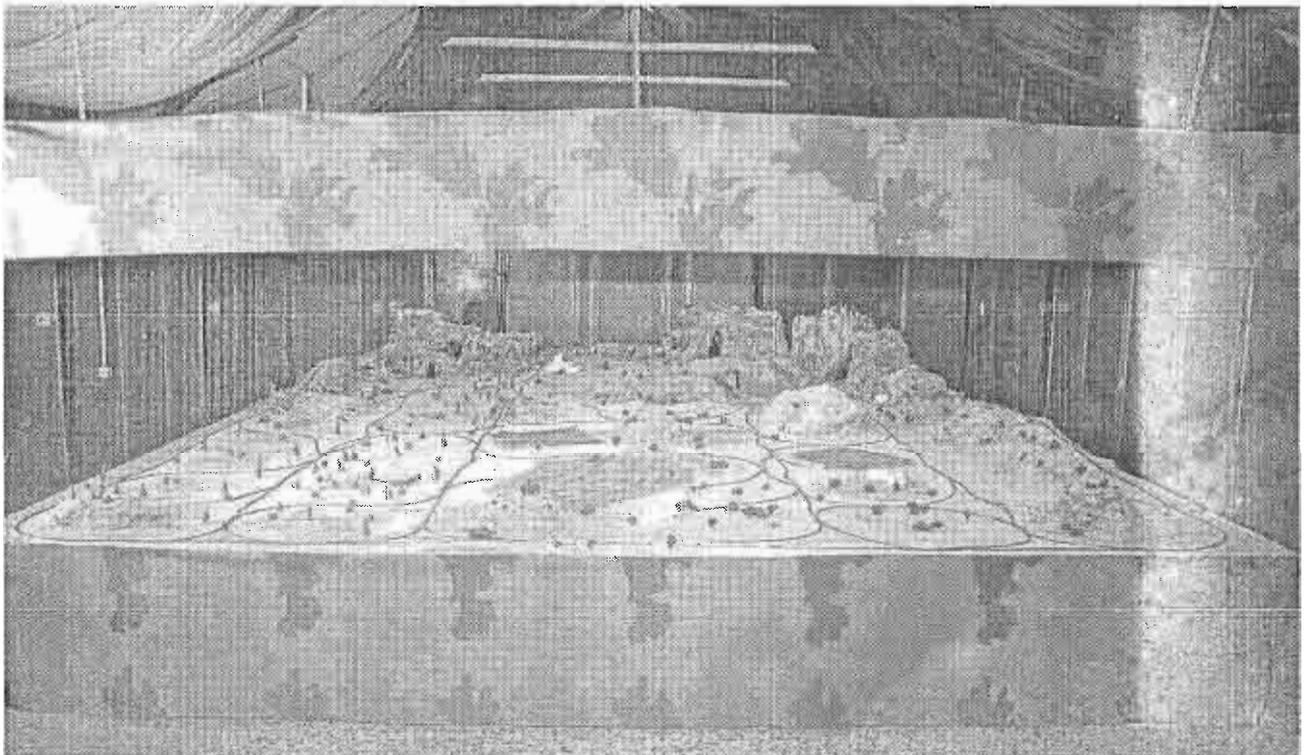


Foto nº 4

En esta maqueta , cuyas dimensiones son 7,5 x 5 mt,s , se representa a escala una zona de terreno con todos los accidentes naturales que nos podemos encontrar en una área de responsabilidad que haya sido asignada durante la realización de un ejercicio (carreteras, túneles , eleva-

ciones , edificaciones, zonas arboladas, cultivadas); tiene establecido un entramado de vías que permite que un carro de combate o varios a escala se muevan a lo largo y ancho de toda ella, pudiéndose controlar su velocidad , dirección y recorrido desde una mesa de control (foto nº 5).



Foto nº 5

El carro de combate que se desplaza es una maqueta hecha a escala en cuyo interior se encuentra una locomotora eléctrica (foto nº 6); exis-

ten diversos modelos de carros intercambiables y la posibilidad de que se muevan simultáneamente y por diferentes recorridos varios de ellos.

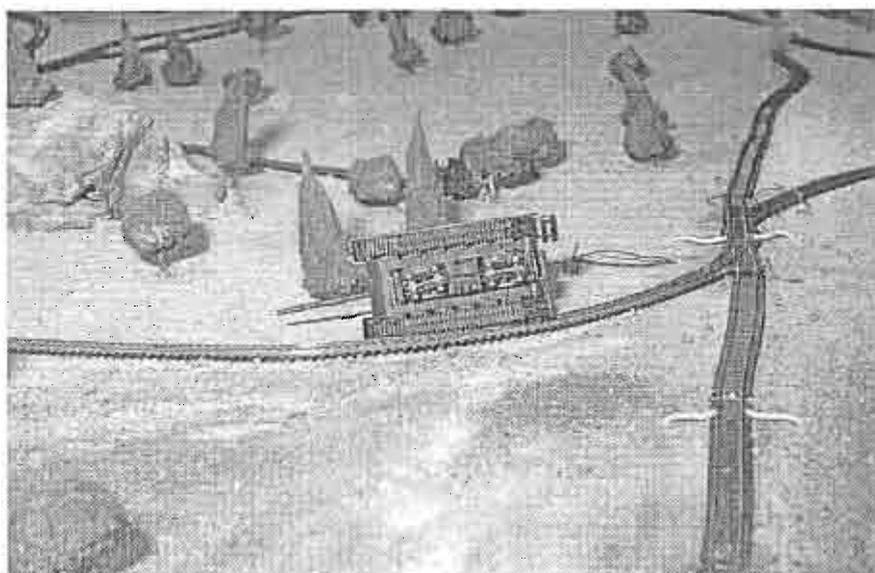


Foto nº 6

Así mismo la iluminación se controla desde la mesa de control pudiendo variar su intensidad para simular desde las condiciones normales hasta las más adversas de visibilidad nocturna (todas las puertas y ventanas de la sala están preparadas para no permitir el paso de luz al interior) Sobre el suelo están marcadas diferentes posiciones donde se debe colocar el simulador para efectuar los ejercicios simulando distancias de tiro que van desde los 1000 hasta los 2000 mts. (Estas distancias están medidas teniendo en cuenta la escala de la maqueta y de los carros).

Estas características nos permiten que cada tiro sirva para que el tirador perfeccione, con el mayor realismo posible, su instrucción en conjunto ya que debe:

-Estudiar el terreno , marcarse el alcance eficaz de su arma y localizar el objetivo.

La maqueta como ya se explicó representa fielmente el terreno que nos podemos encontrar en un campo de batalla; por lo que el tirador / jefe de equipo debe reconocerlo y estudiarlo para ver cuales pueden ser las avenidas principales de carros enemigos según la ambientación que se haya dado. Así mismo al estar todo a escala debe

marcarse imaginariamente las líneas de máximo alcance así como las que le sirvan para ganar eficacia y rapidez en el tiro (1000, 1500 , 2000 mt,s ...). Por ultimo debe localizar sobre el terreno al objetivo teniendo en cuenta que hay simulación tanto fija (unidades a pie, instalaciones , vehículos acorazados ...) como móvil.

-Identificar el objetivo , apreciar su velocidad y hacer las predicciones necesarias .

Una vez localizado el objetivo debe identificarlo (en cada ejercicio se cambiara la simulación del vehículo en movimiento) , apreciar si es posible su velocidad y hacer las predicciones necesarias para que el tiro sea lo más eficaz posible.

-Transmitir la información observada.

El tirador / jefe de equipo debe estar concienciado de que ,además de su misión prioritaria de destruir los vehículos acorazados adversarios, es una fuente de información vital para el jefe de la unidad por lo que debe estar perfectamente instruido en la transmisión de la información.

Se utilizara tanto la simulación fija como la móvil para instruirse en este cometido.

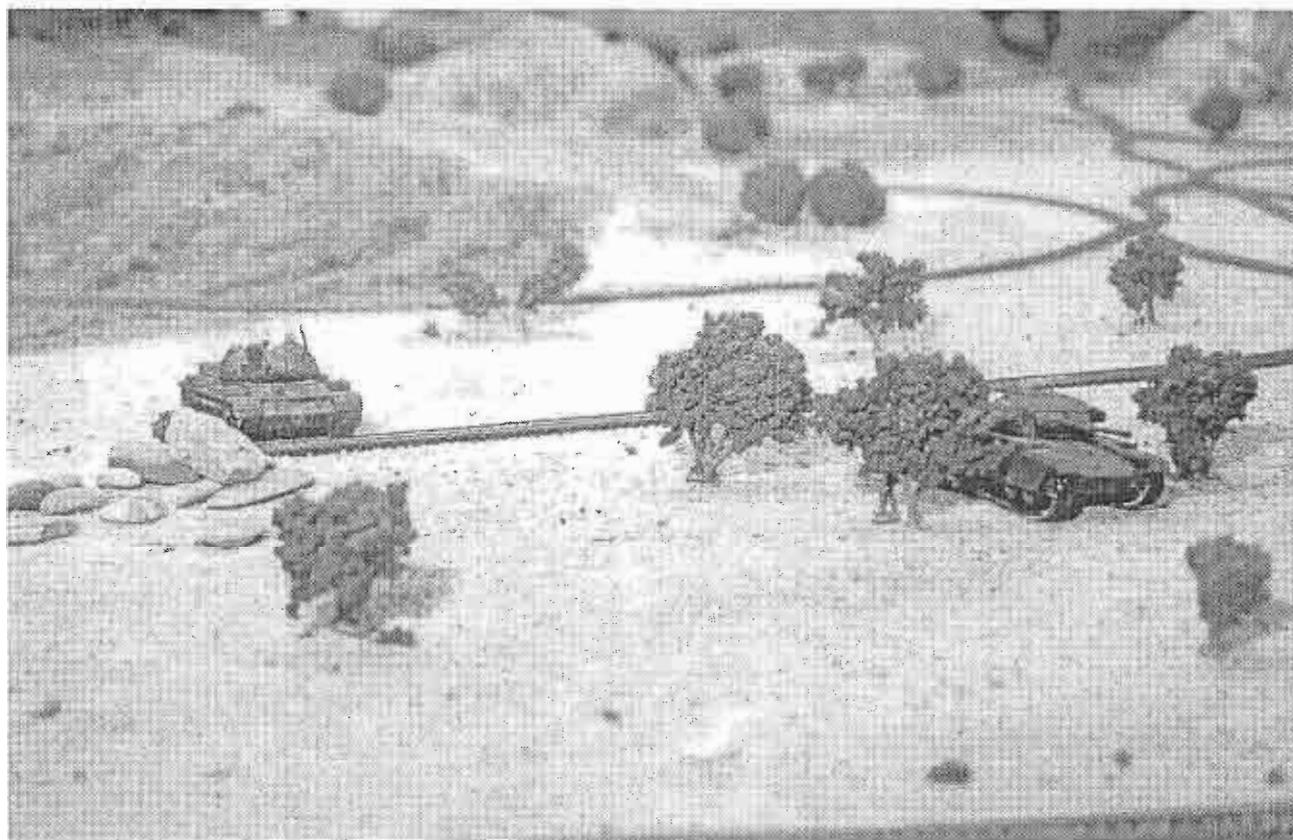


Foto nº 7

-Hacer seguimiento del objetivo.

Al estar el objetivo en continuo movimiento a lo largo y ancho de toda la maqueta, pudiéndose además variar como se comentó anteriormente la velocidad, dirección, recorrido etc. del mismo, el tirador realiza en cada ejercicio un seguimiento lo más aproximado a la realidad.

Según la instrucción del tirador se ira complicando el recorrido y aumentando la velocidad.

-Efectuar la secuencia del disparo.

La secuencia del disparo se efectuara completa con todas las simulaciones que provee el simulador.

Los ejercicios se realizaran tanto desde la posición de tendido como desde el afuste vehicular.

Para control y seguimiento de los tiradores existen unas carpetas en las cuales se archivan de forma individualizada unas fichas donde se reflejan todos los ejercicios que cada tirador ha realizado tanto simulados como de guerra.

2.- Identificación de medios acorazados

Como primer comentario recordar que este aspecto de la instrucción no debe ser exclusivo de los componentes de la Sc. DCC. Si bien ellos deben tener mas instrucción (no solo han de identificar el vehiculo sino además conocer sus características, capacidades, vulnerabilidades, tipo de unidad en que se encuadra y sus procedimientos de combate) todo combatiente ha de estar mentalizado de su importancia ya que además de formar parte de la defensa Contracarro inmediata habrá circunstancias en el combate como por ejemplo cuando actúen como observadores en las POSDEF,s, vayan en vanguardia o reconociendo en las que obtendrán información y la deberán transmitir aportando la mayor cantidad de datos y precisión posible.

Debido a la complejidad de esta materia la instrucción debe ser continua y no se limitara a las teóricas sino que en cada ejercicio de tiro (simulado) el jefe de equipo / tirador pondrá en practica sus conocimientos identificando los objetivos de la maqueta cuando la instrucción se lleve a cabo en la sala de DCC o bien por medio de fotografías y vehiculos ligeros con simulación cuando los ejercicios se realicen en el campo.

Para impartir las teóricas y realizar ejercicios de evaluación dentro del barracon de DCC

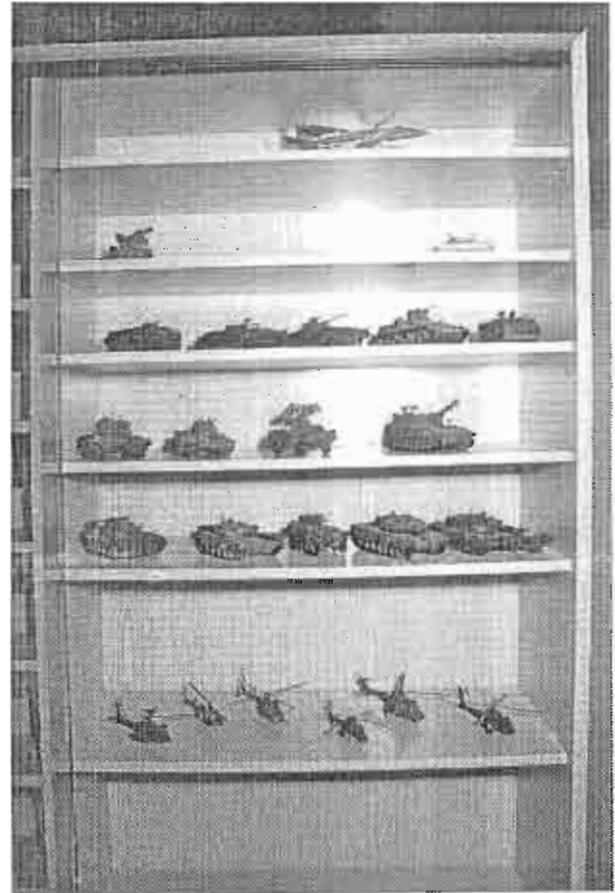


Foto nº 8

hay una sala de identificación de material en la cual se dispone de :

-Ordenador y proyector.

Existen varios programas de identificación de materiales clasificados según el nivel de conocimientos de los alumnos.

El programa más básico explica como identificar a un vehiculo: en que hay que fijarse, diferentes partes de un vehiculo acorazado, diferencias substanciales entre ellos todo ello de forma general y sin centrarse en un modelo concreto (foto nº 7).

Los programas siguientes se centran ya en vehiculos concretos disponiendo de dos posibilidades de clasificación:

-Por países / amenaza

-Los más comunes / actuales

Para cada maniobra o ejercicio se confecciona un programa específico en el que se incluyen todos los vehiculos que se supone nos encontraríamos en el campo de batalla tanto propios como adversarios.

El jefe de la Sc DCC marca unos objetivos

a alcanzar a los pelotones de su Sc y a los de las Cías de fusiles y se realizan evaluaciones periódicas bien sobre la maqueta con los carros de modelismo o bien dentro de ejercicios tácticos con fotografías y vehículos ligeros con simulación.

-Televisión y video

Existen varias películas sobre vehículos acorazados; tanto en el ámbito general como específicas de varios carros.

-distribuirse los objetivos

-apoyarse en el repliegue ...

y todo esto no se podrá ejecutar con eficacia en el campo si previamente no se ha coordinado y ensayado.

El jefe de la Sc DCC es el encargado de centralizar y coordinar la instrucción; se realizan reuniones de todos los jefes de pelotón donde se repasan los procedimientos y la coordinación.

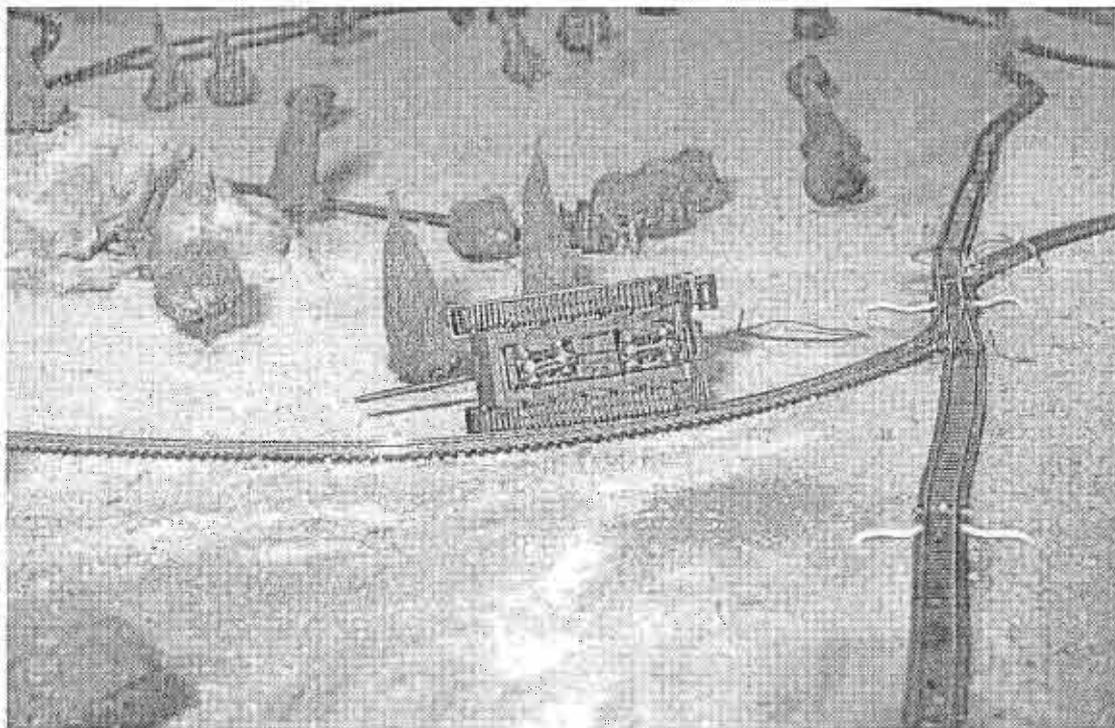


Foto nº 9

Estos videos sirven ,además de para ver de un modo mas real las características de cada vehículo, para ver su posibilidades y limitaciones en movimiento y tiro.

-Manuales y documentación

En la sala de identificación se encuentran los manuales y publicaciones tanto reglamentarios como internos de la unidad relacionados con la guerra Contracarro.

3.- Táctica de empleo de los equipos y pelotones Contracarro

De nada vale que un equipo Contracarro este perfectamente instruido el uso del puesto de tiro sino coordina y actúa dentro del pelotón. Lo mismo es valido para el pelotón / sección.

Dentro de un pelotón los equipos deben , entre otras cosas:

-complementarse en la observación

Mensualmente se ejecuta en la Serranía un ejercicio Contracarro en el que participan todos los pelotones Contracarro donde se pone practica toda la teoría (ocupación de asentamientos para cerrar varias vías de penetración, movimientos de repliegue coordinados, relevos de posición, refuerzos , transmisión de información etc...)

Independientemente de las teóricas necesarias, dentro de la sala Contracarro existe un cajón de arena donde los equipos y pelotones ven de una forma grafica como se deben coordinar y actuar en el campo.

Gracias a que existe la posibilidad de colocar un puesto de tiro junto al simulador se puede practicar el apoyo mutuo entre equipos.

Además de la táctica de empleo de los pelotones y equipos se coordina la táctica específica del equipo Contracarro (entradas en posición,

como establecer un observatorio, posición de tiro, medidas de seguridad, etc...) de esta forma se consigue que la Defensa Contracarro de la Bandera actúe de forma homogénea y coordinada

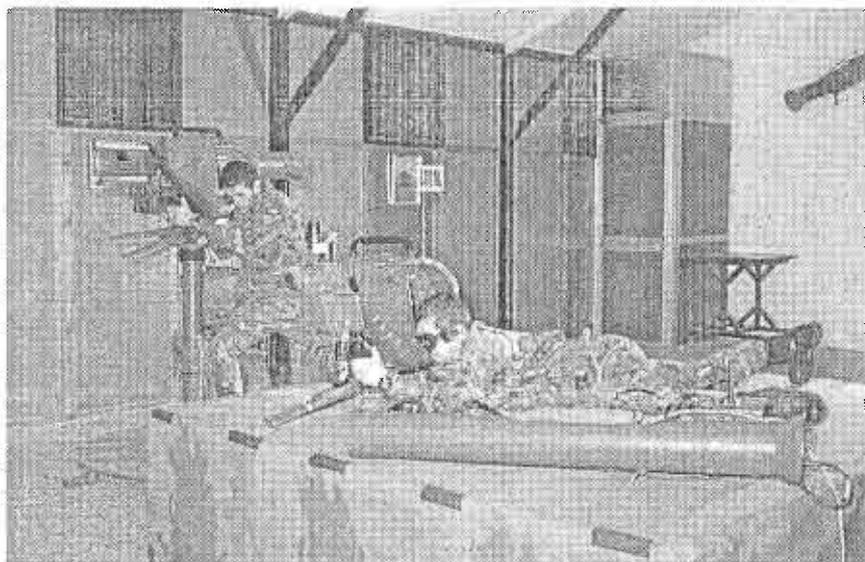


Foto nº 10

4.- Conocimiento y mantenimiento del arma.

No se puede olvidar este aspecto que muchas veces por obvio se relega a un segundo plano. No solo es imprescindible un exacto conocimiento del arma sino que el mantenimiento se debe extremar al máximo. Estos dos aspectos se acentúan cuanto mas moderno y sofisticado es el arma, se debe mentalizar al combatiente que de nada sirve estar perfectamente instruido y disponer del mas moderno material sino lo tenemos operativo por falta de mantenimiento o por un mal uso del mismo.

Aunque se han puesto en ultimo lugar estas teóricas son las primeras que se imparten , de tal forma que ningún tirador realiza un ejercicio de tiro (simulado) sin conocer perfectamente el puesto de tiro.

BRIL. "REY ALFONSO XIII" II DE LA LEGION



Foto nº 11

DISCUSIONES SOBRE EL ALZA DE COMBATE EN LOS ACTUALES CARROS DE COMBATE DE INFANTERÍA

1. Introducción

Según el R-0-3-13 Reglamento de Empleo de los Carros de Combate, éstos pueden realizar diferentes tipos de tiro. Lo habitual es, en términos generales, que se ejecute el llamado tiro de precisión (basado en la utilización correcta de todos los elementos a disposición de la tripulación) aunque se puede efectuar tiro con puntería indirecta, con dificultades ópticas o tiro con alza de combate. El propósito del presente estudio es abundar en el concepto de Alza de Combate y aclarar las diferencias entre Alza de Combate y Distancia de Combate, que en la mayoría de las ocasiones llegan a mezclarse y en el peor de los casos a confundirse además de desarrollar los conceptos de *Alza de Combate Real* y *Alza de Combate Práctico*, que aunque son de aceptación común entre las unidades de carros, no figuran en ninguna publicación oficial.

El concepto de Alza de Combate, nace como un recurso para dotar a los carros de combate de un sistema fundamentalmente rápido, cuando no se pueden utilizar todas las posibilidades de los carros para efectuar el disparo con garantías de éxito. Mientras no existieron mecanismos capaces de automatizar los procedimientos, el alza de combate se calculaba después de un estudio de las trayectorias de los proyectiles, que, traducido a Distancia de Combate, era lo que la tripulación utilizaba para realizar este tipo de tiro. Pero al evolucionar la tecnología y con ella los elementos de las direcciones de tiro, se incluye la automatización del Alza de Combate y ya no será la tripulación la que deba introducirla como dato de tiro sino que serán los elementos de puntería y/o tiro, los que se encarguen de proporcionar a la Dirección de Tiro los datos necesarios para realizar la puntería.

Como consecuencia de la entrada en funcionamiento de estos sistemas, algunas tripulaciones de carros han olvidado la esencia de este concepto por lo que todos hemos oído alguna vez decir la frase: "El Alza de Combate del M-60 son

1200 y el del LEOPARD 1000 metros" o quizás esta otra: "Disparando con Alza de Combate haremos blanco a todo objetivo, dentro de la Distancia de Combate".

En el mejor de los casos, se puede definir, el Alza de Combate como "Aquel para el cual la flecha de la trayectoria no excede de la altura del objetivo habitual del arma considerada y siempre referida a un proyectil determinado."

Aunque esta definición no es incorrecta, sí es incompleta y consecuencia clara del desconocimiento y confusión en lo referente al uso del Alza de Combate. Para paliar en parte los problemas citados anteriormente, se propondrán algunas nociones que ayuden a entender, interpretar y ejecutar el tiro con Alza de Combate en los carros de combate de Infantería.

1.1. Conceptos del tiro de carros relacionados con el tiro con Alza de Combate.

-Línea de Situación (LS): Es aquella que une el origen de tiro con el objetivo que se desea batir. Puede estar por encima o por debajo de la Línea Horizontal. Para un carro de combate, se materializa por la visual que se lanza desde cualquier elemento óptico del mismo, tanto desde el puesto del Jefe de Carro (JC) como del Apuntador Tirador (AT), hasta el objetivo apuntado.

-Línea de Tiro (LT): Es la prolongación del eje del tubo, cuando el arma está dispuesta para el disparo. Es importante la última parte de la definición, ya que en el caso del carro de combate, el arma no está dispuesta hasta que no se encuentra municionada, se enciende la Dirección de Tiro y se selecciona la munición, que es precisamente cuando se introducen todos los datos que afectan al tiro (viento, munición, datos de homogeneización, puesta a cero, temperatura, densidad, inclinación del eje de muñones, etc.) y se resuelve el problema balístico. Si la Dirección de Tiro no está encendida, la LS es la misma que

la LT (por no decir que ésta no existe, ya que se podría disparar con la DT apagada) y por lo tanto el ángulo de situación es el mismo que el ángulo de tiro.

-Trayectoria. Es la línea descrita por el centro de gravedad del proyectil, desde su origen (centro de la boca del tubo) hasta el punto de llegada o impacto, pasando por el vértice o punto de ordenada máxima (flecha), que separa las ramas ascendente y descendente de la trayectoria

-Flecha máxima de la trayectoria (Y_0): Es la ordenada máxima de la trayectoria. Según la definición anterior, se mide sobre la LS.

-Angulo de Situación (ϵ): Es el que forma la LS con la Línea Horizontal.

-Angulo de Tiro (ψ): El que forma la LT con LH.

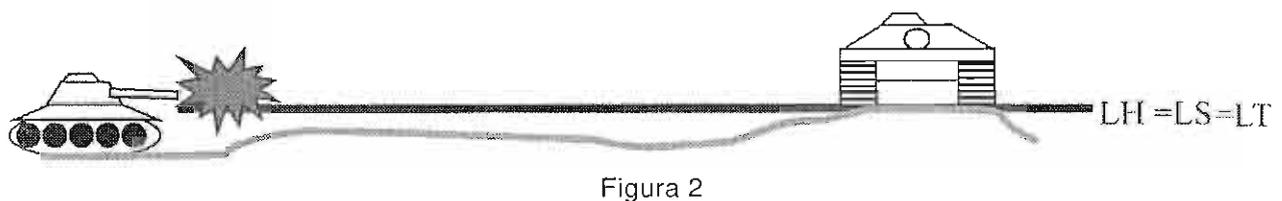
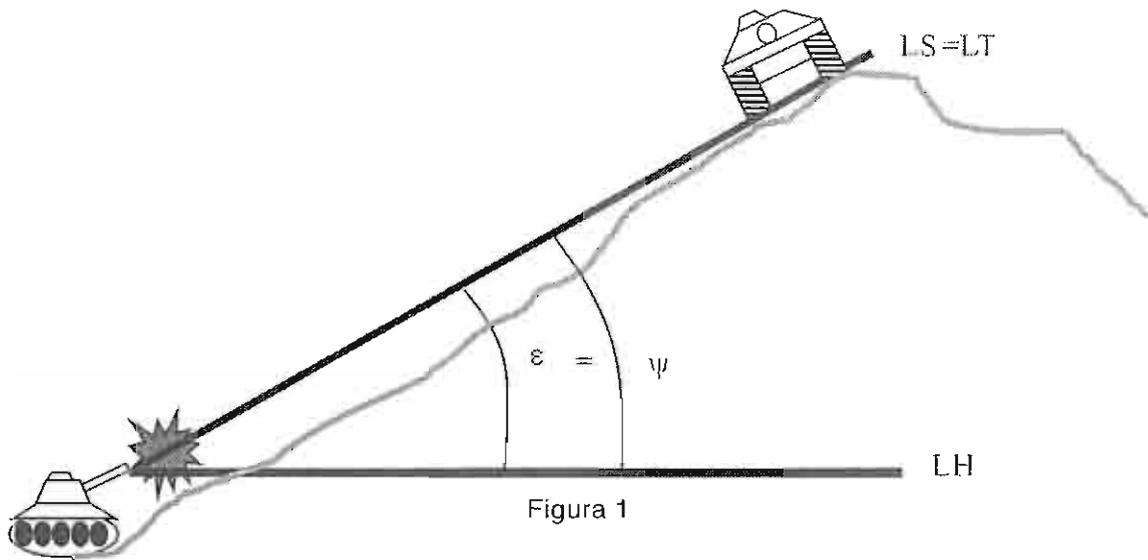
-Angulo de Elevación (α): Es el comprendido entre la LT y la LS. También se le denomina alza.

-Distancia de Combate. La que se corresponde con el Alza de Combate

-Objetivo habitual del arma: El objetivo habitual del cañón del carro es otro carro. Debido a la multitud de diseños, siluetas y tamaños de los potenciales enemigos, OTAN establece un blanco estándar de carro cuyas medidas se fijan en 2,3 m. x 2,3 m.

1.2. Situaciones previas

Partamos de una situación en que estando la Dirección de Tiro apagada, apuntásemos a un objetivo mirando por cualquiera de los elementos ópticos de un carro de combate. Según las definiciones anteriores, al apuntar, estaríamos materializando la Línea de situación. Si en ese momento, (solo a efectos teóricos) realizáramos el disparo, la Línea de Tiro coincidiría con la Línea de Situación y por tanto el Ángulo de Elevación sería nulo (fig. 1.). Si además el objetivo estuviera sobre la horizontal, coincidirían las tres líneas (LT, LS y LH) y todos los ángulos serían nulos (fig. 2.)



Avancemos un poco más en las hipótesis anteriores y planteemos un objetivo a diferente altura del carro propio y la Dirección de Tiro encendida.

Ahora y a la vista de la figura 3, podremos diferenciar los ángulos que se forman:

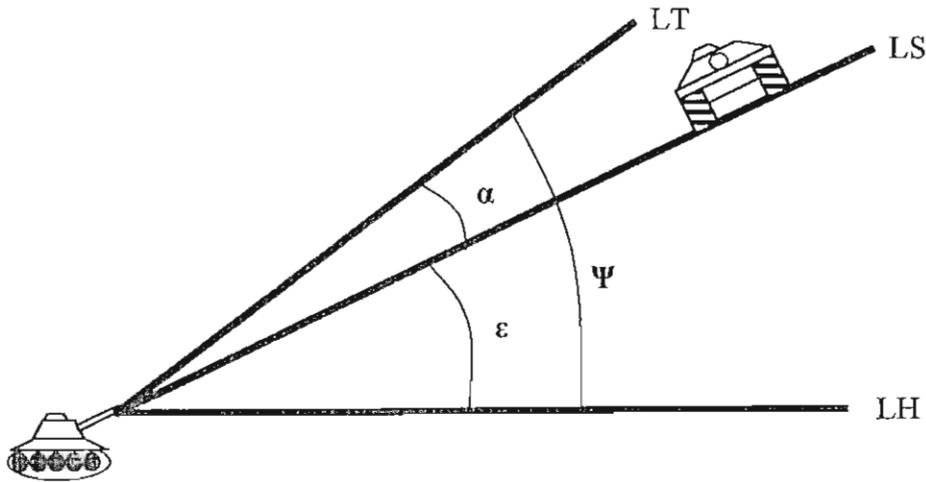


Figura 3

Supongamos que desde la posición anterior (fig. 3), realizáramos un disparo. Según la figura 4 alcanzaríamos el objetivo, pero no solo en el punto -a-, que es la posición del objetivo a batir, sino también en los puntos -b- y -c-, y por lo

tanto en toda la distancia D , siempre y cuando la altura de la flecha de la trayectoria no fuese más alta que la altura del objetivo (Ver definición de flecha máxima al principio del artículo).

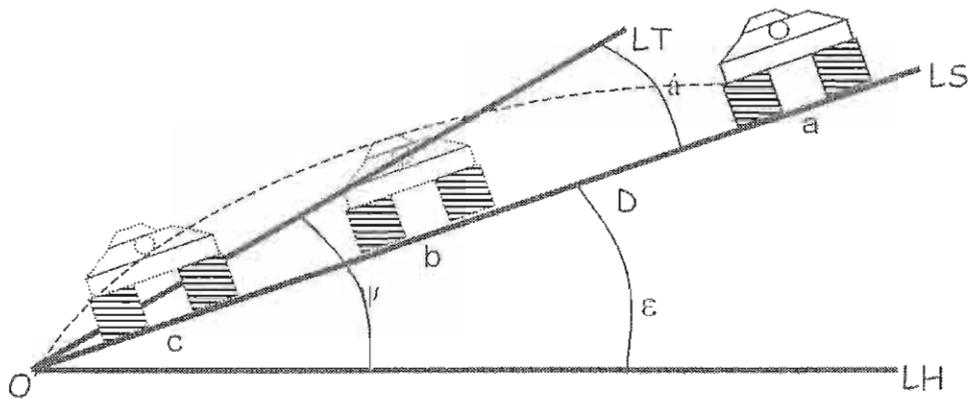


Figura 4

Todo lo visto hasta ahora entra en el concepto denominado Distancia de Combate y de momento podemos definirlo como "toda la distancia en la que puede ser batido un objetivo, para una única trayectoria". A partir de ésta, lo que sí parece necesario es fijar la altura de la flecha de la trayectoria, o lo que es lo mismo, la altura del objetivo que pretendemos batir.

1.1. Flechas de trayectorias y distancias de combate.

La única forma de averiguar cuál es realmente la distancia de combate para cada munición, teniendo en cuenta que se busca una flecha de 2,3 metros, es hacerlo en las tablas de tiro de cada una de ellas, es decir entrar en tablas bus-

cando la citada flecha y comprobar a qué distancia se produce. En el cuadro adjunto se indican algunas de las municiones que se encuentran en

en el tiro con Alza de Combate a distancias tan largas según se verá en el apartado 4.

CARRO	DENOMINACION	VELOCIDAD INICIAL(m/s)	DISTANCIA DE COMBATE	V ₀ /D _c
Leopard 2 A4	KE	1640	2150	1.3
	MZ	1140	1325	1.1
M60 A3 TTS	APFSDS M111	1455	1950	1.3
	HEAT M456	1173	1325	1.3
	TP 490 (HEAT)	1173	1325	1.3
	Rompedor OE105/60	688	890	1.3

servicio en España, sus velocidades iniciales, su distancia de combate y el coeficiente que relaciona ambas a fin de intentar extraer una norma aproximada sobre la misma.

1. Discusión

El planteamiento visto hasta ahora está referido a lo que podemos denominar *Alza de Combate Real* y que sólo está condicionada por las condiciones balísticas de la munición (velocidad inicial y ángulo de elevación) y nada tiene que ver las necesidades tácticas del tiro de carros (horizontes de empleo, instrucción de las tripulaciones, etc.) o las exigencias técnicas de las direcciones de tiro de los carros de combate (posibilidades, limitaciones, características, digitalización o no de las mismas, etc).

En este apartado veremos porqué se modifica el *Alza de Combate Real* en función de las citadas necesidades tácticas y técnicas, y se simplifica tomando una única Distancia de Combate en cada Carro de Combate.

El Alza de Combate que tras cumplimentar las exigencias tácticas y técnicas de los carros, es introducido en las Direcciones de Tiro se le denominará en adelante *Alza de Combate Práctico*.

1.1. Exigencias tácticas.

A la vista de la tabla del apartado 1.3, podemos observar que de poco nos sirve tener Distancias de Combate tan grandes, ya que aportan dos importante inconvenientes: el primero es el riesgo que se adquiere ante la posibilidad de que en el punto de la ordenada máxima no se impacte al objetivo por quedar ligeramente alto el disparo y el segundo es que difícilmente se va a disparar

Además de lo anterior, en el caso de utilizar el *Alza de Combate Real*, se debería apuntar a la base del objetivo, caso poco probable ya que en combate no se nos va a ofrecer la silueta completa de un objetivo, por estar estos, cuando menos, en desenfilada de casco.

1.2. Exigencias técnicas.

La Dirección de Tiro del CC M-60 A3 TTS es totalmente analógica. Esto significa que si para cada munición hubiese que ofrecer su correspondiente *Alza de Combate Real*, se complicaría enormemente la solución del problema balístico. Téngase en cuenta que esta dirección de tiro ni siquiera soporta la continua evaluación de datos del sensor de elevación y que es preceptivo desconectarlo cuando el carro se encuentra en movimiento (interruptor *moving/stationary*) para evitar conflictos en la resolución del citado cálculo balístico. Además, a las misiones del Tirador / Jefe de Carro, habría que añadir, junto a la de la propia selección de munición, la de seleccionar el Alza de Combate para cada munición, lo cual complicaría las acciones a realizar para la ejecución del disparo amén de la instrucción de tripulaciones.

El caso del CC LEOPARD 2 A4, es diferente. No le afectan los problemas técnicos en la Dirección de Tiro ya que la de este carro es semidigital y podría procesar sin mayores problemas los diferentes parámetros que se le introdujesen, por tanto no está condicionado por exigencias técnicas sino tan solo tácticas.

2. Solución

Vistos los planteamientos anteriores podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. El Alza de Combate (Real o Práctica) sirve para poder hacer blanco a un objetivo que se encuentre dentro de una distancia determinada (Distancia de Combate)

2. La flecha que nos determinará el *Alza de Combate Real* viene precisada por la altura del objetivo habitual del arma, no por los diferentes tipos de munición (con sus correspondientes comportamientos balísticos) que pueda disparar.

3. Si imponemos un *Alza de Combate Práctico* condicionado por una Distancia de Combate más adecuada, siempre se asegurará el impacto sobre el objetivo porque disminuimos la flecha de la trayectoria elegida.

4. Cada proyectil, para un único alza tiene una única trayectoria y por tanto una única flecha.

5. Cada carro puede tener, para un mismo alza, tantas trayectorias como tipos de proyectiles pueda disparar.

6. Para un Alza de Combate existe una Distancia de Combate o, lo que es lo mismo, la Distancia de Combate nos viene determinada por el Alza de Combate.

7. Según la Tabla del punto 1.3. en caso de fallo de la Dirección de tiro, se podrían introducir manualmente las distancias que se citan para conseguir realizar el tiro con *Alza de Combate Real*.

8. En el caso de realizar el tiro con otras municiones OTAN, de las que se desconozcan las tablas de tiro se puede averiguar la Distancia de Combate multiplicando la velocidad inicial por 1,3 prácticamente en todas las municiones. Actualmente el R-0-3-13 "Reglamento. Empleo de los Carros de Combate" en el apartado 5.7.5. "Determinación del alza de combate" señala que se puede determinar utilizando un coeficiente de 1,1. Se debe entender que la cifra mencionada está basada en municiones, o bien en desuso en los carros actuales o bien de diferentes calibres a los que se encuentran en servicio en la actualidad.

9. En el mismo R-0-3-13 "Reglamento. Empleo de los Carros de Combate" y en el mismo apartado se fija la altura del objetivo en 2 metros. Debido a que el citado reglamento está editado antes de la entrada de España en OTAN, se debe actualizar la medida del blanco a 2,3 X 2,3 metros

por ser el blanco estándar OTAN.

10. El CC M-60 A3 TTS de típica filosofía americana, fija el *Alza de Combate Práctico* para una distancia de combate de 1200 metros debido a que ésta es la distancia media de empleo del arma.

11. El CC LEOPARD 2 A4 fija el *Alza de Combate Práctico* para una distancia de combate de 1000 metros debido a que ésta es la distancia media de los horizontes en su territorio. En Alemania, por su configuración orográfica, es difícil encontrar horizontes a más de 2000 metros.

12. Al utilizar el *Alza de Combate Real* se debería apuntar a la parte más baja del objetivo. Para realizar el tiro con *Alza de Combate Práctica*, lo único que deberá hacer el Tirador es apuntar más alto que en el caso anterior, algo más fácil de realizar cuando solo vemos parte del objetivo.

Por todo lo anterior estamos en condiciones de concluir que:

"*Alza de Combate Real* para un proyectil determinado, es aquel para el cual la flecha de la trayectoria no excede de la altura del objetivo habitual del arma considerada".

Mientras que:

"*Alza de Combate Práctica* es aquel que, adaptado a las necesidades tácticas y técnicas particulares de cada Carro de Combate, nos permite asegurar el impacto dentro de una determinada Distancia de Combate".

3. Aplicación

La ejecución del tiro con el procedimiento del Alza de Combate está especialmente indicada cuando se den las siguientes condiciones

-En combates de encuentro: Es evidente que la secuencia de disparo exige cada vez menor tiempo de empeño en los carros modernos y que el carro que dispara primero tiene un porcentaje mucho mayor de conseguir el éxito que aquel que lo hace después. La actuación sobre el telémetro es rápida pero aun exige de 2 ó 3 segundos que pueden suponer la supervivencia del carro; por ello ante objetivos inopinados, el tiro con alza de combate permite acortar el citado tiempo de empeño.

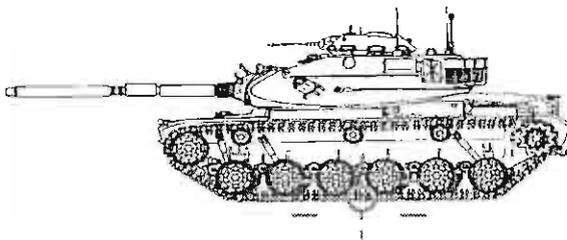
-El telémetro láser es ineficaz. Puede ser debido a que se reciban diversas respuestas (ecos) y no se pueda discernir el correcto, a avería en el sistema, causas meteorológicas adversas u otras causas.

-No se pueda apreciar con precisión la distancia al objetivo. Sin telémetro operativo, la distancia a introducir en las direcciones de tiro deberá realizarse manualmente. La apreciación de la distancia se hará a través de otros métodos (a la estima, por procedimientos estadimétricos, por el plano, método de fogonazo y sonido, etc.), pero si se quieren minimizar los riesgos de error, la

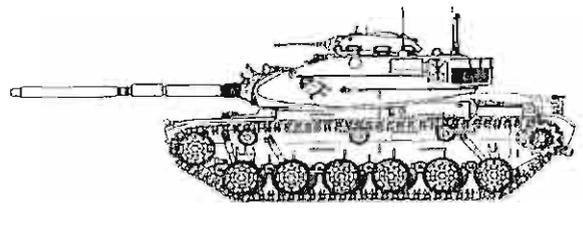
mejor posibilidad es recurrir al alza de combate.

-La Dirección de Tiro o el sistema de control de fuegos no está operativo por completo. Se puede dar el caso de que el telémetro esté operativo y la Dirección de Tiro no procese bien los datos enviados por aquél, por lo que la mejor solución es utilizar alza de combate.

Para realizar la puntería con el *Alza de Combate Real* se deberá apuntar a la base del objetivo, mientras que si se utiliza el *Alza de Combate Práctico* habrá que hacerlo a un tercio de altura del objetivo según se aprecia en la figura 5.



Puntería con Alza de Combate Real



Puntería con Alza de Combate Práctico

Figura 5

Alfonso Martín Gozález
Teniente de Infantería



LECCIONES APRENDIDAS

MIS LECCIONES APRENDIDAS DE UNIDADES Ac/Mz EN OPERACIONES OFENSIVAS (ATAQUE)

INTRODUCCION

El artículo se estructura en dos partes, referidas al adiestramiento y a las operaciones ofensivas (ataque). Las lecciones aprendidas que se exponen son fruto de la experiencia, siendo totalmente consciente de que "experiencia es el nombre que le damos a nuestros propios errores".

LECCIONES APRENDIDAS SOBRE EL ADIESTRAMIENTO

Las U,s. actuarán en el combate tal y como hayan sido adiestradas previamente, por lo que su adiestramiento debe ser lo más real posible sin "suponer" ni "imaginar" nada. Ello implica la utilización de una Fuerza Oponente y la materialización de los apoyos de fuego que se produzcan, así como de todos los obstáculos, evacuaciones sanitarias, apoyo logístico, tratamiento de prisioneros de guerra, etc, sin olvidar la importancia de los Ejercicios Sistemáticos de Combate que producen reacciones automáticas en el personal y las Unidades sin tener que dar órdenes al respecto, con el consiguiente ahorro de tiempo, vital durante la ejecución de una operación.

El adiestramiento debe ejecutarse contando siempre con una Fuerza Oponente dotada de una capacidad y medios iguales o superiores a los nuestros, pero en ningún caso inferiores. Igualmente, en el adiestramiento diario del Bón deben participar el COAF, los OAV,s. y Zapadores.

El adiestramiento debe recrear situaciones reales de combate tales como el jalonamiento diurno y nocturno de todas las brechas en los obstáculos y las señales de identificación diurna y nocturna de los vehículos de las Unidades, tanto para fuerzas terrestres como para ser reconocidos por medios aéreos propios.

No olvidemos, por otra parte, que la constante actualización de conocimientos y procedimientos de empleo reviste capital importancia en

la obsesión permanente de todo Jefe: Cumplir la misión salvaguardando las vidas de sus soldados en el combate. Para conseguirlo, debe subir todos los peldaños de la excelencia en el cumplimiento de la misión:

-PRIMERO: NO IMPROVISAR. Para ejecutar con éxito una misión, previamente ésta tiene que haber sido eficazmente adiestrada.

-SEGUNDO: Si se adoptan las medidas de seguridad adecuadas, el Grueso de la Unidad nunca debe ser sorprendido por el enemigo.

-TERCERO: Cumplir la misión.

-CUARTO: Cumplir la misión sin tener bajas propias, o con el menor número posible. La gesta de un asalto no se mide por haber desalojado al enemigo de la posición merced al arrojado de un puñado de combatientes, supervivientes, porque el resto de la Unidad ha perecido por empeñarse en atacar "a pecho descubierto", habiendo perdido la Unidad la capacidad para cumplir misiones posteriores.

LECCIONES APRENDIDAS EN OPERACIONES OFENSIVAS (ATAQUE)

Marcha táctica por carretera para ocupar una Zona de Reunión:

-Debe existir una Lista de Comprobaciones de Jefe de Sección y Pelotón normalizada a nivel GU, como mínimo, para verificar la preparación del personal y material para la marcha.

-Todos los Jefes de vehículo deben llevar, sin excepción, el croquis del itinerario conteniendo, como mínimo, los siguientes Puntos: Inicial, Verificación, Críticos, Dislocación, Final.

-Necesidad de jalones diurnos y nocturnos normalizados para todas las Unidades del E.T.

-El movimiento de la 1ª Unidad de Marcha es precedido, al menos en dos horas, por dos Elementos del GT diferenciados: El Destacamento de Reconocimiento (SERECO + ZAP.) reconoce y jalona, siguiéndole el Destacamento Avanzado (DESTAV.) del GT (DESTAV,s. de Cía,s, NBQ y otros) que reconoce y jalona los itinerarios parti-

culares y la posición exacta de cada uno de los elementos subordinados hasta nivel vehículo de combate.

Ocupación y actividades en la Zona de Reunión:

-La posibilidad de acciones de medios aéreos y artillería de largo alcance sobre la ZRN implica la planificación de una ZRN alternativa. Aunque las limitaciones en los CENAD,s y Campos de Maniobras lo impiden muchas veces, debe planificarse y conocerse (aunque sólo sea sobre el papel) la ubicación de una ZRN alternativa.

-El Plan de Circulación en la ZRN debe ser conocido por todo el personal.

-Fundamental contar con un procedimiento normalizado (NOP) a nivel GU. de grados de alerta y personal implicado en cada uno de ellos.

-Una vez confeccionado el plan de defensa, ensayar el plan de alarma.

-Preparación para el combate:

•Necesidad de contar con una lista de comprobaciones normalizada.

•Importante cumplimentar la "pirámide de sueño". Los niveles de ejecución (Tropa) necesitan menos descanso para cumplir su misión; en cambio, los niveles de decisión (Jefes de Unidad y Secciones de EM/PLM) necesitan estar lúcidos para decidir rápida y acertadamente. En ejércitos de otros países, al observar en ejercicios FTX de Brigada de 72 horas de duración que los Mandos terminaban bloqueados, sin capacidad para decidir por no respetar la pirámide de sueño, impusieron ejercicios FTX de Brigada de 6-7 días de duración en los que se adiestran de cuatro a cinco misiones diferentes sin solución de continuidad, lo que obliga a los Mandos a respetar la pirámide de sueño.

•Utilizar la preparación para el combate en la ZRN para ensayar las acciones críticas; por ejemplo, la protección de la apertura de brechas por los Zapadores y el paso por las mismas.

•Además de efectuar el ensayo de la misión para sincronizar las Funciones de Combate y comprobar que todos se han enterado perfectamente de la misión y no hay errores en las medidas de coordinación, se debe realizar un ensayo específico de los apoyos de fuego (COAF. con OAV,s. y Jefe Sc. Morteros) y de apoyo logístico.

•Mientras se efectúa la preparación en la ZRN, las SERECO,s. ejecutan las misiones de reconocimiento ordenadas y coordinadas a nivel Brigada (es necesario disponer de un formato normalizado del plan de reconocimiento). Debe coordinarse el regreso de las SERECO,s. a sus res-

pectivas ZRN,s. (hora prevista, itinerarios, Puntos de Contacto, señales de identificación, santo y seña). Será normal que algunos elementos no regresen, en especial si han recibido la misión de localizar la Unidad de Reserva enemiga, permaneciendo en posición para informar sobre posibles desplazamientos de la misma.

•Necesidad de practicar más la mensajería. Sería deseable contar con un cuaderno en formato bolsillo que recoja, además de los distintos tipos de mensajes, otros aspectos tales como formatos de BARREP,s, listas de comprobaciones, niveles de alerta, tipos de señales visuales para vehículos, helicópteros y aeroevacuaciones, medidas de coordinación a establecer en pasos de escalón, relevo de posiciones y enlaces tácticos, acciones de detalle para preparar posiciones defensivas, tendido de obstáculos, esquemas y dimensiones de pozos de tirador y asentamientos de armas colectivas, etc.

Planeamiento del ataque:

-Una vez recibida la misión, el reconocimiento debe comenzar cuanto antes. Es crítico para el planeamiento del ataque. Continúa durante y después del ataque.

-Ganar el combate de reconocimiento constituye la primera clave del éxito en el ataque.

-El esquema de maniobra, cuanto más sencillo mejor lo comprenderán y ejecutarán los subordinados.

-El envolvimiento es el tipo preferible de maniobra, atacando un flanco o la retaguardia, obligando al enemigo a combatir en una dirección en la que está menos preparado.

-El ataque, siempre concentrado sobre el punto más débil, normalmente un flanco o la retaguardia. Si no se ha localizado el punto débil, deberá crearse aislando el flanco elegido con humos, efectuando fuegos de supresión y concentrando el ataque sobre el mismo: El GT. sólo ataca inicialmente la POSDEF. de Sección del flanco elegido (punto débil) situando un S/GT. en una posición de vigilancia/apoyo por el fuego para apoyar el ataque de otro S/GT, avanzando a su retaguardia el S/GT. de Reserva.

-El Concepto de la Operación debe describir un plan para lograr el efecto-masa de la potencia de fuegos a través de la sincronización de la maniobra y los fuegos.

-El cometido prioritario de los apoyos de fuego en un ataque lo constituye la supresión de los sistemas de armas contracarro que impidan o res-

trinjan la maniobra del GT.

-Planificar tendidos de campos de minas con artillería para cortar las direcciones de los previsibles contraataques enemigos.

Ejecución del ataque:

-La SERECO, tras haber efectuado con la necesaria antelación el jalonamiento de los itinerarios desde la ZRN. hasta la POSP, debe iniciar el movimiento y cruzar la Línea de Partida al menos media hora antes de que lo hagan los S/GT, s de primer escalón para reconocer los ejes o direcciones de ataque. Durante la preparación efectúa reconocimientos para informar sobre la localización, orientación y disposición de las POSDEF, s. enemigas. Una vez abiertas las brechas en el obstáculo principal, jalona su embocadura a las demás U, s. del GT. en coordinación con los Zapadores.

-Elemento clave: la detección del obstáculo, normalmente por la SERECO. o el S/GT. de vanguardia. Los Zapadores deben ir siempre con el S/GT. de vanguardia.

-Para la apertura de brechas el GT. debe organizarse en tres Elementos: Apoyo (S/GT. de vanguardia), Apertura de brechas (S/GTMZ. y Sc. Zap.) y Asalto (otro S/GT).

-Emplear la Sc, DCC. ocupando una posición de apoyo por el fuego sobre el objetivo para destruir las armas contracarro y vehículos de combate existentes en la posición, y en condiciones de batir los itinerarios de los previstos contraataques enemigos.

-El combate es, fundamentalmente, entre vehículos: si destruimos sus vehículos y armas contracarro, será muy fácil ocupar la POSDEF. Se deben localizar los vehículos enemigos individualmente y transmitir su posición con exactitud.

-Lo normal es que el enemigo no presente una defensa estática, limitándose a intercambiar fuegos con el atacante desde una actitud ciertamente pasiva; será habitual que sus vehículos de combate ocupen distintas posiciones de tiro, y que recibamos fuegos desde dos direcciones distintas para desarticular nuestro ataque. Intentará atraernos a una Zona de Destrucción / Saco de Fuego; ojo con los obstáculos que pueden canalizarnos a estas Zonas. Si en una zona despejada hay un vehículo propio destruido, posiblemente se trate de una zona peligrosa (atravesarla utilizando la técnica de paso de una zona peligrosa).

-Además de intentar sorprender al oponente, y de actuar con flexibilidad y audacia, el GT.

debe mantener la cohesión y concentrar sus medios sobre el punto débil a atacar, siendo importante la velocidad en la ejecución (en modo alguno se trata de "meter una marcha larga en los vehículos", sino que se consigue ensayando las acciones críticas, reconociendo itinerarios, estableciendo un plan de incidencias, emitiendo órdenes tipo misión; utilizando itinerarios, técnicas de movimiento y formaciones que permitan al GT. moverse con rapidez y seguridad, aislando a las fuerzas enemigas fijándolas con un S/GT. y sometiendo a fuegos de supresión, facilitando un rápido apoyo logístico y manteniendo el impulso del ataque).

-Para evitar bajas propias producidas por los fuegos propios se necesita disponer de señales de identificación diurna y nocturna, tanto por fuerzas terrestres como para ser reconocidos por medios aéreos. Un esquema de maniobra sencillo y el ensayo de la misión contribuirán a evitar este tipo de bajas.

-El PCMOVGT. debe moverse a la altura del primer escalón para ver y conducir el combate; con él, el COAF. y FAC. Conveniencia de que el tercer Comandante del Bón, en lugar de ser S-2, sea el Jefe de la PLMM. y es quien maneja el PCAVGT, mientras el S-3 está con el Jefe del GT. en el PCMOV.

-La Sc MP, s. debe estar en malla de Tiro de Art^a para que los OAV, s. puedan pedir y corregir sus fuegos.

-Los Carros de Combate son el principal elemento del GT. para un asalto a bordo de los vehículos, empleándose por el S/GT. que ejerce el Esfuerzo Principal y por la Reserva.

-Si se trata de un ataque inmediato contra una fuerza en movimiento, el GT. maniobra sobre el flanco enemigo con el apoyo por el fuego del S/GT. de vanguardia. Los carros encabezan el ataque vigilados y apoyados por el fuego de los VCI, s. y Equipos DCC.

-Si se trata de un ataque premeditado, se efectuará, normalmente, contra posiciones organizadas, y requieren el desembarco de los Fusileros para su asalto.

-Si se pierde el enlace con algún S/GT. en la malla de Mando, se puede utilizar alguna de las siguientes alternativas: intentarlo a través del OAV. del S/GT. por la malla de Tiro, haciendo de relé la Unidad más próxima, destacando un vehículo dicha Unidad para establecer contacto físico.

-Cuando el GT. progresa en segundo escalón, debe destacar un OFEN. al GT. de primer escalón, incorporándose al mismo en la ZRN.

-Si el GT. va a efectuar un paso de línea a vanguardia, superpondrá el PCMOVGT. (Jefe GT. y/o S-3 + COAF. y FAC.) con el de la Unidad a rebasar, al igual que los S/GT,s. que vayan a efectuar el paso de línea en vanguardia. Igualmente, se superpondrán los PCRGT,s.

-Si se trata de un paso de escalón previsto interno entre los S/GT,s. del propio GT, estará coordinado de antemano y no necesita más coordinación en el momento de su ejecución.

-En el caso de atacar una zona urbanizada:

- Formar Equipos de sistemas de armas combinadas al más bajo nivel posible, siendo normal mezclar entre sí elementos de una Sección Ac. y de una Sección Mz.

- El estrés físico durante el combate es un elemento determinante a tener en cuenta.

- Será frecuente la pérdida del enlace radio, alternativas: teléfonos móviles y la red de teléfonos públicos, si funcionan (falta de seguridad en los mensajes), mayor empleo de mensajeros y de cable telefónico.

- Las Líneas de Coordinación se establecen a lo largo de calles perpendiculares a la dirección de avance.

- Límites laterales: paralelos a las calles, debiendo incluir los edificios situados a ambos lados de la calle para no compartir responsabilidades.

- Los Puntos de Contacto (cruces de calles o puntos fácilmente identificables) resultan esenciales para mantener la cohesión.

- Tener prevista la progresión subterránea (red del metro, alcantarillado, etc.) y, en su caso, aérea (azoteas de los edificios).

-Consideraciones sobre el apoyo logístico:

- Los apoyos logísticos considerados esenciales (municiones, carburante y Equipos de Mant^o) deben situarse a vanguardia.

- Trasladar únicamente sobre la RPAB. los

vehículos dañados o averiados para facilitar su posterior recuperación con los medios disponibles del GT.

- Fomentar y activar paquetes logísticos, previamente planificados y preconfigurados, con artículos considerados críticos.

- Utilizar el máximo de Equipos de apoyo de Mant^o en zonas avanzadas.

- Utilizar Puntos de Distribución la más a vanguardia posible.

- Cada vehículo debe llevar varias raciones de campaña por persona.

- Planificar y coordinar las operaciones con Prisioneros de Guerra: esperar más prisioneros de los inicialmente previstos.

- Las zonas urbanizadas constituyen una excelente ubicación para los Trenes Logísticos, utilizando edificios situados en el borde o periferia, a fin de evitar quedar atrapados en el centro de la zona.

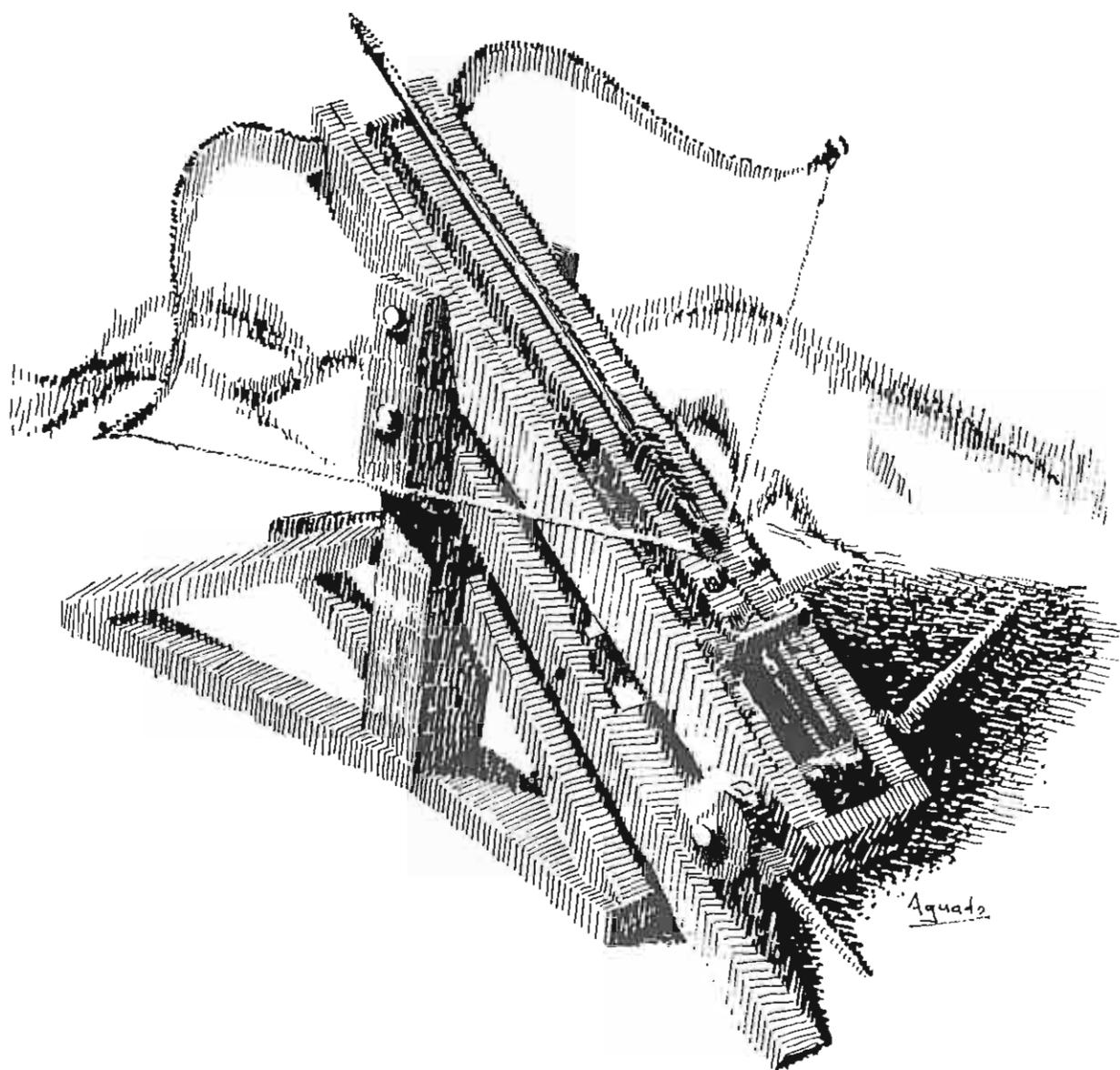
- El Puesto de Socorro debe situarse en las inmediaciones del TLAGT. o a vanguardia del mismo; de ahí la importancia de que sea la misma la RPAB y la RPEV.

- En un ataque premeditado, el TLAGT. no debe acompañar al GT. en el ataque, permaneciendo en una posición que le permita desplazarse a vanguardia con rapidez una vez efectuada la consolidación del objetivo.

- El paquete logístico agregado a los S/GT,s. de primer escalón debe contener una ambulancia, un Equipo de Recuperación de vehículos y un vehículo de municionamiento.

- Las ambulancias del GL. agregadas al GT. deben unirse al mismo en la ZRN. A ser posible, constituir los Nidos de Heridos en las proximidades del vehículo destruido. La moral de los combatientes se ve seriamente afectada si las bajas no son evacuadas con rapidez.

Jesús Estacio Ferro
Coronel de Infantería



ORGANICA Y MATERIALES

¿FUTURO DE LOS APOYOS DE FUEGO EN EL BATALLÓN DE INFANTERÍA?

*“Nunca supongas que lo imaginable no es posible”
Anónimo. Siglo VIII.*

140756ABR0... Amanece sobre la zona de operaciones. El Batallón de Infantería Mecanizada “TOLEDO”, hace ya mas de dos horas que progresa por su eje, a caballo de la carretera que conduce a la ciudad AMARILLA. Su objetivo: Alcanzar y proteger el puente sobre el río AZUL, para facilitar, la progresión de su unidad superior. Sus batallones hermanos, protegen sus flancos a unas distancias entre 20 y 30 Km. al Norte y Sur respectivamente.

140805ABR0... Halcón Verde, sobrevuela su zona de responsabilidad, explorando en sucesivas pasadas transversales, el eje de progresión. Sus sensores, rastrean desde una altitud de unos 500 metros una amplia zona de terreno. Quince (15 Km.) a retaguardia, sus operadores observan las pantallas, que muestran su actividad. Al sobrevuelo sobre las inmediaciones de la carretera, y sobre una serie de colinas que la encajonan, la imagen espectral que se transmite automáticamente al puesto de control, muestra en una de sus bandas varias masas metálicas. El Cabo 1º responsable de Halcón Verde, selecciona el sistema de videocámara. Aparentemente aparecen en las imágenes objetos no determinados, ¿podrán corresponder a elementos enemigos?. Selecciona el envío al SISTEMA de MANDO y CONTROL del Batallón y al SUBSISTEMA de MANDO Y CONTROL DE FUEGOS activando su transmisión. En ella van las coordenadas del posible objetivo y las imágenes espectrales y de videocámara. Tres segundos después en las pantallas de la célula de inteligencia, está disponible la información, valorada ésta, se determina que las imágenes corresponden a 2 carros T-80 enemigos y 4 BMP-3. El objetivo no estaba previsto. El Comandante responsable de la célula decide integrarlos en el SISTEMA de MANDO y CONTROL del Batallón ya como objetivos.

140815ABR0... El jefe del Batallón analiza la situación conjuntamente con su S-2 y S-3. En el PLAN DE APOYOS de FUEGO del Batallón, ha reservado 4 acciones de fuego no previstas. Decide asumir los objetivos como propios por la in-

fluencia que representan para la maniobra en curso y batirlos con sus armas de apoyo, dándole la orden al Comandante Jefe de Operaciones. Este confirma el objetivo al SUBSISTEMA de MANDO y CONTROL DE FUEGOS del Batallón integrándose automáticamente además en el SISTEMA de MANDO y CONTROL DE BRIGADA.

140825ABR0... En las pantallas de la CELULA de MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA del SUBSISTEMA de MANDO y CONTROL DE FUEGOS del Batallón, los posibles objetivos posicionados en la pantalla en color naranja (OBJETIVO CONFIRMADO), cambian a color rojo (OBJETIVO a BATIR). El personal de la célula comprueba la prioridad (MAXIMA PRIORIDAD), numero de objetivos (2 CARROS T-80 Y 4 BMP-3), zona de despliegue enemiga (4 KM CUADRADOS), actitud (ESTATICA), efectos a conseguir (DESTRUCCION DE CARROS, NEUTRALIZACION BMP,s), base de datos de munición en función de efectos (T-80 DESTRUCCION- 1 GRANADA de PRECISION- tipo STRIX/PGMM/BONUS. BMP NEUTRALIZACION- 1 GRANADA SUBMUNICION- tipo MAT-120/XM 984/RUAG/IMI M971). Ejecución (A LA ORDEN).

140826ABR0... El jefe del DEN por la malla integrada con el PCGACA, comprueba que los objetivos se reflejan en el sistema artillero, permanece atento a una posible asunción artillera de los mismos.

140826ABR0... El capitán CHARLIE GOLF 22, Jefe de la Unidad de Morteros, en su vehículo de mando, replica en todos sus sistemas de la CELULA de MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA, sigue en su pantalla toda la gestión efectuada por su órgano superior de mando y control. Terminada la gestión del mismo, asume la ejecución y control del fuego. Su unidad se compone de seis plataformas portamorteros bitubo. Rememora con añoranza sus lejanos tiempos de Teniente, al mando de la Sección de Morteros de 120 mm. Todo era manual, desde el asentamiento de la placa base, la entrada en vigilancia de las armas, los jalones de referencia, la munición clá-

sica, y sus cálculos de datos de tiro. BORG y BOA sus reglas mnemotécnicas, aun se acuerda, Blanco, Observatorio, Referencia, lo máximo la famosa CALCULADORA, si no el lápiz y papel; ¡ que distinto de la actualidad, todo digitalizado e integrado !. Se asoma por la cúpula de su torre, y no divisa a ninguna de sus piezas, ya lo sabía. Su pantalla de situación refleja que su célula de fuego más próxima está en distancia reducida a un kilómetro, ¡qué cambios!. Antes todos reunidos, ahora todos dispersos, antes tiempos de entrada en posición, cálculo de datos de tiro, cargado del arma y corrección del tiro de decenas de minutos y ahora todo en menos de un (1) minuto si descontamos el tiempo de vuelo de los proyectiles, ¿proyectiles? ¡¡tampoco hemos cambiado¡¡, antes los clásicos rompedor, fumígeno, iluminante y poco más; ahora, que si submuniciones, proyectiles de precisión, munición no letal, y no hablemos de los alcances. Antes poco mas de 7 Km. en el mejor de los casos, ahora de los 10 Km. no bajamos y podemos alcanzar hasta los 15 Km. Pues si que ha evolucionado esto, antes objetivo prioritario para el enemigo; ahora lo mismo pero poniéndoselo mucho mas difícil. Antes mandando a la voz; ahora a través de una pantalla, en definitiva antes arma, ahora célula. Pero dejemos de rememorar y cumplamos la misión.

En su sistema de gestión, determina, qué células van a hacer fuego, qué tipo y cantidad de munición van a utilizar y consumir, cuándo las plataformas afectadas se detendrán, cuándo van a hacer fuego, actitud posterior al fuego y todo ese procedimiento que aparece en su sistema de forma automática. Una vez determinado, ya sabe que solo debe esperar en su pantalla, que sus células están dispuestas para hacer fuego.

140827ABR0...El Sgto. 1º SIERRA TANGO 61, Jefe de célula de Tiro, ante la asignación de un objetivo, procede con el personal de su célula, al cumplimiento de la orden recibida, traslada los datos del objetivo recibidos a la calculadora balística de su célula, la cual efectúa los cálculos de tiro correspondientes, en función de su sistema de posicionamiento integrado (GPS), su brújula de posicionamiento y los datos meteorológicos proporcionados por el sistema más los que capta el sensor meteorológico de su célula. El Cabo Tirador, está atento al desarrollo del procedimiento, aparecen los datos de tiro, y la luz verde de posicionamiento del arma parpadea para una vez autorizada la introducción de datos, poner en funcionamiento los automatismos del sistema y apuntar el arma. Al Soldado Cargador, le aparece en su display, el tipo y número de disparos a alimen-

tar en el cargador semiautomático del arma, procediendo en consecuencia. Una vez realizadas estas operaciones, el sistema confirma al Sgto. 1º, que su célula está dispuesta para el disparo. Tiempo consumido en el procedimiento completo, inferior a 50 segundos. Transmite esta disposición al jefe de la Unidad de Morteros. Automáticamente esta disposición se transmite al SUBSISTEMA de MANDO y CONTROL DE FUEGOS.

140828ABR0...La unidad esta dispuesta para efectuar fuego. TIEMPO DEL PROCESO. TRES (3) MINUTOS. INICIO 140825ABR200...FINAL 140828ABR200...

En ningún momento, ha existido transmisión en fonía, todo el proceso se ha realizado vía TDMA(Time División Múltiple Access , transmisión de datos). Las unidades de maniobra están informadas a través del SISTEMA de MANDO y CONTROL del Batallón. Asimismo por parte del Jefe de la Brigada, no ha existido ningún veto a la decisión del Jefe de Batallón de asumir los objetivos como propios.

140842ABR0...La progresión del Batallón, hace que el objetivo, se encuentre ya dentro de los alcances medios de las células de fuego/municiones a emplear. El Jefe del Batallón decide hacer una ultima comprobación y ordena a Halcón Rojo que confirme de nuevo los objetivos, asignándole además la misión de Evaluación de Efectos.

140843ABR0...Halcón Rojo, sobrevuela los objetivos y los confirma al sistema, retirándose a una zona protegida de los posibles efectos del fuego.

140843ABR0...El Jefe del Batallón decide efectuar fuego, ordenándolo a su jefe de Operaciones. Este lo efectúa a través del sistema. La orden llega a las células de tiro, que proceden.

140843ABR0... El Sgto. 1º SIERRA TANGO 61, ordena la detención del vehículo. Ordena al sistema el refresco de datos, recálculo de datos de tiro y disposición automática del arma para el fuego. El sistema confirma su disposición para efectuar fuego. El arma esta asegurada.

140844ABR0...El sistema muestra que todas las armas están preparadas para hacer fuego. A la hora indicada por el sistema, el jefe de la unidad de Morteros capitán CHARLIE GOLF 22 autoriza el fuego salvo orden contraria de la CELULA de MANDO, CONTROL/DIRECCION Y LOGISTICA, que anularía automáticamente que las células de fuego pudieran efectuar el disparo.

140844ABR0...Efectuado fuego, el sistema

refleja que todas las piezas han efectuado fuego. Asimismo en su parte logística se reflejan los consumos y remanentes de munición por tipos.

140845ABR0...Cada una de las células implicadas en la acción de fuego han reemprendido el movimiento. Tiempo consumido desde que se ha efectuado fuego y emprender movimiento 30 segundos. Aunque el enemigo detecte nuestras trayectorias, si hiciera fuego para batirnos, ya no estaríamos en esa posición. El Sgto. 1º SIERRA TANGO 61 recuerda con satisfacción, el 1º Curso de APOYOS de FUEGO en la ACADEMIA de INFANTERIA, el conocimiento del sistema, los procedimientos nuevos, el simulador, los ejercicios en gabinete y campo, los sucesivos conocimientos y destrezas alcanzadas tanto por él, como por el resto del personal de su Unidad; todo ello hizo que sin tener físicamente el sistema en su Unidad, a la recepción del mismo, estuvieran preparados para ser empleados directamente.

140849ABR0...Halcón Rojo, recibe la orden de Evaluar efectos.

140849ABR0...Halcón Rojo sobrevuela el objetivo e informa al sistema mediante sus elementos, de los efectos conseguidos.

140851ABR0...La CELULA DE MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA, analiza los mismos y decide o no la reiteración del fuego, todo esto sucede cuando la unidad de maniobra mas adelantada y que progresa a caballo de la carretera esta aún a 9 Km. del objetivo.

140854ABR0...La CELULA DE MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA, decide reiterar el fuego sobre el T-80; que según las imágenes remitidas por Halcón Rojo, aun tiene posibilidades de giro con su torre. Se transmite una nueva orden de fuego a la célula TANGO CHARLIE 31.

140855ABR0...El Tte. TANGO CHARLIE 31, al mando de un equipo de morteros, compuesto de dos células de tiro, procede a cumplimentar la orden recibida. Durante el proceso, detecta en su sistema, un fallo en el elemento de posicionamiento integrado. Comprueba los datos. El GPS de su célula solo recibe datos de dos satélites, no pudiendo determinar las coordenadas de la plataforma. Lanza una alerta logística al jefe de su Unidad.

140856ABR0... El capitán CHARLIE GOLF 22, ya alertado por el propio sistema, anula la orden de actuación para la célula del Tte. TANGO CHARLIE 31, asignándola a la célula del Sgto. SIERRA LIMA 32 hasta ese momento no implica-

da en la acción prevista.

140857ABR0...La célula SIERRA LIMA 32, efectúa todo el proceso, controlado por el mando de la unidad de morteros. El sistema refleja "ARMA CARGADA, DISPUESTA PARA HACER FUEGO". 140857ABR0..."AUTORIZADO FUEGO, 140859ABR0."

140859ABR0... La célula SIERRA LIMA 32 efectúa el fuego, reflejándose automáticamente en el sistema.

140905ABR0...Halcón Azul, que previamente ha recibido la orden de evaluar efectos, sobrevuela, la zona de objetivos, sus sensores transmiten imágenes, en las que se visualiza "la destrucción del blanco así como, la existencia de personal enemigo (tres combatientes), que corren a refugiarse en una zanja próxima al norte de la carretera".

140906ABR0...EI SISTEMA de MANDO y CONTROL del Batallón, refleja la desaparición de los objetivos en su pantalla de situación, y la nueva aparición de un objetivo representando al personal enemigo detectado por Halcón azul. La CELULA DE MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA, no presenta en sus pantallas, ningún objetivo en el que este implicada.....

Este esbozo de acción táctica, puede reflejar de una forma condensada, el desarrollo, en un futuro no muy lejano de los APOYOS de FUEGO de un Batallón de Infantería.

Todos los documentos que actualmente se publican por parte de organismos dedicados a prever el futuro de los Ejércitos, caminan al parecer en esta dirección.

Analicemos en detalle, el relato y saquemos conclusiones.

"...sus batallones hermanos, protegen sus flancos a unas distancias entre 20 y 30 Km. al Norte y Sur respectivamente".

Aparece aquí ese concepto ¿futuro? de CAMPO DE BATALLA VACIO, distancias entre unidades, con amplios espacios entre ellas.

" 140805ABR0... "Halcón Verde, sobrevuela su zona de responsabilidad, explorando en sucesivas pasadas transversales, el eje de acción, los sensores de su pod, rastrean desde una altitud de unos 500 metros una amplia zona de terreno. Quince (15 Km.) a retaguardia, sus operadores observan las pantallas, que muestran su actividad".

Halcón verde, por el contexto entendemos que es un UAV (Unmanned Aerial Vehicles), ¿operando a una distancia de 15 Km., transmitiendo

imágenes espectrales y de videocámara, en un tiempo casi real, orgánicos del Batallón, al menos tres (3)?.

“...Selecciona el envío al SISTEMA de MANDO y CONTROL del Batallón y al SUBSISTEMA de MANDO Y CONTROL DE FUEGOS activando su transmisión”.

Aparición de un sistema y subsistema nuevos de mando y control, tanto de maniobra como de fuegos, integrados y digitalizados. ¿la RED RADIO de COMBATE, ha modificado su estructura y funcionamiento?

“...El jefe del Batallón. analiza la situación conjuntamente con su S-2 y S-3. En el PLAN DE APOYOS de FUEGO del Batallón”.

¿Existe un PLAN DE APOYOS de FUEGO del Batallón?, ¿similar en su planeamiento y organización al de Brigada?, ¿nos han integrado en el PLAN DE APOYOS de FUEGO de Brigada?

“... al Comandante Jefe de Operaciones, este confirma el objetivo al SUBSISTEMA de MANDO y CONTROL DE FUEGOS del Batallón integrándose automáticamente además en el SISTEMA de MANDO y CONTROL DE BRIGADA”.

También existe un sistema de mando y control de Brigada, bueno de esto ya teníamos noticias.

“140825ABR0...En las pantallas de la CELULA de MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA del SUBSISTEMA de MANDO y CONTROL DE FUEGOS del Batallón, los posibles objetivos posicionados en la pantalla en color naranja(OBJETIVO CONFIRMADO), cambian a color rojo (OBJETIVO a BATIR)...”

¿Qué es eso de la CÉLULA DE MANDO, CONTROL/DIRECCIÓN y LOGÍSTICA? Entiendo que según expresa lo escrito, es el órgano que dirige todo el SUBSISTEMA de MANDO y CONTROL DE FUEGOS del Batallón. ¿pero qué es eso de LOGISTICA?. ¿ que gestiona todo lo relacionado con logística del subsistema, plataforma, comunicaciones, personal, sistemas etc.?

Intuyo que las nuevas tecnologías tienen un alcance inimaginable. lo expuesto parece ciencia-ficción.

“...el personal de la célula comprueba la prioridad (MAXIMA PRIORIDAD), número de objetivos(2 CARROS T-80 Y 4 BMP-3), zona de despliegue enemiga (4 KM CUADRADOS), actitud (ESTATICA), efectos a conseguir (DESTRUCCION DE CARROS, NEUTRALIZACION BMP,s),

base de datos de munición en función de efectos (T-80 DESTRUCCION- 1 GRANADA de PRECISION- tipo STRIX/PGMM/BONUS. BMP NEUTRALIZACION- 1 GRANADA SUBMUNICION- tipo MAT-120/XM 984/RUAG/IMI M971). Ejecución (A LA ORDEN)”.

Aquí se expresa un procedimiento del sistema, pero aparecen términos nuevos como GRANADA DE PRECISION, PGMM, BONUS, MAT-120, XM984, RUAG, IMI M971, entiendo que son municiones de mortero pero ¿de precisión y submuniciones?, ¿implica esto que el Batallón porta una amplia panoplia de municiones, para conseguir diversos efectos?, ¿ morteros con posibilidad de batir carros y vehículos mecanizados?

“140826ABR0... El capitán CHARLIE GOLF 22, Jefe de la Unidad de Morteros, en su vehículo de mando, replica en todos sus sistemas de la CELULA de MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA, sigue en su pantalla toda la gestión efectuada por su órgano superior de mando y control. Terminada la gestión del mismo, asume la ejecución y control del fuego. Su unidad se compone de seis plataformas portamorteros bitubo...”

EL CAPITÁN, ¿es que la unidad de morteros a la que se alude ha cambiado de orgánica?, no exactamente; lee mas abajo, su unidad se compone de seis plataformas portamorteros bitubo...”, pero eso son doce (12) morteros, el doble de piezas de una Batería, ya me explico lo del Capitán con MAYUSCULA, ¿pero esto traerá más implicaciones?, seguro que de procedimientos y orgánica de Batallón, además marca su misión ...asume la ejecución y control del fuego...

Jefe de la Unidad de Morteros, en su vehículo de mando, replica en todos sus sistemas de la CELULA de MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA, ***¿quiere decir que el vehículo del Capitán es una réplica del sistema superior? ¿duplicidad por si falla él otro órgano?***

Esto parece ser algo de un calado que intuyo importante. creo que mi querido BIMZ, ha cambiado sustancialmente....pero sigamos adelante.

“...En su sistema de gestión, determina, qué células van a hacer fuego, que tipo y cantidad de munición van a utilizar y consumir, cuándo las plataformas afectadas se detendrán, cuándo van a hacer fuego, actitud posterior al fuego y todo ese procedimiento que aparece en su sistema de forma automática. Una vez determinado, ya sabe

que solo debe esperar en su pantalla, que sus células están dispuestas para hacer fuego”....

Todo integrado y digitalizado, transmisión automática, ¿de datos?

“140827ABR0... El Sgto. 1º SIERRA TANGO 61, Jefe de célula de Tiro, ante la asignación de un objetivo..... automáticamente esta disposición se transmite al SUBSISTEMA de MANDO y CONTROL DE FUEGOS”.

Confirmadas mis sospechas, todo integrado y digitalizado.

“140828ABR0...La unidad esta dispuesta para efectuar fuego. TIEMPO DEL PROCESO. TRES (3) MINUTOS. INICIO 140825ABR200...FINAL 140828ABR200...”

El tiempo si se consigue es de record, llegada de datos, integración de coordenadas de posición de la plataforma, orientación del arma, cálculo de datos de tiro, alimentación del arma asegurado y transmisión de preparado para el fuego, tendré que verlo para crearlo.

“En ningún momento, ha existido transmisión en fonía, todo el proceso se ha realizado vía TDMA(TIME DIVISIÓN MÚLTIPLE ACCESS, transmisión de datos). Las unidades de maniobra están informadas a través del SISTEMA de MANDO y CONTROL del Batallón. Asimismo por parte del Jefe de la Brigada, no ha existido ningún veto a la decisión del Jefe de Batallón de asumir los objetivos como propios.”

Otra novedad, que preveo confirma que la organización de las TRANSMISIONES en el Batallón, tiene que haber cambiado. Existe como en la actualidad un control, pero mas exhaustivo, de los fuegos(aparición en el sistema de MANDO y CONTROL de Brigada de objetivos asumidos por el Batallón), y todo sin un “CHARLIE TANGO 21, AQUÍ ROMEO LIMA 02, ME RECIBES, CAMBIO”.

“140843ABR0... El Sgto. 1º SIERRA TANGO 61, ordena la detención del vehículo, ordena al sistema el refresco de datos, recálculo de datos de tiro y disposición automática del arma para el fuego. El sistema confirma su disposición para efectuar fuego. El arma esta asegurada”.

Quiere decir esto, que las células de tiro , no han estado estáticas, han seguido la progresión del Batallón y entiendo, que en muy poco tiempo desde la detención de la plataforma vuelven a estar dispuestas para efectuar fuego.

“140844ABR0...El sistema muestra que todas las armas están preparadas para hacer fuego. A la hora indicada por el sistema..... asimis-

mo en su parte logística se reflejan los consumos y remanentes de munición por tipos.”

Se refleja en esta parte del texto, un doble control en el mando y una descentralización en la ejecución. Por una parte el jefe del Batallón está perfectamente enterado de todo lo concerniente a sus elementos de fuego, existe una duplicidad de células de control, y descentraliza la ejecución. Cada célula de tiro tiene una actuación prácticamente individual. Aparece también el control logística, en todo momento se sabe el estado de los elementos, consumos, averías etc., todo ello en base a la implantación de un sistema digitalizado.

“...Cada una de las células implicadas en la acción de fuego han reemprendido el movimiento, tiempo consumido desde que se ha efectuado fuego y emprender movimiento 30 segundos, aunque el enemigo detecte nuestras trayectorias, si hiciera fuego para batirnos, ya no estaríamos en esa posición”

Desde luego, esta forma de proceder, asegura en un alto grado la supervivencia de las células de tiro, existe material en la actualidad que tiene la capacidad de efectuar cuatro disparos por pieza en ocho segundos, si tomamos la orgánica del relato, seis células de tiro bitubo, en ocho segundos podríamos poner en el aire la siguiente masa de proyectiles, 6 células x 2 tubos X 4 disparos = 48 disparos, y en 30 segundos mas, estar rodando de nuevo.

“..El Sgto. 1º SIERRA TANGO 61 recuerda con satisfacción, el 1º Curso de APOYOS de FUEGO en la ACADEMIA de INFANTERIA, el conocimiento del sistema, los procedimientos nuevos, el simulador, los ejercicios en gabinete y campo, los sucesivos conocimientos y destrezas alcanzadas tanto por él, como por el resto del personal de su Unidad, todo ello hizo que sin tener físicamente el sistema en su Unidad, a la recepción del mismo, estuvieran preparados para ser empleados directamente”.

Entiendo que previamente a la dotación del material, el personal, ha recibido ya su preparación e instrucción en un simulador.

“ ... todo esto sucede cuando la unidad de maniobra más adelantada y que progresa a caballo de la carretera esta aún a 9 Km. del objetivo”.

El jefe de batallón tiene un gran margen de actuación, antes de que sus Unidades estén bajo el alcance de las armas de puntería directa enemigas, básicamente misiles contracarro (4 Km.), y cañones de carros (3 Km.). Los alcances de

los nuevos morteros de hasta 17 Km. y las futuras municiones, ampliarán en gran medida la actuación de un jefe de Infantería.

“140854ABR0...La CELULA DE MANDO, CONTROL/DIRECCION y LOGISTICA, decide reiterar el fuego sobre el T-80... el Tte. TANGO CHARLIE 31, al mando de un equipo.... asignándola a la célula del Sgto. SIERRA LIMA 32 hasta ese momento no implicada en la acción prevista”.

En esta parte de la secuencia se pueden advertir cuatro cosas, una EVALUCION DE EFECTOS, por un tercer UAV, una nueva asignación de objetivo, un fallo del sistema, con su presentación y detección, y una reasignación de objetivo.

Una EVALUCION DE EFECTOS, este es otro concepto nuevo a tener en cuenta, que hasta la actualidad no existía en la unidad tipo batallón como tarea o misión.

Podemos leer de nuevo, las capacidades que el sistema posee al estar digitalizado, detecta automáticamente por si mismo fallos del sistema, los presenta y permite la reasignación de misión. Eso hoy y en fonía sería crítico.

“...sus sensores transmiten imágenes, en las que se visualiza “la destrucción del blanco así como, la existencia de personal enemigo (tres combatientes), que corren a refugiarse en una zanja próxima al norte de la carretera”.

Estas imágenes integradas en el sistema de mando y control del Batallón, permitirá al jefe del mismo difundirlas para su visualización por parte de las unidades de Maniobra e informarles de la existencia de enemigo, determinando su situación, actitud, armamento etc.

De todo lo analizado, ¿qué conclusiones podemos sacar?.

GENERALES.

REPERCUSION EN LA DOCTRINA, ORGANICA, MATERIALES, ENSEÑANZA, INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO, PROCEDIMIENTOS, INVESTIGACION Y DESARROLLO, ETC.

IMPLANTACION MASIVA DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LOS SISTEMAS DE ARMAS.

INTEGRACION DE SISTEMAS Y DIGITALIZACION DE LOS MISMOS.

AUMENTO DE CONTROL Y DESCENTRALIZACION EN LA EJECUCION.

APOYOS DE FUEGO DE INFANTERIA.

ES NECESARIO ACOMETER, LA CREACION DE UN NUEVO SISTEMA DE ARMAS, QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE APOYOS DE FUEGO PARA UNA UNIDAD DE INFANTERIA TIPO BATALLON.

SE DEBERIA REALIZAR UN ESTUDIO EXHAUSTIVO DE:

A qué entidades/organismos afecta directamente o puede afectar.

Capacidades del sistema.

Necesidades de integración.

Composición del sistema.

Viabilidad del sistema.

Plazos del sistema.

BASICAMENTE EL NUEVO SISTEMA SE COMPONDRIA DE LOS SIGUIENTES SUBSISTEMAS:

-SUBSISTEMA DE MANDO Y CONTROL DE FUEGOS/DIRECCION DE TIRO Y LOGISTICA.

-SUBSISTEMA DE VIGILANCIA, ADQUISICION DE OBJETIVOS Y EVALUACION DE EFECTOS.

-SUBSISTEMA DE ELEMENTOS DE TIRO.

-SUBSISTEMA DE COMUNICACIONES.

EL AUMENTO DE TECNOLOGIA, IMPLICA UNA REDUCCION DE PERSONAL., PERO CON UNA MAYOR CAPACITACION.

NECESIDAD DE DESARROLLO INICIAL DE UN SIMULADOR DEL SISTEMA PARA:

-DEFINIR EL SISTEMA Y VER SU CAPACIDAD TEORICA.

-PODER INSTRUIR Y CAPACITAR AL PERSONAL PREVIAMENTE INCLUSO AL DESARROLLO DEL SISTEMA, GANANDO OPERATIVIDAD.

ESTA REFLEXION, SOBRE LOS APOYOS DE FUEGO FUTUROS, ESTA SUJETA A LAS PREMISAS Y LIMITACIONES SIGUIENTES:

PREMISAS

Como premisa principal, se establece lo marcado en la publicación reglamentaria, DO2-009. DOCTRINA. APOYOS DE FUEGO. en lo referente a:

- La Artillería de Campaña, la hacen el medio fundamental de Apoyos de Fuego en las operaciones ofensivas.....(6.2.3.APOYOS DE

FUEGO TERRESTRES)

-Los Morteros son el elemento de Apoyos de Fuego del Jefe de una P.U. La acción de los morteros completa la de la ACA de la G.U. (6.2.3.APOYOS DE FUEGO TERRESTRES)

-Las posibilidades y limitaciones de los morteros en el combate vienen determinadas por las características de sus fuegos y las condiciones técnicas y tácticas de sus Unidades.
LIMITACIONES

Se considera que las implicaciones del tema tratado, requieren un tratamiento a un nivel superior, por su relevancia.

El tema sólo se ha tratado parcialmente, no desarrollándose todos los apartados que abarcaría, siendo solamente un apunte sobre lo que el futuro parece plantearnos.

Asimismo, sería conveniente contar con las opiniones de más personal y Unidades tanto de Infantería como de Caballería, siendo esta una opinión personal y no institucional.

GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES.

APOYOS DE FUEGO: Empleo coordinado de los medios específicos de adquisición de objetivos, armas de fuego indirecto, aeronaves armadas y otros medios productores de fuego contra fuerzas terrestres y excepcionalmente navales, en apoyo a las operaciones (DO1-001).

DIGITALIZACIÓN: Aplicación de tecnologías para la adquisición, intercambio y la gestión de la información digital en tiempo real de todo el campo de batalla.

EFFECTOS: Los efectos son los resultados de la aplicación dirigida de capacidades destructoras y no destructoras para conseguir una finalidad o un resultado deseado en apoyo de la intención del jefe.

ESPACIO DE BATALLA: Se concibe como el conjunto de todas las dimensiones donde, actuando con capacidades militares, el Jefe expande su pensamiento para desarrollar su idea sobre la manera de dominar al enemigo y proteger las fuerzas propias.

FUEGO/PUNTERÍA DIRECTA: Fuego que se realiza sobre un objetivo que se ve desde los aparatos de puntería.

FUEGO/PUNTERÍA INDIRECTA: : Fuego

que se realiza sobre un objetivo que no se ve desde los aparatos de puntería.

MISIÓN Identificación de un fin, la razón de ser, la causa última. Toda finalidad supone la consecución de un conjunto de objetivos.

SINCRONIZACIÓN: Es la precisa organización de actividades, coordinadas en tiempo, espacio y propósito, al objeto de lograr que sus efectos combinados se hagan sentir simultáneamente en el momento oportuno y lugar adecuado, obteniéndose un efecto de masa y potencia resolutive.

TRATAR UN OBJETIVO: Aplicar oportunamente fuegos (letales o no) o acciones (psicológicas, cortes de energía, de agua, etc.) sobre un objetivo, con la finalidad de cumplimentar las necesidades del Mando

VISIÓN : Implica ver y entender los eventos del campo de batalla antes de que estos ocurran. Significa ver lo que sucede, vislumbrar la situación futura y las acciones a realizar para alcanzarla.

DAS: Sistema Defensa Activa

ISTAR: Medios de Vigilancia, Reconocimiento y Adquisición de Objetivos.

JEOMAINF: Jefatura de Orgánica y Materiales de Infantería.

MADOC: Mando de Adiestramiento y Doctrina.

PCGACA: Puesto de Mando del Grupo de Artillería de Campaña.

SUBOMA: Subdirección de Orgánica y Materiales.

TDMA: Time División Múltiple Access.

UAV,s: Unmanned Aerial Vehicles.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA.

-DO2-009.DOCTRINA. APOYOS DE FUEGO.

-CONCEPTO DERIVADO 02 03. PLANEAMIENTO APOYOS DE FUEGO.

-SEMINARIO "MUNICIONES DE PRECISION".

-DOCUMENTO INTERNO JIVAINF: "CONCEPTO DE APOYOS DE FUEGO EN LOS BATALLONES DE INFANTERIA".

-FORO MATERIALES.

EVOLUCION MORTEROS, ARMA Y MUNICIONES

ESTUDIO MEDIOS DE VIGILANCIA, ADQUISICION E ILU-
MINACION DE OBJETIVOS

MEDIOS ISTAR EN LAS PU,s DE CABALLERIA

UAV,s COMUNES O ESPECIFICOS

UAV,s FFAA FRANCIA

DAS

ARMAS NO LETALES

FUTURO DE LA TOPOGRAFIA

DESAFIOS TECNICOS FAS DEL FUTURO

LA TRANSFORMACION DEL US. ARMY. IBCT

-JANE,s.

-INTERNET

<http://www.THOMPSON.com/>

<http://www.tda-arm.fr/>

<http://www.thalesgroup.com/home/home/index.html>

<http://www.masnz.co.nz/>

<http://www.stn-atlas.de/sae/Hauptframe.htm>

<http://www.army-technology.com/contractors/index.html>

http://www.rheinmetall-ls.de/pages_englisch/start.htm

<http://www.soltam.com/>

<http://www.afarmade.es/>

Joaquín Barreñada Aparicio
Teniente Coronel de Infantería

REFLEXIONES SOBRE EL EQUIPO DEL COMBATIENTE DE INFANTERÍA LIGERA

INTRODUCCIÓN.

La tendencia actual en la reducción de los ejércitos, buscando unos soldados que en menor número, mejor instruidos, protegidos y equipados sean capaces de hacer frente a las distintas misiones encomendadas, nos hacen reflexionar acerca de la idoneidad del equipo que debe portar el soldado de Infantería Ligera. El elevado consumo de municiones en el teatro de operaciones moderno y el uso de equipos de comunicaciones, vigilancia del campo de batalla y protección y supervivencia del combatiente, hacen que el soldado de infantería ligera tenga que cargar muchas veces con un equipo y armamento de elevado peso que disminuyen su movilidad y le hacen depender del apoyo logístico de su unidad superior en un mayor grado que en conflictos ya lejanos. En éstos, el soldado de infantería se desentrevía en el campo de batalla con su zurrón, su manta, su armamento individual y "explotaba" los recursos locales para su supervivencia, la mayoría de las veces causando un daño irreparable a la población civil ya de por sí castigada por la guerra.

EL UNIFORME Y EQUIPO DE SUPERVIVENCIA.

El uniforme actualmente en uso en nuestro ejército cumple adecuadamente con las premisas de enmascaramiento (incluso ante equipos de visión nocturna y radar) y comodidad; si bien sería necesario introducir elementos de mayor utilidad para la progresión en el campo de batalla como rodilleras y coderas (algunos ejércitos llevan estos complementos aparte del uniforme y otros los incluyen como refuerzos en el propio uniforme). Se tiene que pensar que la progresión en un terreno hostil, se produce en un alto porcentaje reptando o gateando, y que muy pocas veces el suelo está constituido por bucólicos prados donde estas operaciones se harían con mínimo esfuerzo.

Especial atención merece la ropa interior del combatiente. En climas fríos o ante situaciones climatológicas adversas, el combatiente por su propia supervivencia debe enfundarse ropas de abrigo o impermeables siendo una auténtica aventura ponerse todo ello junto con el equipo de protección que nunca debe abandonar en zona de

guerra es decir, el casco, chaleco antifragmentos y chaleco portaequipos; convirtiendo al combatiente en un auténtico "hombre michelín" con la consecuente reducción de movilidad, nada aconsejable en situaciones de combate. Debe por lo tanto esta ropa interior, cumplir la misión de abrigo siendo al mismo tiempo lo suficientemente fina para no aprisionar al combatiente dentro del equipo habitual. Existen en el mercado tejidos muy finos con propiedades térmicas realmente notables que además expulsan el sudor hacia afuera manteniendo la piel siempre seca, que deberían de sustituir a la ropa interior reglamentaria (camiseta, oreller, etc) que son un verdadero engorro en estas situaciones.

Las botas son un verdadero quebradero de cabeza para el soldado de infantería, hay gustos para todos los colores, pero una tendencia habitual era la compra de manera particular de botas de apariencia reglamentaria con tejido interior impermeable pero transpirable tipo "goretex o simpatex"(1). La mayor preocupación del soldado es el tener los pies mojados, de ahí esa afición por estos tejidos, por otro lado nada baratos. Mi opinión personal, es que este tipo de calzado aunque útil en situaciones estáticas donde el ambiente es húmedo, deja de tener utilidad en cuanto el infante debe de moverse habitualmente fuera de caminos, atravesando arroyos, zonas pantanosas etc. En estas situaciones, la bota acaba siempre mojándose con el agravante de que este tipo tiene un secado casi imposible en condiciones de campaña, acabando siendo peor el remedio que la enfermedad, dado que el soldado que lleva las botas normales, aunque se le mojaron antes, seguramente las tendrá secas en un corto periodo de tiempo. Por otro lado tampoco las botas normales secan si las condiciones del lugar de la detención o acantonamiento son las mismas que durante la progresión, por lo que la combinación de estas, con un calcetín independiente tipo goretex, permite que el soldado se pueda cambiar el calcetín sin temor a mojárselos pies cuando se vuelva a poner la bota para un corto desplazamiento. Este calcetín independiente de la bota de venta en el mercado, sustituiría al 2º par de botas que todos quisiéramos llevar en la mochila pero que, obviamente resulta imposible de llevarlas por problemas de espacio y peso.

También sería aconsejable estudiar otro tipo de botas distintas a las reglamentarias para situaciones de extremo calor o humedad tipo lona o con fibras como la cordura o similar (botas de jungla / desierto). (2)

El equipo de intemperie para condiciones climáticas extremas de frío o humedad, constituye un verdadero “efecto multiplicador” como bien llaman las tropas británicas a su equipo (chaquetón y pantalón de aguas de Goretex). Combatir durante un tiempo prolongado en un ambiente extremo de lluvia, nieve o frío hacen que en ocasiones las bajas por hipotermias o procesos gripales diezmen a la unidad sin que el enemigo tenga que disparar un sólo tiro. En una ocasión durante una defensiva que duró sólo tres días, el 20% de mi sección causó baja por este motivo. Sin duda el tejido líder en este tipo de prendas es el de Goretex siendo impermeable, transpirable y cortavientos, dejando para ambientes fríos el añadido de prendas de forro polar o ropa interior térmica.

Sin olvidarnos del pasamontañas, prenda esencial en ambientes de frío o nocturnos donde por un momento nos podamos desprender del casco, pasemos a hablar de los guantes, prenda imprescindible para el combatiente actual, no sólo como prenda de abrigo, sino como una parte más del uniforme en condiciones de combate. Es impensable por lo tanto en un sólo par de guantes que cumplan a la perfección estas dos misiones. Por un lado el guante de trabajo, debe de ser de cuero fino, que permita perfectamente las manipulaciones con el armamento o equipo y que proteja, no tanto del frío como de los continuos roces y golpes que sufre el soldado en sus manos. Hay que pensar que al igual que el CETME modelo L como el actual H&K G36 no permite el efectuar un cuerpo a tierra como el que tradicionalmente aprendimos todos en las Academias, golpeando con el culatín el suelo. Son las manos del soldado las que absorben este choque con el suelo. Además cualquiera que haya progresado por un terreno cerrado de vegetación o por una zona con rocas cortantes es testigo de la utilidad de este tipo de guantes, que cumplen la misión de proteger lo más valioso del infante además de sus pies. Este tipo de guante debe de permitir que se le pueda añadir un guante fino debajo, para trabajar en ambientes fríos, no obstante es necesario llevar junto al equipo personal un mínimo de otro par de guantes que permitan mantener secas y calientes las manos en situaciones estáticas o de descanso. (3)

La parte del equipo que nos permita pernoctar o pasar una noche al aire libre, ha de se-

guir los mismos criterios que hemos seguido antes para el resto del equipo. Todo el mundo tiene claro que lo ideal sería portar siempre la tienda de campaña y el saco de dormir adecuado a las condiciones climatológicas, pero esto muchas veces es imposible por el limitado equipo que puede llevar un combatiente de infantería ligera. Este equipo pues, debe de transportarse en el tren logístico de compañía, debiendo de llevar el soldado, lo justo para poder pasar unas horas o a veces unos pocos días en unas condiciones mínimas de comodidad que le permitan sobrevivir para el combate. El veterano poncho nos ha salvado muchas veces en estas circunstancias, cuando cumplía las misiones de ropa de aguas y elemento principal del refugio de circunstancias, no obstante, ha caído en desuso como ropa de aguas debido a los nuevos equipos de intemperie de que nos han dotado, pero se sigue manteniendo en su segunda utilidad, a falta de otro componente del equipo más adecuado. Aquí una vez más la experiencia del combatiente nos ha valido para buscarnos la vida y obtener por medios particulares la bassa (tela impermeable, mimetizada, preparada con anillas y gomas en sus esquinas, que mediante la ayuda de pulpos permite obtener unos refugios de circunstancias realmente sorprendentes, al mismo tiempo que puede cubrir un pozo de tirador o un puesto de mando) (4), superando en este concepto al poncho ya que ocupa mucho menos espacio (plegada un bassa de 200x300 cm puede ocupar poco más de un puño), y no tiene el inconveniente de la capucha del poncho, que se convertía en un trabajo extra a la hora de hacerse el refugio. Este bassa, se podría combinar con una funda vivac, o incluso ser sustituida por ella (preferimos la combinación de las dos ya que la bassa como hemos indicado antes tiene más utilidades que la de refugio). Las fundas vivac modernas con tejidos transpirables e impermeables y que ocupan un pequeño volumen, constituyen una opción, aunque cara, bastante adecuada a las necesidades del combatiente de infantería. Por último, en este apartado, nombrar uno de los elementos, que sin ser reglamentario en nuestro ejército, forma parte de la mayoría de los equipos de nuestros infantes, la manta americana (5) de sobra conocida por todos, sustituye a la antigua manta que acompañaba siempre al soldado, con la ventaja de su alto poder calorífico y su pequeño volumen

LA PROTECCIÓN:

Desde tiempos antiguos la protección del combatiente ha sido una preocupación tanto para

el propio combatiente, por propia conveniencia, como para el mando que intentaba evitar el mayor número de bajas posibles; las armaduras, corazas y cota de mallas son ejemplos de esta preocupación. En los conflictos modernos, la gran variedad de municiones explosivas que proliferan en el campo de batalla (proyectiles de aviación, granadas de artillería, morteros, misiles, lanzagranadas, minas, etc.) hacen impensable un combatiente sin chaleco antifragmentos y casco. En un futuro se evolucionará hacia uniformes enteramente balísticos, que ofrezcan la misma protección por un mínimo peso, pero hoy en día hay que pensar que el casco y chaleco antifragmentos pesan unos 3.6 kg que el combatiente debe de llevar permanentemente encima, además de otro equipo.

Además de las municiones explosivas, en el combate moderno, a veces, nos tenemos que mover en ambientes y terrenos en donde el oponente ha utilizado o es probable que utilice armas NBQ, lo que nos lleva a aumentar el grado de protección con la máscara y el EPI (Equipo de Protección Individual), lo cual hace aumentar considerablemente el peso y volumen del equipo.

Los ojos son otra parte fundamental a proteger, la tendencia en un futuro nos lleva a un casco con visera integral, pero mientras tanto debería ser habitual para todo combatiente el llevar las gafas de protección utilizadas normalmente para conductores. Estas nos protegen del polvo y partículas molestas que nos incapacitarían temporalmente y que son tónica habitual en combate en población, operaciones helitransportadas, etc.

EL CORREAJE:

El elevado consumo de municiones en el teatro de operaciones moderno, condiciona de manera notable el tipo de correaje y equipo que debe de llevar el combatiente. En la pasada guerra de las Malvinas el reabastecimiento de munición constituyó un serio problema para las tropas británicas. El soldado británico tenía que "saquear" muchas veces los cadáveres de soldados propios y enemigos para recoger algo más de munición para su armamento individual. Cuando a un oficial británico veterano de esta guerra le preguntaron su opinión acerca de lo que debe de llevar un soldado en su equipo, respondió: "munición, comida y más munición" Está claro entonces, que el correaje del soldado le debe de permitir llevar y acceder fácilmente a una elevada cantidad de munición, tanto de su arma individual como de la asignada a su escuadra (en las plantillas actua-

les cada pelotón de fusiles lleva dos escuadras de ametralladora ligera donde el arma es manejada por un solo sirviente, pero obviamente el consumo elevado de munición de este tipo de armas implica que el resto de la escuadra deba de llevar su parte. Tampoco hay que olvidar las granadas del lanzagranadas bajo cañón que aparece en nuestras actuales plantillas (uno por escuadra), además de las granadas de mano y los lanzagranadas desechables tipo C-90.

Los correajes actuales han evolucionado desde los que solo permitían llevar los cargadores del fusil a otros tipo chaleco portaequipos, que permiten llevar también otro material. El reglamentario en nuestro ejército, por ejemplo, permite llevar cuatro cargadores del fusil H&K, cuatro granadas de mano y dispone de dos bolsillos multiusos que permiten llevar otro material (brújula, taller individual, etc.). En la parte posterior dispone de una serie de bandas donde se puede aplicar cualquier funda con cierre de clip ALICE (conocido correaje norteamericano usado en la guerra del Vietnam); es necesario pues, dotarnos de todo tipo de fundas que permitan acoplar a este chaleco otro tipo de material complementario:

- Equipos de transmisiones ligeros (BCC349).
- Botiquín individual.
- Medios de observación (GVN o prismáticos)
- Munición del LG bajo cañón.
- Munición de Ameli.
- Útil de mango corto.
- Cantimplora.
- Riñonera.

Hay que pensar que parte de este equipo se puede llevar también en el ceñidor, y éste a su vez, se puede enganchar al chaleco portaequipos por medio de las trabillas de las que dispone. De todas maneras, en el ceñidor debería de ir el cuchillo bayoneta y la cantimplora y a veces tendrá que ir el EPI y la máscara.

La experiencia con el nuevo chaleco portaequipos nos hace desechar la tradicional mochila de combate en favor de la Riñonera (donde puede ir la ropa de aguas, bassa o funda vivac y una ración de emergencia) y solo tenemos que echar una ojeada al cuadro A para concluir que el combatiente no puede llevar mucho más encima si no lo queremos convertir en un blanco fácil para un enemigo descansado y en defensiva. El resto del equipo, desde la comida, agua, mudas y otra ropa de abrigo, debe ser transportada por el tren logístico de la Compañía y proporcionada, junto

con más munición, en cuanto las exigencias del combate así lo requieran.

Sin duda, en operaciones como infiltraciones, el combatiente debe de llevar la mochila de combate o incluso la de montaña para su propia supervivencia, pero que duda cabe que a la hora de la verdad donde lo único que importa es la munición y la agilidad del combatiente, éstas mochilas deben de quedar en un punto desde donde sea fácil recuperarlas una vez realizado el ataque.

CONCLUSIONES:

Como se ha demostrado en los conflictos modernos, la logística adquiere una importancia que muchas veces, a efectos de instrucción, reducíamos a un "no se contempla", actitud que en los últimos tiempos se ha ido corrigiendo en cuanto a planeamiento en las grandes maniobras y ejercicios. Pero es a niveles menores, donde el combatiente, muchas veces cargado en exceso, ne-

cesita de ese apoyo por parte del tren logístico de las compañías de Fusiles.

Al mismo tiempo volviendo a echar una ojeada al cuadro A donde vemos el peso que carga un combatiente de infantería ligera (hay que pensar que sólo se trata el equipo mínimo y no el que llevan escuadras de ametralladoras MG, tiradores selectos, Operadores de Radioteléfono Medio, etc), habría que reflexionar sobre la preparación física adecuada para el combatiente de Infantería ligera, ya que tradicionalmente se ha insistido más en la resistencia física a esfuerzos prolongados que a la resistencia a la fuerza y a esfuerzos cortos pero intensos, cargando con un peso elevado.

* **1,2,3,4 y 5:** Posteriormente a la elaboración de este artículo se nos dotó en la unidad de un equipo complementario consistente en manta americana, bassa, botas de goretex, guantes de goretex y botas de clima cálido.

CUADRO A

Componente	Peso	Peso acumulado
Uniforme de Campaña	1.166	1.166
Taller individual	1.195	2.361
Peco	1	3.361
4 Cargadores llenos	1.96	5.321
Granadas de mano (4)	2	7.321
Botas	1.86	9.181
Fusil + Machete	4.56	13.741
Chaleco antifragmentos	2	15.741
Casco	1.6	17.341
Cañidor	0.25	17.841
Cantimplora completa	2.17	20.021
Util de mango corto	0.695	20.716
BCC 349	2	22.716
GVN	0.823	23.539
Riñonera	3	26.539
C-90	4	30.539
Epi y máscara	3.99	34.529

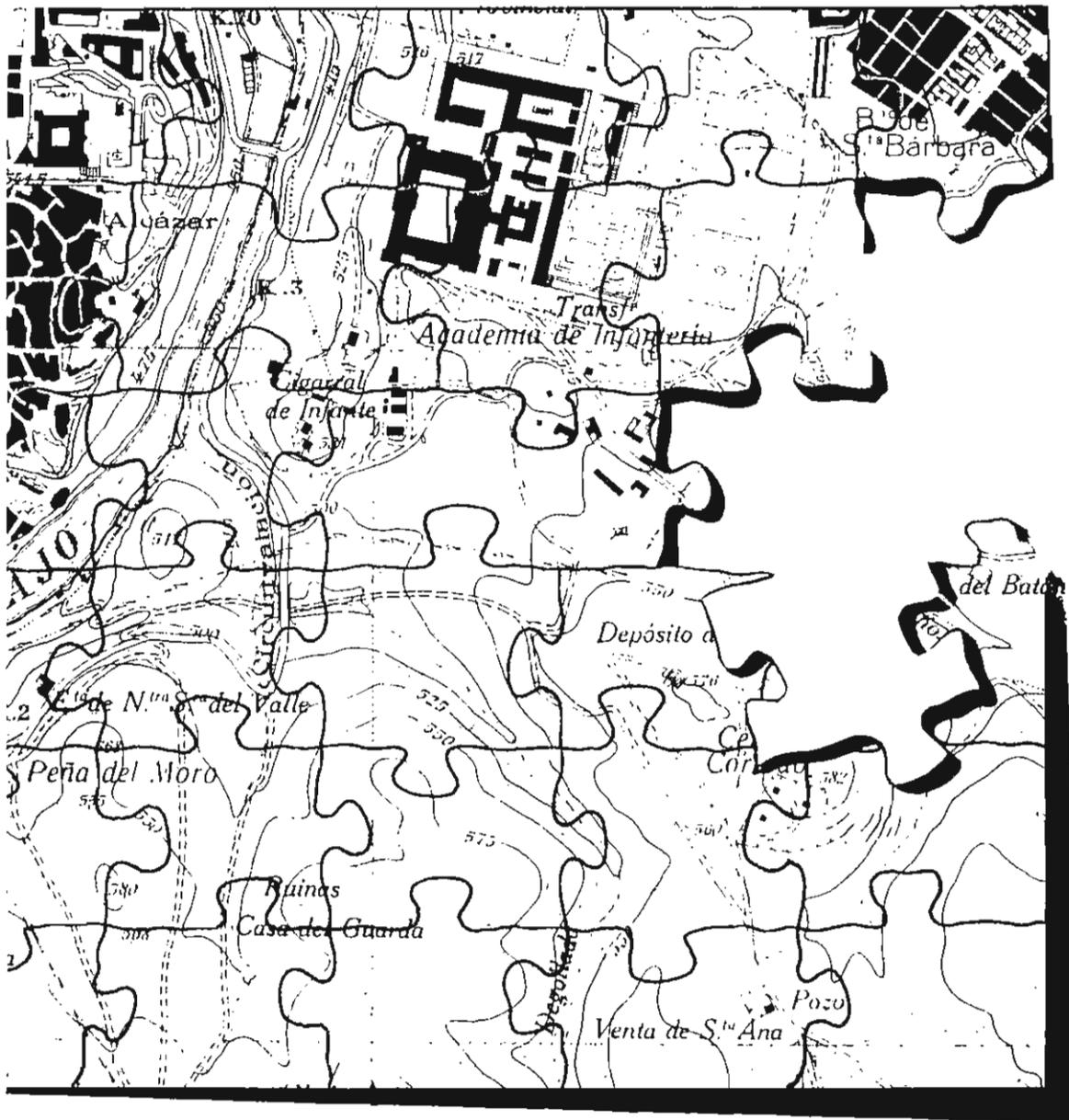
EL TALLER INDIVIDUAL:

- Cerillas
- Cuerda
- Alambre
- Navaja
- Cubiertos
- Aguja e hilo
- Pilas repuesto
- Bombilla repuesto
- Linterna
- Cinta aislante
- Útiles enmascaramiento
- Útiles limpieza
- armamento
- Libreta y bolígrafo
- Red mimética -
- Botiquín individual

LA RIÑONERA:

- Chaquetón intemperic
- Pantalón de aguas
- Poncho o Bassa
- Ración emergencia

Antonio Rodriguez Guerreiro
Teniente de Infantería



AGENDA

LA HONDA

La honda ya era conocida en el Próximo Oriente al menos desde hace unos 9.000 ó 10.000 años, al comienzo del Neolítico (la llamada Edad de Piedra), periodo prehistórico, en el cual el instrumental empleado por el hombre estaba construido principalmente con piedra, pero también con hueso, cornamentas de cérvidos o madera, y es probable que su uso se remonte aún más atrás en el tiempo. Desde la antigüedad, se conocen prácticamente en todas las regiones habitadas por el hombre.

Su estructura y diseño son muy simples, pero la habilidad en su empleo requiere una práctica constante, a ser posible desde la infancia. Tradicionalmente ha sido en el mar Mediterráneo un arma de pastores, un utensilio sencillo y barato, pero eficaz para cazar y ahuyentar predadores cuadrúpedos y bípedos. Es un arma pobre, tanto en su coste como en su diseño y mantenimiento, pues sólo requiere para su fabricación dos cuerdas, tiras o trenzas de cuero, tela, cáñamo, esparto u otra materia, a menudo de lana o junco trenzado, de longitud variable, unidas a otro trozo de cuero o badana (aunque existen hondas de una sola pieza o tira, más ancha por su centro) donde se colocaba la piedra u otro objeto pesado y se lanzaba con fuerza hacia un objetivo. El atacante hacía girar el arma sobre su cabeza, proporcionándole fuerza centrífuga, antes de lanzar el romo y contundente sólido contra el enemigo. No hay nada más alejado de la panoplia de un guerrero aristocrático o medieval, protegido por casco y coraza, grebas y escudo, armado de espada y lanza. Era el arma del paupérrimo soldado, que frente a las impenetrables defensas corporales del oponente sólo podía ofrecerle armas arrojadas que podía construirse con sus propias manos, como jabalinas, flechas y piedras, armas que a menudo eran despreciadas pero que, debido a su utilidad y eficacia, llegó a ser adoptada y utilizada por numerosos ejércitos. Su uso se prolongó desde las primeras guerras conocidas hasta el medioevo, época en que la catapulta y la ballesta se generalizaron en el asalto a las fortificaciones.

En la Biblia se narra la conocida historia de cómo Goliat fue derribado y muerto por una pie-

dra que le lanzó el joven David con una honda (I Samuel, 17. 49-50):

(DAVID) METIÓ LA MANO EN EL ZURRÓN, SACÓ DE ÉL UN CHINARRO Y LO LANZÓ CON LA HONDA. EL CHINARRO SE CLAVÓ EN LA FRENTE DEL FILISTEO (GOLIAT), Y ÉSTE CAYÓ DE BRUCES A TIERRA. ASÍ DAVID, CON UNA HONDA Y UNA PIEDRA, VENCIO AL FILISTEO Y LE HIRIÓ DE MUERTE.

Acto que se repetiría a lo largo de toda la Antigüedad y la Edad Media. En los relieves descubiertos en *Nínive*, antigua ciudad situada a orillas del río Tigris, capital del Imperio asirio en el apogeo de su poder (c.705-612 a. C.), en la actualidad en el norte de Irak, frente a la moderna ciudad de Mosul, prueban la existencia de grupos de honderos ya entre los asirios. Efectivamente, fue entre los ejércitos de la Antigüedad Clásica, en lo que los historiadores han dado en llamar *las Guerras Homéricas* (batallas como Maratón, Termópilas-Artemisión, Salamina o Platea) en los que se formaron unidades enteras muy especializadas en este tipo de arma, evidentemente, por el costo que suponía en tiempo para el aprendizaje, estas unidades solían ser, la mayoría, de mercenarios procedentes de las regiones más pobres y agrestes de la geografía de la cuenca Mediterránea, pues era en estas zonas donde la honda era empleada como única arma, tanto de defensa como de ataque, desde la más tierna infancia.

En nuestro suelo patrio, los honderos baleares lograron evitar, en varias ocasiones, que las tropas romanas desembarcaran en las islas del archipiélago, rindiendo, de este heroico modo, un gran servicio a las tropas cartaginesas en las tres Guerras Púnicas, conflictos bélicos que enfrentaron a Roma y Cartago en los siglos III y III^a a. C. Tal fama llegaron a alcanzar nuestros honderos que se ha llegado, incluso, a atribuirles la invención de tan humilde arma, de hecho, fuentes antiguas, eso sí, sin base alguna, como la de *Timeo* (356 a. C. – 260 a. C.) historiador griego autor de *las Historiai* en 38 libros, que narra los orígenes de Italia y Sicilia, hasta el momento en que los



Honderos de Baleares enfrentándose a las legiones de Roma

romanos intervinieron en la isla, afirma que el propio nombre de *Baleares*, deriva del verbo griego *balein*, cuyo significado es *arrojar*, ya que la palabra *honda* procede del vocablo latino *funda*. Por otro lado *Diodoro Sículo de Sicilia* (c.90-20 a. C.), historiador griego, nacido en Agirone (Sicilia); fue contemporáneo de *Julio César* (100-44 a. C.) y *Cayo Julio César Octavio Augusto* (63 a. C.-14 d. C.), primer emperador de Roma. *Diodoro* viajó por Asia y Europa y pasó mucho tiempo en Roma, recopilando material para su gran *Biblioteca Histórica*. Esta obra es una historia del mundo en cuarenta volúmenes, desde la creación hasta las guerras de las Galias, así describe a los honderos baleares:

SUS ARMAS SON TRES HONDAS, DE LAS CUALES LLEVAN UNA ALREDEDOR DE LA CABEZA, OTRA EN TORNO DEL VIENTRE Y LA TERCERA EN LA MANO. CUANDO LAS NECESIDADES DE LA GUERRA LO EXIGEN, LANZAN PIEDRAS MUCHO MAYORES QUE LAS QUE LANZAN LOS DEMÁS Y DIRIGEN TAN ACERTADAMENTE SUS TIROS, QUE LA MAYOR PARTE DE ELLOS NO YERRAN EL BLANCO. LA CAUSA DE ELLO ES LA CONTINUA PRÁCTICA DESDE NIÑOS, PORQUE CUANDO SON PEQUEÑOS SE EJERCITAN, BAJO LA DIRECCIÓN DE SUS MADRES, EN EL MANEJO DE LA HONDA. PUESTO COMO BLANCO UN PAN EN LO ALTO DE UN PALO, NO SE LES DA DE COMER HASTA QUE, HABIENDO ALCANZADO EL PAN CON

SUS TIROS, LA MADRE SE LO CONCEDE EN ALIMENTO.

Pero las unidades de honderos más renombradas fueron, sin duda alguna, la de *los Rodios*, los habitantes de la isla de Rodas (ciudad del sudeste de Grecia, situada en el extremo Nororiental de la isla de Rodas, capital del nomo o departamento del Dodecaneso, en el mar Egeo, cerca de Turquía) que combatieron como mercenarios en diversos estados griegos, las polis griegas, incluso en las filas de sus eternos enemigos, los persas.

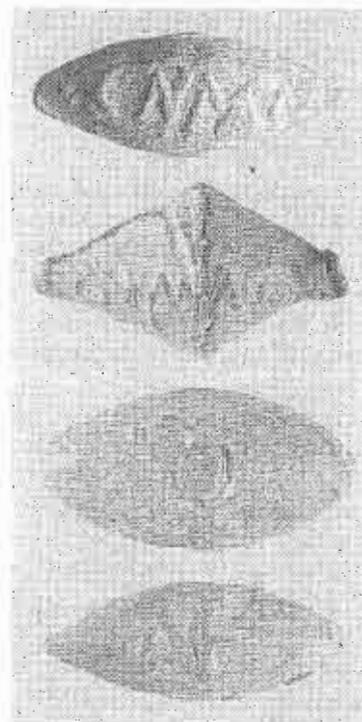
Jenofonte (c.430 - c.355 a. C.), historiador, militar y filósofo griego, en su libro titulado *Anábasis*, (cuyo título completo original (*Kúrou anábasis*) se suele traducir como *Expedición hacia el interior*) escrita hacia el año 386 a. C. y publicada aproximadamente desde ese año hasta el 367 a. C. se narra la campaña emprendida por el príncipe *Ciro de Persia el Joven* contra su hermano *Artajerjes II*, en el 401 a.C., con el fin de deponerle, así como la consiguiente retirada de las tropas mercenarias griegas, abandonadas a su suerte en el corazón de Persia, dirigidas por el propio *Jenofonte*. Dicho libro, que llegó a ser conocido como "*Jenofonte y los diez mil*", era el preferido de *Alejandro Magno*, de tal modo que todos los días leía un pasaje de él durante su campaña de conquista por el Imperio Persa. De hecho, en su regreso a Macedonia desde la India,

su agonía llegó a parecerse a la de su héroe y los diez mil. En estas páginas el autor muestra un ejemplo de la eficacia de la honda. Al principio de la retirada, el ejército griego era continuamente hostigado por el persa mediante sus arqueros, por lo que apenas podían avanzar, entonces, el general griego extrajo (idea completamente inusitada, basada en la desesperación del momento, más que en la táctica) de entre los hoplitas, los soldados griegos de infantería que usaban armamento pesado, a quienes supiesen trenzar cuerdas de cáñamo y usar (o sólo lanzar) la honda, creando de la nada un contingente de, evidentemente, unos 200 rodios, que compitieron contra la certeza y alcance de los arcos persas, llegando en varias ocasiones a superarles. El griego añade, en su libro, que sus hondas, y los arcos persas, tenían más alcance que los cretenses y que sus masas o *balas* de plomo poseían mucho más alcance que las piedras arrojadas, del tamaño de la mano, de los honderos persas. Por curiosidad para la logística, cabe decir que los rodios obtuvieron el plomo con que fabricaron sus proyectiles "*liberando metal de los pueblos que atravesaban en su huida*", según palabras del propio autor de la epopeya épica.

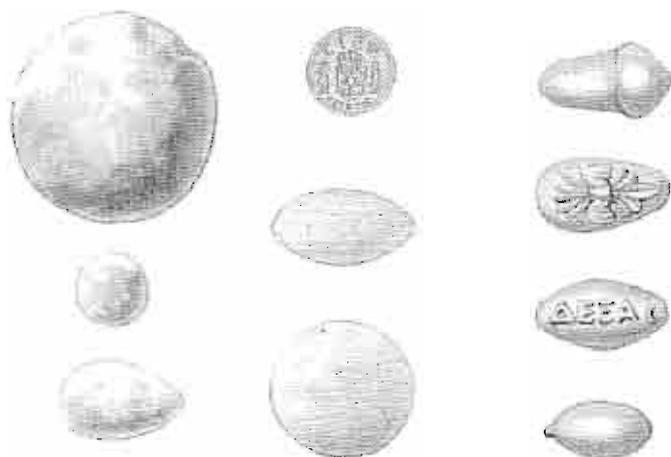
Su uso, verdaderamente, no es complicado, un extremo de la tira del arma se anuda en forma de anillo a un dedo, generalmente da igual cualquier dedo, e incluso la mano diestra o siniestra, mientras que el otro extremo de la tira, libre, se sujeta entre los dedos pulgar e índice. Tras colocar el proyectil en la badana o ensanchamiento central, el hondero la gira vivamente dos o tres vueltas sobre su cabeza o a su costado, depende del efecto que se desee conseguir en trayectoria, giro, caída y velocidad de impacto, y se suelta una de las correas. *Vegecio* recomienda sólo un giro o vuelta, para así agilizar el juego. El "truco" consiste en usar el juego de muñeca más que el del hombro, y tras esto, soltar en la dirección deseada el extremo libre, el sujeto entre los dos dedos.

Una variante de esta era el *fustibalo*, en este ingenio se sujeta la honda a un palo largo que, a su vez, es sujetado con las dos manos. El resultado era el mayor alcance de lanzamiento del proyectil y otra variante, utilizada por los niños, consiste en una horquilla u horquilla de madera o metal de cuyos extremos salen dos bandas elásticas unidas por la consiguiente badana que, al soltarse, disparan un guijarrillo pequeño, es el clásico y típico *tirador* o *tirantillo* que todos hemos tenido y usado en nuestra niñez, fabricado por nuestros progenitores o nuestras propias manos.

GLANDES DE PLOMO
CUATRO GLANDES DE HONDA FUNDIDAS
EN PLOMO ROMANAS, CUYOS PESOS
SON DE ARRIBA A BAJO:
81, 78, 106 Y 84 GRAMOS.



En cuanto a los proyectiles usados, tradicionalmente y desde la antigüedad, se emplearon dos tipos. Los primeros consistentes en cantos rodados o piedras ligeramente pulidas, para pasar, más tarde, a glandes de arcilla cocidos o sin cocer y de plomo. Recibían el nombre de *glandes* en los textos latinos porque su forma era parecida a la de las bellotas. Los de arcilla eran de una densidad superior a la materia arcillosa de cerámica cocida, lo que demuestra ya una industria bélica entre los pueblos, concretamente, los prerromanos ibéricos, y no tan incipiente o primitiva (o incluso casual o azarosa) como se ha creído, sino desarrollada y pensada con imaginación bélica, como lo demuestra el hecho que los glandes o proyectiles cocidos eran sometidos a un proceso no desgrasante de los agregados de silicatos de aluminio hidratados que procede de la descomposición de minerales de aluminio que posee la arcilla, ya que por calcinación pierde la propiedad de ser blanda y moldeable, contrayéndose y quedando permanentemente endurecida, lo que daba como consecuencia su mayor densidad, y por tanto, su mayor poder de penetración en las defensas corporales del enemigo.



PROYECTILES DE HONDA DE DIVERSOS TAMAÑOS, MATERIALES Y FORMAS (LA MONEDA DE 100 PTAS. ES REFERENCIAL). LA HILERA DE LA IZQUIERDA SON DE PIEDRA, LA CENTRAL DE BARRO COCIDO Y LA TERCERA HILERA DE PLOMO. EN ESTA HILERA, LA SEGUNDA LLEVA GRAVADO LOS RAYOS DE JÚPITER, POR LO QUE ES ROMANA. LA SIGUIENTE APARECE EN GRIEGO LA EXPRESIÓN "¡CHÚPATE ESA!". EN OTRAS APARECE LA FRASE: "PARA EL CULO DE.... (Y EL NOMBRE DEL GENRAL ENEMIGO)".

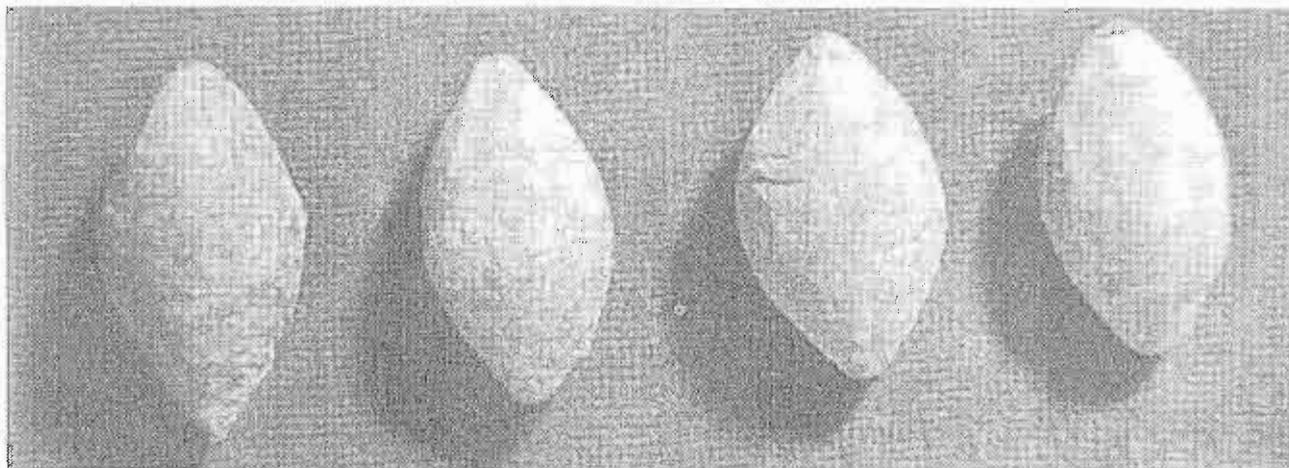
Su forma solía ser esférica u ovoide, como los que aparecen en las fotografías. Ya se dieron cuenta que los cuerpos esféricos poseían más y mejores cualidades para surcar el aire en su trayectoria sin perder ni velocidad ni dirección de tiro, pues también estudiaron el peso y tamaño ideal, que oscilaba entre los 3 y 8 centímetros en su longitud máxima entre ejes extremos en los ovoides y unos 5 centímetros de diámetro máximo en las esféricas. Los proyectiles de plomo se extendieron, en el siglo V a. C. desde Grecia a todo el mundo conocido, sobre todo, y como se ha mencionado con anterioridad, en el Mediterráneo. Este material, el plomo, más denso que todos los anteriores y fácilmente fundible a 327° C se convirtió en el material preferido de los honderos. Las glandes de plomo llegaron a fabricarse con pesos estandarizados, con moldes hechos a propósito, otro ejemplo más de la industria bélica que desarrollaban estos países antiguos, ello dio como resultado que los servidores de la honda calculasen muy rápida y fácilmente el alcance, velocidad y tiempo de trayectoria, así como la potencia y puntería del proyectil que se arrojaba. Su forma era bicónica o almendrada, es decir, con dos puntas, y se usaron en las dos grandes naciones del *Mare Nostrum*, Grecia y Roma, con pesos, ya estipulados de 30 y hasta 38 gramos. Aunque Diodoro, como se lee en su pasaje, asegura que los isleños de las baleares del año 311 a. C. las usaban de mayor tamaño:

PIEDRAS DE HASTA UNA MINA, DE UNOS 400 GRAMOS.

Ocasionalmente se calentaban al rojo vivo, para usarse como proyectiles incendiarios contra

los ingenios bélicos de asedio y asalto o los carros de combate tirados por cuádrigas de caballos, tal y como le hicieron a *Julio César* en su conquista de las Galias. También, al igual que en la guerra moderna se dibujan y escriben consignas en los vehículos de combate o en las bombas que serán lanzadas desde el aire, se han descubierto en diversas excavaciones púnicas, griegas, romanas e incluso en nuestro suelo ibero, glandes o proyectiles, tanto de arcilla como de plomo, con mensajes escritos, unos insultantes otros burlescos, en relieve, que eran ya prefijadas y determinadas en los distintos moldes. Existe tal *literatura* en este sentido que llega a alcanzar un carácter no solo propagandístico, sino, en ocasiones, hasta *oficial*, sobre todo en el Mundo Romano, pues algunos muestran los rayos de su dios Júpiter, el numeral de la Legión a la que pertenecía la unidad de honderos que la lanzaban e incluso el nombre del General que mandaba ese ejército en ese momento o mensajes ideológicos, como el que recoge el procónsul *Quinto Sertorio* (c.121-72 a. C.), general y político romano que destacó durante las guerras civiles previas al final de la República, en concreto en las luchas que tuvieron lugar en Hispania contra el Senado romano, y que dice **Q. SERTOR PROCOS/PIETAS**.

Una de las cuestiones que siempre ha intrigado a los investigadores, a pesar de disponer de los relatos de grandes escritores y documentalistas contemporáneos, como *Diodoro*, *Tito Livio* o el propio *Julio César*, es el debate sobre el alcance de este arma y su comparación con los diferentes arcos a los que se tuvo que medir en los países en conflicto. Las contradicciones de las fuentes clásicas e incluso de los resultados de los modernos experimentos no aclaran el



GLANDES DE PLOMO BICÓNICOS

verdadero y fiable alcance del arma. Parece demostrado y claro que la honda, en manos de tropas experimentadas superaba al arco simple e incluso, en muchas ocasiones, al arco compuesto. El hondero podía lanzar su bola a 350 metros o más (recuérdese que los famosos y temidos con razón arcos galeses, en la época de William Wallace, al servicio de rey de Inglaterra en el año 1.300, era de 300 metros). El disparo efectivo con horquilla realizado por unidades especializadas en honda alcanzaban los 200 y 300 metros como mínimo sin dificultad o esfuerzos considerables y en buenas condiciones climáticas, pero cierto es que, a la hora de entrar en combate, rara vez se llegaba a los 200 metros, toda vez que se quedaba su uso a menos del centenar de distancia, pues era la distancia en la que se aseguraba la rotura y penetración en la defensa corporal del enemigo, ya fuese en su escudo, casco o cota de malla y cuero remachado con tachuelas, en forma de adorno, de hierro o bronce (cualquier metal era bueno) para dar consistencia y dureza contra este tipo de proyectiles, más que a la jabalina o la propia flecha, que por la trayectoria y su tamaño podían ser localizadas por el soldado y así evitarlas con su escudo o esquivándolas, cosa que, según cuenta *Onasandro*, no ocurre con los lanzados por la honda, puesto que son invisible a los ojos del hoplita por su reducido tamaño y alta velocidad. *Julio César*, en su *Guerra Civil* cuenta que los soldados de *Cneo Pompeyo Magno* (106-481 a. C.) se ponían protecciones de mimbre sobre sus cascos metálicos para amortiguar los fortísimos y contundentes golpes de los proyectiles de las hondas, solución algo cómica, pero efectiva.

Siguiendo con la comparativa, la honda tiene la ventaja que, en caso necesario, casi cual-

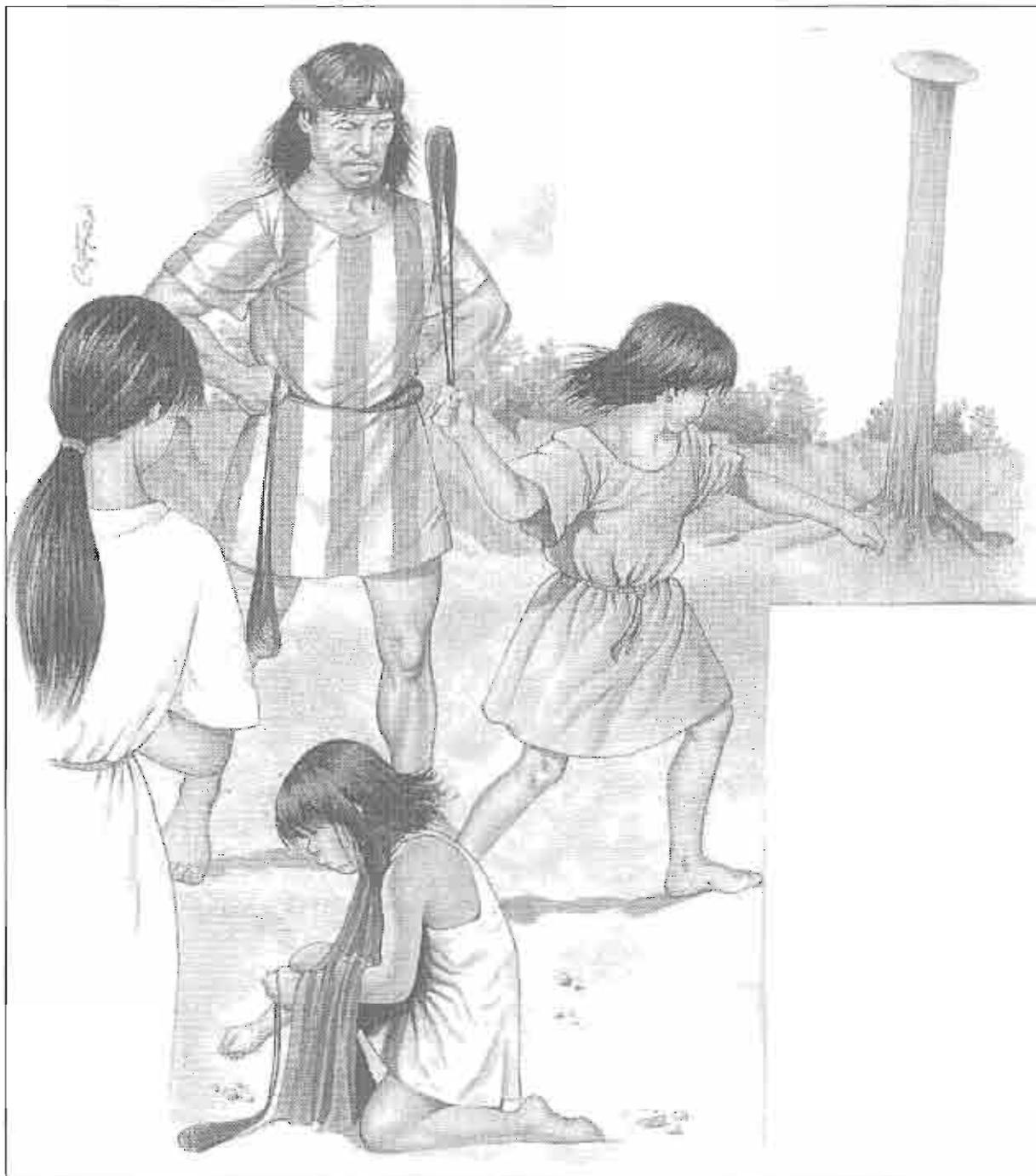
quier piedra sirve para ser lanzada, por lo que el problema de municionamiento en combate está solucionado, aparte que, y huelga decirlo, la *bala* puede ser reutilizada todas las veces que se desee, a no ser que quede completamente destruida, o desmenuzada por el impacto en el blanco. El abastecimiento es inmediato, pues simplemente con hacer un agujero en el suelo con el talón del pie o con el puño y a continuación vertiendo plomo o hierro fundido en su interior, se obtiene un glande, aunque sea de *circunstancia*, en pocos segundos. Por último, las heridas de honda eran más peligrosas, las bajas sufridas en el ejército agredido eran, la mayoría por roturas de huesos o descalabramientos, estas últimas mortales de necesidad, heridas muy feas y de difícil solución para los cirujanos de la época si las comparamos con los cortes limpios de las dagas y *spathas* romanas o la penetración recta y tensa de la flecha o la jabalina.

Entre las desventajas que presentaba el arma era, como se ha mencionado al principio, el largo período de entrenamiento y práctica requeridos para su perfecto manejo y formar un buen hondero, período de tiempo mayor que el del arquero, lo que daba como consecuencia el pequeño tamaño y número de las unidades especializadas que formaban en las filas de los ejércitos. Todo ello, con el consiguiente elevado coste de los mercenarios, por lo que sólo los estados, reinos o polis griegas más ricas y pudientes los tenían entre sus ejércitos.

La humilde honda, arma del solitario y montaraz pastor, lejos de desaparecer en la Edad Media, en la edad de las corazas y armaduras metálicas, aunque decreció su eficacia, supo

adaptarse a la evolución del armamento, y ya, en pleno Renacimiento, con la invención de la pólvora, cual ave Fénix resurgió de sus cenizas, que no de su olvido, para convertirse, de nuevo en lo que fue, un excelente arma de ataque ofensivo y arrojadizo, sólo que esta vez, en la centuria del

1.500, lo que lanzó fueron explosivos incendiarios de pólvora a distancias mucho mayores de las que permitía el brazo humano, y con un ángulo de elevación superior al de los novísimos cañones y morteros que surgían de los países de la renaciente Europa.



*NIÑOS BALEARES EN UNA CLASE DE MANEJO DE LA HONDA
EL APRENDIZAJE EN EL MANEJO DE LA HONDA EN LAS ISLAS BALEARES SE INICIABA DESDE NIÑO. EL PREMIO AL ALUMNO ERA EL ALIMENTO QUE SERVÍA COMO BLANCO EN LO ALTO DEL PALO. GRACIAS A ESTA ESPARTANA DISCIPLINA EN EL MÉTODO DE ENSEÑANZA LOGRARON EVITAR, EN VARIAS OCASIONES, SER INVADIDOS POR LOS ROMANOS.*

BIBLIOGRAFIA

1.- LA BIBLIA.
EDITORIAL: BIBLIOTECA DE AUTORES
CATOLICOS.MADRID 1974

2.- HISTORIA DE ESPAÑA
EDITORIAL: CLUB INTERNACIONAL DEL LIBRO.

3.- LA ROMANIZACION.
AUTOR: J. M. BLAZQUEZ. EDITORIAL ISTMO.
MADRID 2001

4.- DICCIONARIO DE LOS PUEBLOS IBE-
ROS.
EDITORIAL : ESPAÑA. MADRID 2001

5.- DICCIONARIO ENCICLOPLEDICO

SALVAT.
EDITORIAL: SALVAT. MADRID 1988

6.- LA AVENTURA DE LA HISTORIA (VA-
RIOS NUMEROS)
REVISTA DIVULGATIVA SOBRE HISTORIA
EDITORIAL: ARLANZA EDICIONES S.A.

7.- 1000 AÑOS DE EJERCITOS EN ESPA-
ÑA.
AUTOR: JOSE A. ALCALDE
EDITORIAL: ALMENA. MADRID 2000

8.- HISTORIA DE LAS FUERZAS ARMA-
DAS.
EDITORIAL: PLANETA. BARCELONA
EDICIONES: PALAFOX. ZARAGOZA 1983

Francisco Durán Urbina
Sargento Primero de Infantería

LA REVISIÓN ESTRATÉGICA DE LA DEFENSA Y LA ENSEÑANZA MILITAR

Algún filósofo chino dijo en su día: "Relaciónate con las cosas antes que entren en la existencia". La Revisión Estratégica de la Defensa (en adelante RED) supone un compendio de intenciones para garantizar la defensa nacional y satisfacer el papel que España quiere jugar en el concierto internacional. La crisis de Iraq es un claro ejemplo de la materialización de esas intenciones.

El documento¹ viene presentado en dos tomos; aunque tiene una estructura global única con un horizonte prospectivo del 2015, el primero presenta la síntesis de la revisión realizada y el segundo los anejos ampliatorios.

Un análisis básico de contenidos podría ser el siguiente:

Tomo I

Presentación por el Presidente del Gobierno.

Prólogo por el Ministro de Defensa.

Primera Parte: Planteamiento General.

Segunda Parte: Criterios Básicos de la Revisión Estratégica de la Defensa.

Tomo II

Anejos:

- A- Intereses nacionales de seguridad.
- B- Riesgos y escenarios para la defensa.
- C- Misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas.
- D- Capacidades de las Fuerzas Armadas.
- E- Recursos humanos de la defensa.
- F- Recursos materiales de la defensa.
- G- Consecuencias normativas y organizativas.
- H- Proceso de elaboración de la revisión estratégica de la defensa.

Este documento supone una revisión del "Libro Blanco de la Defensa"² más sintética y por tanto el segundo documento que aborda de un modo abierto el debate sobre la defensa en España. Por ello no podemos decir el clásico: "yo no sabía nada al respecto, debe estar en un documento secreto o confidencial".

En el primer tomo, con relación a la enseñanza, y en algunos casos "cogido por los pelos"

sólo he encontrado 11 referencias, de modo directo 9.

En el segundo tomo hay un anejo entero dedicado a los recursos humanos de la defensa, que aconsejo leer con detenimiento sobre todo el punto 6 titulado "Proceso de formación del personal"

Primera referencia³:

Al hacer mención de las misiones de las FAS, y referirse a la naturaleza esencialmente proyectable de fuerzas dice: "Es más, en ausencia de un enemigo claramente identificable y definido, la defensa no se podrá determinar por el contrapeso necesario a una amenaza concreta, sino que se construirá equilibradamente sobre una serie de capacidades genéricas orientadas a satisfacer todas las demandas que se hacen hoy a las Fuerzas Armadas, desde la defensa del territorio nacional a la defensa colectiva pasando por las misiones de paz, así como a mantener abierta la capacidad de evolución frente a los requerimientos insospechados del mañana."

Como se ve, la relación con la enseñanza es muy indirecta. Pero es evidente que no se puede mantener abierta una capacidad de evolución a los requerimientos insospechados del mañana, si a los hombres que tienen que materializar esas capacidades no se les ha transmitido los fundamentos y valores que permiten la evolución atemperada de sus conocimientos y la adaptación rápida a las necesidades de la defensa. Esa capacidad de evolución se realiza de manera "natural" en la enseñanza, queda preguntarse si ese modo natural, ese "tempo", es el mismo necesario para la nueva política de la defensa basada en la incertidumbre y en las capacidades. En mi opinión, creo que no. Nuestra capacidad de enseñanza no permite atender simultáneamente una necesidad a largo plazo, enseñanza de formación, con otra exigencia a corto plazo, enseñanza de perfeccionamiento. Me temo que la calidad y capacidad humana transmisora de esos conocimientos demandados no se encuentra ni en número ni en disposición de mirar hacia el 2005, con mucho menos al 2015.

1 Revisión Estratégica de la Defensa: Ediciones Ministerio de Defensa ISBN 84-7823-961-8(Tomo I) / 84-7823-962-6(Tomo II). 2003

2 Libro Blanco de la Defensa 2000: ISBN 84-7823-729-1. 2000

3 Pag.54 RED.

Hay que cambiar de ritmo; yo diría, más que cambiar de ritmo, aumentar las salas de baile; entendiendo por salas de baile extender las capacidades, como en las discotecas de esos edificios en las que en cada planta hay una sala con ritmos distintos, permitiendo a los asistentes una especie de diversión a la carta y eso supone más músicos. Hemos tropezado con los famosos MPO⁴ y las prioridades. ¿Con qué anticipación somos capaces de modificar las prioridades?

Segunda referencia⁵:

Continuando con las misiones de las FAS, y unas líneas más adelante cuando menciona las líneas de acción estratégicas, (la disuasión, la cooperación, la prevención, la proyección de estabilidad y la respuesta) en la cooperación, después de indicar que es necesario reforzar las relaciones con aquellos países con los que compartimos intereses comunes, dice: "El apoyo claro y sin reservas en áreas de la cooperación tales como la formación, la instrucción, el adiestramiento, la producción conjunta y la ayuda al sostenimiento constituye una excelente vía para alcanzar un objetivo de paz y buena voluntad, incluso con aquellos países con los que existan o puedan existir, conflictos de intereses".

La formación es utilizada aquí como instrumento para materializar las medidas de confianza con y reforzar las relaciones con aquellos países con los que compartimos intereses comunes, especialmente en nuestro entorno geográfico.

El deseo de aumentar las relaciones internacionales de España puede exigir la utilización de los medios de cooperación fomentando la formación en la doble vía. Desde la entrada de España en la OTAN, numerosos alumnos españoles han pasado por cursos fomentados por esta organización. Desde "siempre" alumnos españoles han asistido a diversos cursos en EEUU. De un tiempo a esta parte España ha comenzado a empezar a proporcionar cursos a alumnos de países amigos, a ofrecer profesores de forma permanente o bien hasta concluir una tarea, sea en el ámbito bilateral o multilateral.

Es evidente que esta acción no puede debilitar el útil de la proyección. Es decir, no parecería prudente que estas acciones se encomendaran al personal que encuadra las fuerzas dispuestas para la proyección, luego deberá recaer sobre los centros de enseñanza y sobre el personal pre-

parado y especializado en el uso de las técnicas apropiadas para la transmisión de valores, experiencias y conocimiento. Algunos centros ya se están especializando en ciertas capacidades, que naturalmente son las que se ofrecen.

En el ambiente de incertidumbre ya reseñado, las necesidades de cooperación surgirán de modo inopinado. De esto cabe inducir que si los centros no se espabilan no dispondrán de capacidad alguna que ofrecer, ni siquiera para enviar profesores.

Tercera referencia⁶ :

Siguiendo con las misiones de las FAS, en la segunda misión general, enunciada como la contribución militar a la paz y estabilidad internacionales, su último párrafo se expresa de esta manera: "Cabe destacar, asimismo, las tareas asumidas por la diplomacia de defensa, que pretende fomentar el desarrollo de relaciones de amistad y colaboración con las Fuerzas Armadas de otros países, y se plasma en convenios de cooperación, intercambio de cuadros de mando en las Academias, visitas a instalaciones y unidades, etc."

Prácticamente hay que suscribir lo indicado en la segunda referencia. Quizás insistir que si se ha notado el aumento de relaciones internacionales con las visitas que se reciben en determinados centros. Esto ha obligado a especializar a determinado personal en relaciones públicas, por otra parte necesario para el cumplimiento de la misión principal de todo centro, que esta focalizado en la enseñanza. Todo intercambio de profesores es positivo en el ámbito estratégico y en el intercambio de experiencias pero puede resultar una losa en el ámbito académico por el aumento de la carga lectiva de los profesores que quedan. Sucede a veces, que se pierde la totalidad de la capacidad disponible en determinadas áreas del conocimiento por ser el profesor intercambiado el único disponible en ella, toda una tragedia...táctica. Nuevamente tropezamos con el MPO.

Cuarta referencia⁷:

En el apartado IV del planteamiento general, titulado "Las Fuerzas Armadas del Siglo XXI", en su punto cuarto, "Nueva mentalidad" dice: "El elemento material es importante, pero el componente humano es aún más determinante si cabe

4 Módulos de Plantilla Orgánica.

5 Pag. 57, RED.

6 Pag 60, RED.

7 Pag. 69, RED.

en las Fuerzas Armadas. Son los hombres y mujeres los que hacen a los que hacen a los Ejércitos, no sus máquinas. En ese sentido, encarar los retos que se abren ante la defensa del Siglo XXI no sólo exige nuevos sistemas y elementos tecnológicos. Exige, sobre todo, una mentalidad abierta a los cambios, que explore y experimente ante un futuro tan cambiante como incierto. Una nueva mentalidad que enfatice lo conjunto y lo multinacional, y que lo logre gracias a una reforma y adecuación del sistema y estructuras de enseñanza."

Innovaciones a la vista, innovaciones en sistemas y tecnología e innovaciones en el sistema y estructuras de enseñanza.

En cuanto a sistemas y tecnología primero se dotará a la fuerza proyectable y después, si quedan recursos, se dotará al sistema que hace de los hombres los elementos determinantes de las FAS. De producirse esa innovación, el primer indicador lo tendríamos en algunas inversiones de prioridades en la adquisición de armamento y material.

Por lo que se refiere a la enseñanza, se hace difícil atender a las futuras innovaciones con el personal volcado en el presente de la ejecución de los programas que materializan los planes de estudio vigente. En los centros de enseñanza de formación no se puede hacer alto para estudiar las implicaciones de las innovaciones o mejoras. Un indicador clave de las futuras innovaciones sería un aumento de profesorado en los centros. Otra vez el MPO.

Se acometerán esas mejoras, como ya se ha visto, "sobre la marcha". ¿Se aplicará lo "dejá vu" para conseguir la nueva mentalidad?.

Quinta referencia⁸:

Aquí se refiere, en el apartado V, "Pautas para la revisión", en su primer punto titulado "El factor humano" hay un párrafo que incluye: "...el objetivo final de la política de personal será no sólo llegar a cubrir las necesidades cuantitativas de los Ejércitos, sino, especialmente, reclutar y conservar en las Fuerzas Armadas a un personal de calidad y en constante formación, consolidando un modelo de Fuerzas Armadas profesionales, ...".

Personal de calidad y en constante formación. El sentido que se da aquí al término calidad es relativo. No indica si buena o mala calidad, lo que sí parece señalar es que debe ser de una

calidad superior a otros ejércitos de nuestro entorno, y que como se es consciente que la calidad no siempre es igual, que puede ser mejorada, entre otras, por la enseñanza de formación y perfeccionamiento, trata de este modo, al menos, no perder cualidad de la calidad inicial de forma que permanezca cualificado permanentemente en su empleo y tarea.

Mantener o aumentar la cualificación del personal, ingente tarea para los centros de enseñanza, que permanecen sin adaptación a las nuevas necesidades del Ejército profesional. Un pequeño estudio comparativo de misiones, cometidos, tareas, carga lectiva, plantilla de profesores del momento antes del Ejército profesional y en la actualidad puede ser revelador.

¿Vamos entonces hacia la externalización de la enseñanza militar?, ¿Qué enseñanzas deben ser externalizadas y en quien recaerá la tarea?, ¿Quién proporcionará los contenidos didácticos para su inclusión en Internet o Intranet?, ¿Empresas formadas por personal en la reserva?, ¿Agencias oficiales de enseñanza práctica?.

Sexta referencia⁹:

En el mismo punto de la referencia anterior, hay otro párrafo que incluye: "...homologando la enseñanza militar con las titulaciones del sistema educativo general..."

Ya conocemos en que consiste la homologación, toda modificación en el sistema educativo general llevará consigo cambios paralelos en el ámbito de defensa. Esto no supone una excesiva implicación y rapidez en el planeamiento de las modificaciones que se han de implantar en los centros de enseñanza, pues los cambios, en el sistema educativo general, sufren un proceso lento en la modificación de contenidos y planes.

Séptima referencia¹⁰:

Continuando en las "Pautas para la revisión", en su punto 4, "Racionalización de las estructuras" se afirma: "Se continuará el proceso de racionalización de los Centros de Enseñanza, para lograr una mayor unificación".

Esta afirmación es categórica, pues unificar significa: Hacer que cosas diferentes o separadas formen una organización, produzcan un determinado efecto, tengan una misma finalidad.

Esto parece indicar una voluntad de agru-

8 Pag. 71, RED.

9 Pag. 72, RED.

10 Pag. 78 RED.

pación de centros de enseñanza, sin que desaparezca la misión inicial de cada uno de ellos. ¿Hacer más con menos?, se mantienen las misiones, pero... ¿Se mantienen los medios?. Estas incertidumbres sería conveniente desvelarlas cuanto antes, para adaptarse lo antes posible y poder planificar con detalle y así disponer de tiempo para reaccionar pues son varios los campos afectados, personal, recursos económicos, obras etc.

Octava referencia¹¹ :

En el segundo criterio básico para la revisión estratégica, referido a que todas las unidades deben estar preparadas para las acciones más exigentes del combate, hay un párrafo donde se expresa: "Así pues, todas las unidades deberán estar organizadas y preparadas para las acciones más exigentes de combate, independientemente que puedan desempeñar otro tipo de misiones, primando la calidad sobre el número."

Aunque directamente este párrafo no parece tener nada que ver con la enseñanza, no podemos olvidar por otra parte que en la quinta referencia, ya mencionada, se enfatizaba que el factor humano era un factor esencial en la constitución de las FAS.

Si esto es así, tendremos que concluir que una mayor responsabilidad e importancia recae sobre la enseñanza militar, toda vez que se impone una reducción en el número de unidades a la vez que se pretende una mayor calidad, y esto último implica materiales más avanzados en tecnología y personal mejor preparado en su utilización empleo colectivo. ¿Formación y perfeccionamiento?, ¿Continuo reciclaje de conocimientos?.

Novena referencia¹² :

En el séptimo criterio básico de la revisión estratégica, en el que se delimita y diferencia la responsabilidad y autoridad en cuanto al mando orgánico y operativo, corresponde al JEM del ET el mando orgánico e indica que será responsable de: "la preparación técnica, táctica y logística del mismo, lo que comprende entre otros, la doctrina y enseñanzas técnicas, la organización de la Fuerza y su adiestramiento específico, de modo que se garantice la generación de fuerzas cuando el JEMAD ordene que determinadas unidades pasen bajo su Mando Operativo."

Esto supone una mayor atención por parte del JEM a los aspectos del Mando Orgánico entre los que esta la enseñanza.

Décima referencia¹³ :

En el noveno criterio básico de la revisión estratégica, en el que se insiste sobre el hombre como elemento fundamental de la defensa, se indica: "...disponer de personal militar de calidad profesional ajustada a las exigencias que demandan las misiones a desempeñar."

Ya se vió con anterioridad la importancia que da la RED a la calidad, en esta referencia existe un pequeño matiz, no menos importante, es la calidad profesional ajustada a la misión. En tiempos de incertidumbre con un amplio abanico de posibilidades puede obligar a una formación y perfeccionamiento con carácter muy general, que "toque" todos los campos, proporcionando unos conocimientos generales sobre todo tipo de misiones; de ser así lograríamos una formación del tipo "maestros de todo, profesores de nada". De ser así, no seríamos capaces de asegurar que se estaría proporcionando una calidad profesional ajustada a la misión. , toda vez que la misión sólo sería conocida por el Mando Operativo con poco tiempo disponible antes del empleo de la Fuerza.

Si no se dispone de una estructura de carácter permanente con capacidad de transmitir rápidamente conocimientos apropiados y ajustados a la misión a realizar, el personal participante podría llegar al Teatro de Operaciones con conocimientos obsoletos o inapropiados, es decir faltos de la calidad demandada. Esa estructura permanente debe ser la estructura de enseñanza que dispondría o sabría disponer del personal experto y articular las enseñanzas a transmitir en función de las características del escenario de la acción a desarrollar y de las necesidades tácticas y logísticas de la operación.

Undécima referencia¹⁴ :

Continuando en el noveno criterio básico de la revisión estratégica y unas líneas mas adelante insiste en que para lograr los objetivos de conseguir un personal suficiente, altamente motivado y preparado "...se actuará en el reclutamiento, la formación, mediante una sólida enseñanza militar..."

11 Pag. 92. RED.

12 Pag. 102. RED.

13 Pag. 105. RED.

14 Pag. 105. RED.

El factor humano parece atado a la enseñanza militar como la sogá al caldero.

Tomo segundo:

De este segundo tomo conviene analizar el anejo C, "Misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas" con sus misiones generales(3), las misiones derivadas(14) y los cometidos(39, de ellos solo 2 son específicos de otros ejércitos). Y principalmente el anejo E, "Recursos Humanos de la Defensa".

En el anejo E, cuando hace mención en su segundo apartado sobre el Modelo de las Fuerzas Armadas dice: "Su factor más crítico es el personal, pues de nada serviría disponer de los últimos avances tecnológicos si no se contase con personal suficiente, bien formado y altamente motivado, así como con líderes en los diferentes niveles de la organización que aseguren el cumplimiento de las tareas asignadas."

En su apartado cuarto "Política de Personal", punto primero: "Un sistema de enseñanza que sea una herramienta fundamental, no sólo para conseguir el recurso humano que las Fuerzas Armadas precisan, sino también para facilitar su posterior integración en la vida civil".

En su apartado sexto "Procesos de Personal", el punto sexto es de análisis detallado. Recoge las actividades que configuran el proceso de formación del personal en sus grandes líneas como son:

- Las que aseguran la calidad y el control de la enseñanza.
- Las que aseguran la coordinación y actualidad de los planes y programas de estudio.
- Las que aseguran que el personal que se incorpora a las Fuerzas Armadas recibe la enseñanza de formación necesaria para rendir adecuadamente en sus destinos.
- Las que aseguran la actualización y reciclaje de conocimientos para ocupar determinados destinos.
- Las que proporcionan los conocimientos necesarios para ocupar destinos de alta dirección en las Fuerzas Armadas.

Le siguen las líneas de acción más relevantes en el medio y largo plazo, en un total de 12. Este punto debería ser estudiado con verdadero interés y detalle pues abarca desde una revisión de planes y programas, a disponer únicamente de los centros docentes necesarios e imprescindibles, pasando por alcanzar la adecuada homogeneización y ordenación del producto final resultante en la enseñanza militar de formación con independencia de la forma de acceso elegida, entre otras.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

La Revisión Estratégica de la Defensa pone mucho énfasis en el hombre y su calidad, presenta un panorama internacional basado en la incertidumbre y por ello tratará en sus líneas de acción a medio y largo plazo de disponer de un sistema de enseñanza que permita mantener permanentemente adaptado la calidad del personal a las necesidades reales de las misiones de combate, sin menospreciar el resto de los 39 cometidos que se derivan de las misiones generales y derivadas asignadas a las FAS.

No olvida que el personal militar puede colaborar en las políticas de cooperación con otros países, mediante el intercambio de profesores o mediante la formación de determinado personal.

Va a exigir fuertes sacrificios de adaptación a nuevas estructuras con nuevos cometidos.

El sistema de enseñanza militar seguirá integrado en el sistema educativo general, lo que obligará a proporcionar contenidos no específicamente militares que restarán medios y recursos a la formación específica militar, aportando, por el contrario otros componentes ajenos que pueden enriquecer el sistema.

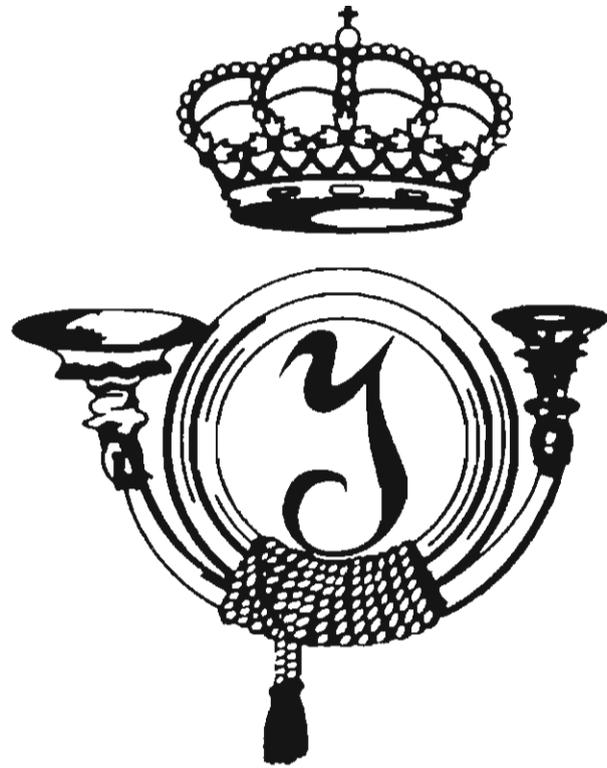
Al liberar al JEME de la responsabilidad del Mando Operativo, podrá focalizar una parte de esa energía en robustecer y flexibilizar el sistema de enseñanza en la parte que le corresponde.

Al coincidir esta "revolución", que se apunta, con la ejecución de los planes ya vigentes se hace más urgente y necesario revisar los MPO, de los centros de enseñanza, dotándolos de mayor número de profesores en todos los ámbitos para afrontar la plena profesionalización, su formación y perfeccionamiento, su integración en el sistema educativo general, y la homologación del "producto final", del personal que accede al sistema de enseñanza proveniente de diversas procedencias.

Esta revolución que se avecina requiere mucha y buena materia "gris" para dar contenidos simultáneamente a tantos retos, de este modo se operará con nueva mentalidad desde el comienzo, actuar de otro modo sería, a decir de los chinos, como sujetar al lebre negro y a continuación darle la orden de que atrape a liebres inalcanzables.

¿Mantendrá la enseñanza militar el "tempo" de la incertidumbre y cambios que se esperan?

Juan Carlos Zayas Unsión
Tte. Coronel de Infantería



LA ACADEMIA INFORMA

LA ACADEMIA INFORMA

En este nuevo número lo primero que hay que resaltar es que la Academia de Infantería ha extendido su área de influencia a la formación paracaidista.

Desde el 1 de Enero, consecuencia de adaptaciones orgánicas, el personal del antiguo BIP y los Cuadros de Mando del ET que prestan sus servicios en la EMP "I Méndez Parada" han pasado a integrarse en la Academia de Infantería. Desde aquí se les da la más calurosa bienvenida.

Además, y como en números anteriores, las actividades más destacadas desde el mes de octubre hasta el mes de mayo, han sido las siguientes:

1. Relacionadas con la Enseñanza:

En el mes de Noviembre los alumnos de la SUBMT realizaron un ejercicio Alfa en la zona de las Ventas de Retamosa.

En el mes de Diciembre los alumnos de la SUBMT realizaron un ejercicio Alfa en la zona de las Ventas de Miguel Esteban.

En el mes de Febrero alumnos de la SUBMPT realizaron un ejercicio Alfa en la zona de Recas, que finalizó con un homenaje a la Bandera en dicha localidad. Los alumnos de 5º curso de la EMIESO y MILCOMP realizaron ejercicios en Cerro Muriano.

Por otra parte, el resto de alumnos de la Academia han seguido poniendo en práctica los conocimientos teóricos en el CTM "Los Alijares". En los meses de Mayo y Septiembre se desarrollarán, respectivamente, un nuevo Curso de Leopard y de Pizarro con la asistencia al mismo de Oficiales y Suboficiales de aquellas Unidades que tienen ese material o en breve lo tendrán.

Asimismo en el mes Mayo ha comenzado la primera tanda de la fase específica del curso de ascenso a Comandante de la Escala Superior de Oficiales correspondiente a la XLVIII Promoción de Infantería.

Además, en estos meses han continuado incorporándose aspirantes a nuevos soldados, a nuevos infantes, de tal manera que en el mes de Febrero se produjo la incorporación de Aspiran-

tes a Militares Profesionales de Tropa del 2º/2002 ciclo, en Abril la incorporación del 1º y en el mes de Mayo las incorporaciones del 2º y 3º ciclo.

El miércoles día 30 de Abril se ha celebrado el Acto de Despedida de los CAC, s. de 5º Curso de la EMIESO, en un emotivo acto con el beso a la Bandera y en el que se entregaron los Premios "Academia de Infantería", "Jefatura de Estudios" y "Tte. Ortiz de Zárate al mejor espíritu militar", este último entregado por el Tcol. Jefe de la III Bandera de la BRIPAC, acompañado del Cte. Ortiz de Zárate.

A mediados de Mayo nuestro General Director se desplazó a la Academia de Infantería de Montpellier para asistir a un Seminario sobre la Infantería en Europa organizado por la citada academia de Infantería Francesa.

2. Relacionadas con la Instrucción y el Adiestramiento:

Además del uso normal del CTM "Los Alijares" por la actividad diaria de la Academia, una vez finalizado el periodo vacacional y el riesgo de incendios, diversas Unidades han reanudado la realización de ejercicios en él, volviéndose a hacer un uso intensivo del mismo.

Entre los meses de Febrero y Mayo la UFPAC realizó una serie de ejercicios Alfa en las zonas de la Sierra de La Muela (Murcia) y Sierra de Carrascoy (Murcia).

Por otra parte, los Sistemas de Simulación ENEAS y EUMP, además de ser incluida su utilización dentro de la programación normal de los alumnos de la Academia, han sido empleados por diversas Unidades. Algunas Unidades han simultaneado su uso con la utilización del CTM "Los Alijares".

3. Relacionadas con la actividad institucional Relevantes han sido algunos actos y visitas que merecen ser destacados en este apartado:

El día 25 de Septiembre se celebró la despedida del General Director Excmo. Sr. D. José Angel Armada de Sarriá.

El día 25 de Octubre se celebró la toma de posesión del General Director Excmo. Sr. D. Juan Miguel Mateo Castañeyra.

El día 8 de diciembre se celebró, con el gozo y solemnidad que se merece, el día de nuestra Patrona "Inmaculada Concepción".

El martes día 21 de Enero visitó este Centro el General del Ejército JEMAD de Grecia; también la Academia se vio honrada con la visita, el martes día 4 de Febrero, del Almirante Jefe del Cuarto Militar de S.M. El Rey así como la del General Subdirector de Enseñanza el jueves día 27 del mismo mes.

Con motivo de la convocatoria del Premio Ejército, han sido muy numerosas las visitas de Colegios e IES de Toledo y Provincia a los que se han unido distintas asociaciones culturales.

Reuniones y Jornadas de trabajo han tenido lugar en las instalaciones de la Academia, así el jueves día 13 de Febrero tuvo lugar la reunión de MRCEN. y el lunes día 17 del mismo mes el General Jefe de la SUBDIRINS.

Ya en marzo, concretamente del día 24 al 28, se han desarrollado las Jornadas de Informadores/Captadores organizadas por la Dirección de Gestión de Personal, con la asistencia de mandos de distintas Unidades.

Importante jornada de trabajo, la que tuvo lugar el martes día 8 de Abril, con la reunión de la Comisión Mixta para el programa del Nuevo Museo del Ejército a la que asistieron los Secretarios de Estado de Defensa y Cultura, el General Jefe del Programa y diversas personalidades de ambos ministerios.

Jornada y reunión de los Jefes de las Intervenciones Territoriales presididas por el General Interventor General de la Defensa, el pasado martes día 29 de Abril.

Varios han sido los Actos de Juramento/Promesa ante la Bandera en los que han jurado o renovado su Juramento padres de soldados y personal civil que lo había solicitado, así, el sábado día 8 de Marzo, renovó el Juramento el Excmo. Sr. Alcalde de Toledo.

En Mayo se apoyo la reunión de la organización de la Ruta Quetzal que en número de 800 personas se desplazaron a la Academia.

Del 19 al 21 de Mayo se celebra el II Seminario de Oficiales Generales de Infantería. Aprovechando esta circunstancia se ha inaugurado el monumento a los Infantes que han dado su vida como víctimas de Acto Terrorista y se ha conmemorado con una parada militar el tercer centenario del Regimiento Asturias 31.

Próximamente se tiene prevista la visita del TG. Jefe del MADOC. Francés.

4. Actividades diversas

La Academia ha participado en la limpieza de la Costa Gallega. Esta actividad fue desarrollada desde el 13 de Enero hasta el 8 de Abril por medio de cuatro expediciones, compuestas principalmente con personal de los diferentes ciclos de la SUBMPT. Todo esto ha supuesto un mayor esfuerzo para la citada Subdirección que ha tenido que adaptar su programación a esta incidencia.

Debido a la ubicación de la Escuela Central de Educación Física en el Acuartelamiento y por las posibilidades que ofrecen las instalaciones deportivas y el CTM "Los Alijares", en el periodo comprendido entre los meses de octubre y mayo se han desarrollado diversas actividades de carácter deportivo. Todo esto ha exigido una mayor carga de trabajo para los componentes de la Academia y una mayor coordinación de las actividades programadas. Una vez más la disposición de la Academia ha quedado acreditada con el feliz desarrollo de las competiciones y la satisfacción mostrada por los participantes.

A continuación se hace una relación de los acontecimientos deportivos más relevantes:

A primeros y finales del mes de Febrero tuvo lugar una concentración de Pentatlón.

En Abril se han celebrado los campeonatos siguientes: Nacional de Judo Regional de Tiro de Arma Larga.

En el mes de Mayo a tenido lugar el campeonato Nacional y de las FAS de Tiro de Arma Larga y el Campeonato Regional de Pentatlón.

La Hermandad de la Virgen de la Guía como viene siendo costumbre tiene previsto realizar en este mes de Mayo la tradicional misa en la Ermita de su Virgen, ubicada en el CTM "Los Alijares".



**ACTIVIDADES
DE
LAS JEFATURAS
DEL
CENTRO DE ARMA**

JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES

Actividades realizadas por esta Jefatura:

-A nivel Nacional:

- Estudio comparativo de los MPO,s del MOE/GOE.
- Informe BIL (Estudio comparativo MPO,s , viabilidad y conveniencia).
- Reunión con representantes de la Empresa EXPAL (Enero-03).
- Reunión del FORO DE MATERIALES. (Mérida).
- Reunión en el Club Financiero Génova (Madrid), convocada por DGAM y AFARMADE: Presentación de Empresas Nacionales (Febrero-03).
- Reunión en ACINF sobre MISIL C/C AL-CANCE MEDIO (Febrero 03).
- Reunión en EME para estudio MPO MOE/GOE (Febrero 03).
- Remisión a DIDOM de informe sobre ARMAS DE ENERGÍA DIRIGIDA.
- SEMINARIO DE CONTROL DE FUEGOS DE MORTERO", en ACINF (Marzo-03).
- Reunión de Trabajo con OFEN Francés en ACINF (Marzo 03) sobre:
 - Identificación de Combate.
 - Sistema de Control de Fuegos de Morteros.
 - Sistema de detección de disparos.
- Asistencia a Curso de Formación de Usuarios del nuevo Programa Informático de MPO,s en DIDOM . (Marzo 03).
- Remisión de propuestas al documento sobre "IDENTIFICACIÓN DE COMBATE".,

A nivel Internacional:

GTLOG 11

- Remisión a DIDOM de Informes y Actas elaboradas por los diferentes GELOG,s correspondientes a las diversas reuniones celebradas.

GELOG 111 (COMBATE DE MEDIOS ACORAZADOS).

- Reunión anterior a la Internacional del LG.2 de la OTAN (ACINF Enero 03).
- Reunión Internacional del LG.2 de la OTAN (Bruselas Febrero 03).
- Reunión Internacional del LG.2 de la OTAN (Ankara Marzo 03).

GELOG 112 (COMBATE PRÓXIMO DE INFANTERÍA).

- Reunión anterior a la Internacional del LG.3 de la OTAN (ACINF Enero 03).
- Reunión Internacional del LG.3 de la OTAN (Bruselas Febrero 03).
- Reunión posterior a la Internacional del LG.3 de la OTAN (ACINF Febrero 03).

GELOG 115 (COMBATIENTE DEL FUTURO).

- Reunión anterior a la Internacional del TOPICAL GROUP (TG 1).(ACINF Febrero 03).
- Reunión Internacional del TG 1 de la OTAN (Bruselas Marzo 03).

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

La Dirección de Investigación y Análisis (DIVA) ha publicado la cuarta edición del documento "**Tendencia**", que empezó su andadura en 1.998.

Este documento permite observar el ritmo de evolución de los ejércitos occidentales más avanzados, los factores fundamentales del cambio, el ritmo de evolución de nuestro Ejército, sus carencias fundamentales y las acciones que se deben desarrollar para adaptarse al nuevo entorno de seguridad.

La finalidad del documento es apoyar y orientar a los organismos del ET., relacionados con el planeamiento y la toma de decisiones. Así como a aquellos otros cuya responsabilidad, está relacionada con la definición de necesidades de investigación, elaboración de doctrina, plantillas orgánicas, propuestas de desarrollo y/o adquisición de materiales, programación de la enseñanza y adiestramiento del personal de las Unidades.

Remitido a la DIVA el Documento Final de "Apoyo de Fuego en los Batallones de Infantería",

en el horizonte 2.010, al objeto de recibir propuestas para su mejora.

Participación de un analista de JIVAINF en el Seminario "Control de Fuegos de Mortero", que tuvo lugar en la ACINF., del 03 al 07MAR03, orga-

nizado por la Dirección de Doctrina, Orgánica y Materiales.

Participación de una analista de la Jefatura en el Seminario "Lecciones Aprendidas y Tendencias", que tuvo lugar en Ciudad Real, del 25 al 27MAR03, organizado por la DIVA.

JEFATURA DE INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDADES

1. - AREAS DE INSTRUCCIÓN:

Se ha empezado a redactar las PMET, s Escuadra/Pelotón de Fusiles Ligeros y Mecanizados y Escuadra/Pelotón de Esquiadores Escaladores.

Ayudas a la Enseñanza:

- Terminados: Vídeo de Medios de Visión Nocturna
- Confeccionándose: Vídeo de Instrucción Nocturna

2. - AREA DE ADIESTRAMIENTO:

Manuales de Adiestramiento:

- | | |
|---|-------------------------|
| -Cía de Infantería Ligera | Finalizado. |
| -Cía de Infantería Mecanizada SGT MZ/AC | Finalizado |
| -Cía de Infantería Acorazada SGT MZ/AC | Finalizado |
| -Sección de Infantería Ligera | En redacción |
| -Sección de Infantería Mecanizada | Finalizado 1º Borrador |
| -Sección de Infantería Acorazada | Finalizado 1º Borrador |
| -Cía de Defensa Contracarro | Finalizado 2º Borrador |
| -Sección de Defensa Contracarro | Finalizado 1º Borrador. |
| -OE,S MA Patrullas/Grupo | En redacción. |
| -BCZM | En redacción. |
| -Cía. Cazadores de Montaña | En redacción. |
| -Sec. Cazadores de Montaña | En redacción. |

Todos ellos con la colaboración de Unidades de la FMA.

3.- AREA DE EVALUACIÓN:

Se evaluará a la BILPAC II el 21/22 de Mayo .

4.- GRUPOS DE TRABAJO.

GT Internacional de FIBUA-MOUT (Combate en Zonas Urbanizadas) se asistirá a la reunión Internacional que se celebrará en BRNO (República Checa) del día 14 al 18 de Abril.

GT Internacional de " Combat Development de Leoben" que se celebrará la Reunión Internacional en Chile durante los días 18 al 25 de Octubre.

EVALUACIONES OTAN DE PEQUEÑAS UNIDADES

El Programa de Evaluación Operativa (OEP), adoptó tal denominación a mediados de 1.995, cuando la directiva actual sustituyó al Manual del ACE 80-2-1 de fecha 1 de Abril de 1.987.

Hasta entonces el mencionado Programa respondía a las siglas " ORT "(OPERATIONAL READINESS TEST-EVALUACIÓN DE DISPONIBILIDAD OPERACIONAL), en el que el SHAPE intenta refundir todos los documentos relacionados con el establecimiento de unos estándares de alistamiento y aptitud operativa en un Manual ORT.

España toma contacto con este tipo de Evaluaciones en Junio de 1.991, con el envío de observadores a una ORT en Italia, celebrándose la primera reunión en SHAPE y AFSOUTH en Mayo y Noviembre de 1.994 respectivamente. Tras la firma del documento clave mencionado con anterioridad, es en Diciembre de 1.994 cuando el EME, solicita la inclusión de U,s de la Fuerza en las ORT,s.

Durante 1.995 sé continua con diversas reuniones en el ámbito de Ejercito, que culminan con la aparición de la Normativa Nacional de Evaluación y una prueba de Evaluación interna previa a nivel documental.

Se encomienda el cometido de constituir los Equipos de Evaluación al entonces Estado Mayor Especial, quien a través de las diferentes Inspecciones de las Armas asume esta Misión. Con la creación del Mando de Adiestramiento y Doctrina y mediante la correspondiente transferencia de cometidos por parte de la División de Operaciones del EME, asume este la Subdirección de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (SUBDIRINS) de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (DIEN).

Las primeras Evaluaciones por este Método se aplican a finales de año a un Grupo de Caballería de la BRC II y a una Bandera Paracaidista con unos resultados muy satisfactorios.

A partir de 1.996, el número de U,s nacionales evaluadas por este método se va incrementando progresivamente:

- 1.996, tres U,s.
- 1.997, ocho U,s.
- 1.998, diez U,s.
- 1.999, doce U,s.
- 2.000, doce U,s.
- 2.001, doce U,s.
- 2002, ocho U,s.

1.- MANUALES EN VIGOR POR LOS QUE SE RIGEN LAS EVALUACIONES OTAN:

- . MANUAL DEL ACE 80-2-1 (20 AGOSTO 1999) Volumen VII
- . MV4-001. Manual de Evaluación Complementario al Manual del ACE 80-2-1 (Volumen VII) para las Evaluaciones OTAN de PU,s.

2.- FINALIDAD DE LAS EVALUACIONES OTAN:

- Mantener la capacidad operacional del conjunto de fuerzas terrestres del ACE mediante:
 - . Evaluación de las Unidades para lograr la preparación de conformidad con los Patrones de Fuerzas del ACE.
 - . Identificación de las deficiencias que limitan la capacidad de las U,s para hacer frente a este requisito dentro del marco temporal apropiado a su categoría de estado de operatividad (CEDO)
 - . Proporcionar al SACEUR una valoración del conjunto de las FT,s del ACE.
 - . Lograr el mas alto grado de normalización en los procedimientos y criterios de evaluación.

3.- SELECCIÓN DE UNIDADES PARA SER EVALUADAS:

3.1 Las Naciones seleccionan las Unidades que van a ser evaluadas y se aseguran que conocen en su totalidad los requisitos derivados de su "Categoría de Estado de Operatividad" (CEDO).

CEDO:Tiempo de respuesta para la activación de un plan y expresa el numero de días necesarios para que una Unidad se encuentre dispuesta, es decir, al completo de sus efectivos de personal, material y equipo, según plantilla orgánica, así como debidamente instruida y adiestrada para ser utilizada desde su ubicación de origen. Cada Nación fija el "CEDO" a sus Unidades.

3.2 Frecuencia de las Evaluaciones:

- . Unidades con CEDO de 1-4 cada 3 años
- . Unidades con CEDO de 5-10 cada 5 años

4.- NORMAS DE EVALUACIÓN:

Para que la Unidad esté "disponible" ha de estar completamente equipada y dotada de sus efectivos orgánicos.

Se admite la incapacidad de la Unidad para

CEDO	PERSONAL (MPO).	ARMAMENTO MATERIAL Y EQUIPO
3	≥ 80%	100%
4	≥ 80%	100%
5	≥ 60%	100%
6	< 60%	95%

conseguir sus efectivos totales de personal y material para la evaluación. Sin embargo la Unidad deberá disponer como mínimo del personal en servicio apropiado a su CEDO en el momento de la evaluación, así como demostrar documentalmente la cobertura de plantillas y planes, para conseguir el 100% de los efectivos y medios del Módulo de Plantilla Orgánica (MPO).

5.- EQUIPO DE EVALUACIÓN:

5.1 COMPOSICIÓN DE EQUIPO:

CORONEL DE LA JEINSINF

VOCAL Nº 1: JEFE AREA DE PREPARACION Y PLANES "A"

VOCAL Nº 2: JEFE AREA DE CONDICIONES DE COMBATE "B"

VOCAL Nº 3: JEFE AREA DE LOGÍSTICA "C"

VOCAL Nº 4: JEFE AREA DE DESPLIEGUE "D"

VOCAL Nº 5: JEFE AREA NBQ "E"

VOCAL Nº 6: EXPERTO EN TRANSMISIONES Y EW

VOCAL Nº 7: ESPECIALISTA AME

VOCAL Nº 8: ESPECIALISTA MMA, EST O EAM

VOCAL Nº 9: INTERPRETE (3.3.3.3. INGLÉS)

5.2 INSPECTORES OTAN:

Actúan como representantes del SACEUR y son independientes del equipo Nacional.

COMETIDOS:

.CERCIOREARSE DE QUE LA EVALUACIÓN SE LLEVA A CABO Y SE REALIZAN LOS INFORMES PERTINENTES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ACORDADOS CON LA OTAN.

- Ayudar al equipo durante la OPEVAL.

- Ayudar al equipo de evaluación en la preparación de los informes.

- Ayudar al equipo evaluador en la determinación de medidas correctoras que sirvan para superar deficiencias.

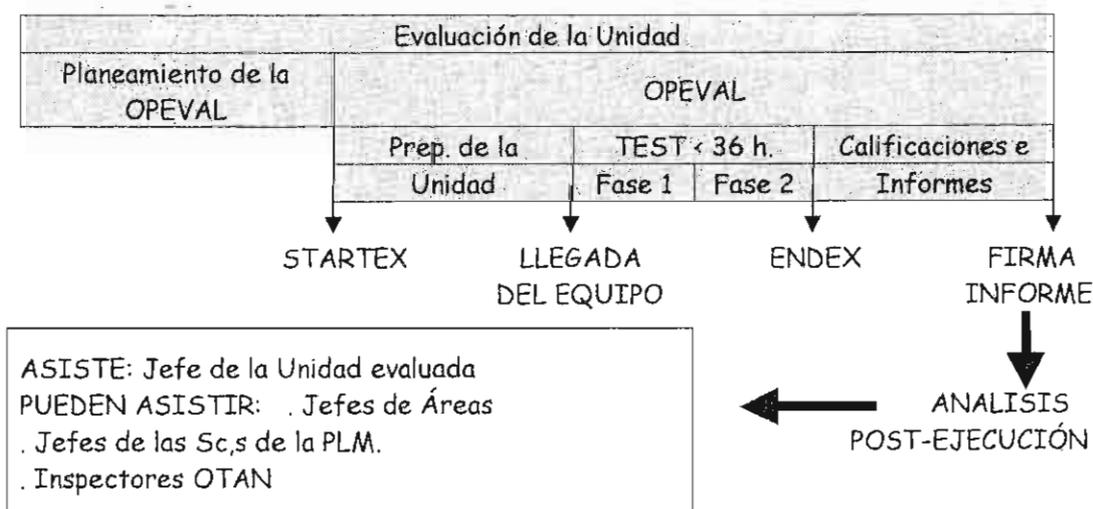
- Realizar recomendaciones para mejorar el Programa OPEVAL.

- El inspector de mas antigüedad debe:

- Informar si existen desavenencias en las clasificaciones y calificaciones.

- Registrar cualquier disconformidad entre el equipo de evaluación y los inspectores, haciéndolo constar en los informes.

- Ratifica con su firma el Informe Formal de la evaluación.



7.- EJECUCIÓN DE LA OPEVAL

7.1 INICIO: A la recepción del STARTEX

ACCIONES:

- . Alerta a la Unidad
- . Solicitar personal para completar plantilla
- . Completar dotaciones y realizar acumulaciones
- . Solicitar cartografía e información de la ZO
- . Confeccionar planes de movimiento a la ZO
- . Documentación para el transporte y traslado a la ZO
- . Todas aquellas acciones que se consideren para mejorar la calificación de la OPEVAL

7.2 TEST (Máximo en realizarlo: 36 horas)

7.2.1 FASE 1

- . Informe Jefe de Unidad
- . Valoración documental
- . Inspección en el Acto.
- . Despliegue del Destacamento Avanzado

7.2.2 FASE 2

- . Despliegue e inspección en el campo
- . Incidencias
- . Declaración del "Unit OPEVAL ENDEX"

7.3 CALIFICACIÓN

AREAS:

"A" PREPARACIÓN Y PLANES	10 APARTADOS
"B" CONDICIONES DE COMBATE	8 APARTADOS
"C" LOGISTICA	8 APARTADOS
"D" DESPLIEGUE	7 APARTADOS
"E" NBQ	5 APARTADOS

7.3.1 CLASIFICACIÓN DE LAS AREAS

- 1.- Reúne todos los requisitos
- 2.- Reúne todos los requisitos, pero tiene pequeñas deficiencias
- 3.- Existen importantes deficiencias
- 4.- Existen limitaciones serias en el estado de operatividad

7.3.2 CALIFICACIÓN DE LOS APARTADOS

- A.- Reúne todos los requisitos

B.- Existe un plan eficaz, pero con pequeñas deficiencias

C.- Existe un plan, pero con grandes deficiencias

D.- No se dispone de plan, o no es aplicable

8.- EVALUACIONES "OTAN" A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2.003:

- . BILPAC II / BRIPAC VI – Mayo
- . BILEG VII/ BRILEG XIII – Noviembre (solicitado cambio de fechas)
- . BIMZ II / BRIMZ X – Noviembre

Lo que he pretendido con este artículo es: dar una visión general de lo que es una Evaluación OTAN que sirva de orientación a todos los componentes del Ejército y más concretamente a todos los mandos de las Unidades de la Fuerza de Maniobra que son las Unidades que periódicamente deben realizar este tipo de Evaluaciones.

ABREVIATURAS

ACE: Mando Aliado en Europa

AFSOUTH: Mando de las Fuerzas Aliadas de Europa del Sur

CEDO: Categoría de estado de disponibilidad operativa

ENDEX: Fin del Test

MPO: Módulo de Plantilla Orgánica

OEP: Evaluación Operativa

OPEVAL: Evaluación Operacional

SACEUR: Mando Supremo Aliado de Europa

SHAPE: Cuartel General del Mando Supremo Aliado en Europa

STARTEX: Orden de Inicio del Ejercicio

ZO: Zona de Operaciones

MADOC
JEFATURA DE INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE INFANTERÍA
TOLEDO

SECRETARÍA DE INFANTERÍA

Como hechos más relevantes dentro de las actividades desarrolladas por la Secretaría de Infantería merecen destacarse la visita institucional que el General Inspector desarrolló, los días 26 y 27 de marzo al RCZM. AMERICA N° 66 en Pamplona.

Es de destacar la perfecta organización de la visita a cargo del RCZM AMERICA N° 66, que permitió al General Inspector, que en todo momento estuvo acompañado por el Excmo. Sr. General Jefe de la BRCZM ARAGON I D. Fernando Sánchez-Lafuente Caudevila, compartir con todos

los mandos sus preocupaciones y aspiraciones.

Otro hecho importante, que merece especial tratamiento es la celebración en la Academia de Infantería del II Seminario de Oficiales Generales de Infantería, durante los días 20 y 21 de mayo, en el que, dando continuidad al celebrado el año pasado, se analizó u estudió la problemática, situación, tendencias y futuro de nuestra querida Arma.

Para este seminario fueron convocados 67 Oficiales Generales, de los que asistieron un total de 56, desarrollándose los siguientes temas:

CONFERENCIAS

PONENTES

PLANES DE ESTUDIO DE ENSEÑANZA DE FORMACION./ AREA INSTITUCIONAL- FIGURA DEL GRAN CAPITAN	- GENERAL INSPECTOR DE INFANTERIA - GENERAL JEFE DE LA BRIMZ X
LA DIVISION MECANIZADA Y LA INFANTERIA- ORGANICA-DEPENDENCIAS Y RELACIONES- PERSONAL- MATERIAL- MORAL- EMPLEO- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	- GENERAL DE LA DIMZ 1
LA INFANTERIA MECANIZADA- PRESENTE Y FUTURO- PIZARRO Y LEOPARD- LA BRIMZ X- SU CAPACIDAD DE COMBATE	- GENERAL JEFE DE LA BRIMZ X
LA BRIGADA PESADA DE MUY ALTA DISPONIBILIDAD (DIPRES)- GENERALIDADES. GENERACION- CAPACIDADES- PROBLEMATICA	- GENERAL JEFE DE LA BRIMZ XI
BRIGADA DE ASALTO AEREO	- GENERAL JEFE DE LA BRIPAC
NUEVA PLANTILLA PARA UN BIL	- GENERAL JEFE DE LA BRILAT
SITUACION GENERAL DE LAS UNIDADES DE INFANTERIA	- GENERAL JEFE DE LA DIVOPE
PRESENTE Y FUTURO DEL PERSONAL PROFESIONAL EN EL ARMA DE INFANTERIA	- DIPE

El seminario fue clausurado por el GE. JEME. Excmo. Sr. D. Luis Alejandro Sintés.

Durante el desarrollo del seminario, y aprovechando la oportunidad de que la mayoría de nuestros Generales estaban presentes en este Centro se realizaron dos actos de especial relevancia.

El primero, el día 20, fue la inauguración de un monumento a los infantes asesinados por ETA, monumento que se ha erigido en los jardines de la fachada principal de la Academia, y en el que figuran los nombres de todos los infantes muertos por atentados terroristas.

El segundo, el día 21, aprovechando la clausura del seminario y con la presidencia del GE. JEME., tuvo lugar en el patio de Armas de este Centro una formación para conmemorar el III Centenario de la creación del RIMZ. ASTURIAS Nº 31.

Dicha formación, en la que participaron los alumnos de las Escalas Superior, Oficiales. Complemento, Básica y tropa de la Academia, se en-

contraron, la Coronela del Regimiento Asturias, un pelotón vestido de época, y una compañía del mencionado Regimiento.

La sucesión de actos fueron los siguientes:

-Incorporación de la Bandera Coronela (Precedida de un toque de tres puntos seguido de la contraseña del Rgto. Asturias-31 y con paso alabardero con música de pífanos.)

-Incorporación de la Bandera a la Formación.

-Honores y revista.

-Retirada de la Bandera

-Loa pronunciada por el Coronel Jefe del RIMZ Asturias 31

-Entrega de una placa conmemorativa por parte del Coronel Jefe del RIMZ Asturias 31 al General Director de la Academia de Infantería

-Alocución del Excmo. Sr. General Director.

-Acto de homenaje a los que dieron su vida por España.

-Himno de la Academia de Infantería.

-Retirada de la fuerza de la Plaza de Armas

-Desfil

PREMIO GRAN CAPITAN

“Para recompensar de forma relevante a los Cuadros de Mando de Infantería que sobresalgan de forma excepcional por sus virtudes militares y capacidad profesional acreditadas por su prestigio, constante disponibilidad, dedicación y eficacia en el servicio”.

Así consta en la OM. 86/91 que creó el Premio Gran Capitán.

Hasta la fecha se han realizado tres ediciones del premio, en 1992, 1995 y 1998. Los infantes a quienes se les ha concedido este preciado galardón fueron:

- 1992. Excmo. Sr. TG. D. Máximo de Miguel Page
- 1995. Excmo. Sr. GD. D. José Doldefors Valcarcel
- 1998. Excmo. Sr. TG. D. Agustín Muñoz-Grandes Galilea

En el año 1998, la IOFET. 302., confirió la responsabilidad del área Institucional de las Armas y Cuerpos al MADOC., quién decidió unificar los criterios de concesión de los diversos premios de las Armas y Cuerpos. Después de profundos estudios el día 17 de febrero de 2003 vio la luz la OM. número 14/2003 que regula los premios y que se reproduce a continuación:

Orden Ministerial número 14/2003, de 7 de febrero, por la que se unifican las órdenes ministeriales por las que se instituyeron los premios Gran Capitán, Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera e ingeniero General Zarco del Valle y se crean los premios General Piqueras, Francisco Ramírez de Madrid, Intendente Amorós y General Fernández Medrano.

PREAMBULO

La incidencia de los cambios habidos en el Ejército de Tierra como consecuencia de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, junto con la experiencia adquirida de la implantación y aplicación de la normativa de ella derivada, así como la conveniencia de unificar criterios y procedimientos en los premios que se conceden en el ámbito del Ejército de Tierra, son causas suficientes para proceder a dar una redacción única a las Ordenes Mi-

nisteriales que los regulan, haciendo partícipes a los Cuadros de Mando en las situaciones de reserva u retiro y a los Militares Profesionales de Tropa con una relación de servicios permanente.

Para recompensar de forma relevante a los Cuadros de Mando y a los citados Militares Profesionales de Tropa que sobresalgan de forma excepcional por sus virtudes militares y capacidad profesional acreditadas por su prestigio, constante disponibilidad, dedicación y eficacia en el servicio, procede la institución de unos premios que, con carácter periódico, sirvan al propósito de tal distinción individual, para estímulo y satisfacción general de los componentes del Ejército de Tierra.

En su virtud, y de acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 5, de la Ley 17/1999, de 18 de mayo,

DISPONGO:

Primero. Se otorgará, con una periodicidad de cinco años, los siguientes premios a los componentes del Ejército de Tierra, de acuerdo con lo indicado en el apartado segundo de esta disposición, que en mayor medida hayan destacado según las condiciones especificadas en el preámbulo:

1. “GRAN CAPITAN” (1453-1515), conmemorando la victoria de Garellano ocurrida el 29 de diciembre de 1503, para Infantería.

2. “TENIENTE CORONEL FERNANDO PRIMO DE RIVERA” (1879-1921), evocando su actuación heroica al frente del Regimiento Cazadores de Alcántara, el 23 de julio de 1921, y por la que se le concedió por Real Orden la Cruz Laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando el 12 de noviembre de 1923, para Caballería.

3. “FRANCISCO RAMIREZ DE MADRID”. En recuerdo del glorioso Caballero (2º tercio del siglo XV-1501), conocido con el sobrenombre de “El Artillero”, Secretario de los Reyes Católicos y Capitán Mayor de su Artillería, a la que dotó con personal especializado y fijo para su servicio. Participó como Jefe de la Artillería en las tomas de Ronda, Málaga, Baza, Almería, Guadix y en el sitio y conquista de Granada, en el aniversario de su fallecimiento, en la acción de Monarda luchando contra los moriscos, 18 de marzo, para Artillería.

4. “INGENIERO GENERAL ZARCO DEL VA-

LLE" en recuerdo del Ingeniero General don Antonio Remón Zarco del Valle (1785-1866), distinguido en numerosas acciones de guerra y gran renovador del entonces Cuerpo de Ingenieros, en conmemoración de su creación oficial el 17 de abril de 1711, para Ingenieros.

5. "GENERAL PIQUERAS" en memoria del oficial del Arma de Ingenieros (1906-1996), que dedicó una gran parte de su vida militar a la organización y dirección del Servicio de Automovilismo y a la creación de la Escuela de Formación Profesional Obrera de Parques y Talleres de Automovilismo y en la festividad de su patrono San Juan Bosco, 31 de enero, para el Cuerpo de Especialistas y los Militares Profesionales de Tropa pertenecientes a la especialidad operativa de Logística y a las especialidades técnicas.

6. "INTENDENTE AMOROS" en memoria del Intendente don Narciso Amorós y Vázquez-Figueroa (1853-1929), impulsor de la creación del Cuerpo de Intendencia y erudito escritor en tratados y organización administrativa, en los actos de conmemoración de su Patrona Santa Teresa de Jesús, 15 de octubre, para el Cuerpo de Intendencia.

7. "GENERAL FERNÁNDEZ DE MEDRANO" en memoria del prestigioso ingeniero-artillero General don Sebastián Fernández de Medrano (1646-1705), director de la Academia de Bruselas y gran renovador de las enseñanzas de ingeniería militar en materia de balística, fortificación y artillería, en el aniversario de su nacimiento, 24 de octubre, para el Cuerpo de Ingenieros Politécnicos.

Segundo. Podrán ser merecedores a cada uno de los premios los Oficiales Generales, oficiales, suboficiales y militares profesionales de tropa con una relación de servicios permanente que se encuentren en situación administrativa de servicio activo o reserva, así como el personal retirado, que hayan pertenecido a las respectivas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 17/1989, de Régimen del Personal Militar Profesional, o que pertenezcan o hayan pertenecido a las especialidades fundamentales para el personal militar de carrera y a las especialidades relacionadas con aquéllas para los militares profesionales de tropa, que sobresalgan de forma excepcional por sus virtudes militares y capacidad profesional acreditados por su prestigio, constante disponibilidad, dedicación y eficacia en el servicio.

Tercero. Los premios podrán declararse de-

siertos y no se concederán dos veces a la misma persona.

Cuarto. Los premios se entregarán preferentemente en las fechas que se citan y consistirán en:

1.- "GRAN CAPITAN", espada de honor, reproducción de la original del Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba, en cuya hoja estará grabada la inscripción: "Premio de Gran Capitán al (empleo y nombre), 8 de diciembre de (año de la concesión)".

2.- "TENIENTE CORONEL FERNANDO PRIMO DE RIVERA", reproducción escultórica del monumento de Mariano Benlliure a los héroes del Regimiento Alcántara, que llevará grabada la inscripción: "Premio Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera al (empleo y nombre), 12 de noviembre de (año de la concesión)".

3.- "FRANCISCO RAMÍREZ DE MADRID". Reproducción escultórica en bronce, constituida por dos cañones cruzados sobre una pirámide de bolaños bajo la Corona Real, sobre una peana con la inscripción "Premio Francisco Ramírez de Madrid al (empleo y nombre), 18 de marzo de (año de la concesión)".

4.- "INGENIERO GENERAL ZARCO DEL VALLE", representación escultórica del emblema del Arma de Ingenieros, en volumen, sobre una peana con la inscripción: "Premio Ingeniero General Zarco del Valle al (empleo y nombre), 17 de abril de (año de la concesión)".

5.- "GENERAL PIQUERAS", Aguila Arozada, emblema del Cuerpo de Especialistas, en volumen, sobre una peana con la inscripción: "Premio General Piqueras al (empleo y nombre), 31 de enero de (año de la concesión)".

6.- "INTENDENTE AMOROS", representación escultórica de la fachada del Palacio de Polentinos y emblema de Intendencia sobre muro de granito con la inscripción: "Premio Intendente Amorós al (empleo y nombre), 15 de octubre de (año de la concesión)".

7.- "GENERAL FERNÁNDEZ DE MEDRANO", emblema en bronce del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos, en volumen, sobre peana con la inscripción: "Premio General Fernández de Medrano al (empleo y nombre), 24 de octubre de (año de la concesión)".

Quinto. Para la designación de los premiados en cada uno de los premios anteriormente citados se establecerá una Junta Calificadora en

concepto de tribunal único, que será la encargada de otorgar el premio y cuyo fallo, será inapelable. La Junta tendrá como órgano de trabajo permanente la Secretaría de la Inspección que corresponda del Ejército de Tierra.

Sexto. Las Juntas Calificadoras estarán constituidas por un Presidente (el General Director de la: Dirección de Asuntos Económicos, Infraestructura, Academia de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Logística en su calidad de Inspector), un número variable de vocales, entre los que figurarán representantes de todas las categorías militares que puedan ser nominados, y un Secretario. Sus integrantes y la forma de designación figurarán en la respectiva convocatoria de los premios.

Séptimo. Los Generales Inspectores remitirán al Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina la propuesta de convocatoria de cada premio, que será elevada al General de Ejército Jefe del Estado Mayor de Tierra para su aprobación y publicación en el "Boletín Oficial de Defensa".

Octavo. En cada uno de los Mandos directamente subordinados al Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, el más antiguo de cada grupo al que se otorga el premio en situación de servicio activo elaborará una propuesta de hasta tres candidatos, clasificados por orden de prioridad, al premio y la remitirá por conducto reglamentario al Presidente de su respectiva Junta Calificadora. En el órgano Central del Ministerio de Defensa y en el Estado Mayor de la Defensa las propuestas se dirigirán por conducto reglamentario a través de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Noveno. Las Juntas Calificadoras, a que hace mención el apartado quinto de esta disposición, tendrán la facultad de recabar cuanta información complementaria consideren necesaria referida a los datos e informes que se hayan elevado de los candidatos propuestos.

Décimo. La convocatoria de cada premio, que fijará la fecha de remisión de propuestas, señalará también la fecha y lugar de la reunión inicial de la Junta Calificadora, así como la quinceana del mes en la que se celebrará la segunda y definitiva reunión de la misma, en la que normalmente se fallará el premio. Su resolución será elevada a través del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina al General de Ejército Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Undécimo. La proclamación de los premios se hará pública a través del "Boletín Oficial

de Defensa" y la notificación a los interesados mediante comunicación directa, por el órgano de trabajo de la Junta correspondiente.

Duodécimo. La entrega de cada uno de los premios tendrá lugar en un acto solemne a celebrar preferentemente en las Academias o Escuelas del Cuerpo Específico del Ejército de Tierra respectivas. En dicho acto se dará lectura a la orden de concesión y al acta de la Junta Calificadora, en la que constará un resumen de los hechos, servicios, trabajos y circunstancias que le hacen merecedor del premio.

Decimotercero. Los Generales Inspectores responsable de elevar la propuesta de convocatoria de cada uno de los premios adoptarán las previsiones para la inclusión de los gastos que originen su concesión y entrega en los programas de actividades que conforman el Plan General de Aspectos Institucionales.

Disposición derogativa única. Quedan derogados los siguientes textos:

1º.- Orden Ministerial 86/1991, de 11 de diciembre, por la que se instituye el premio "Gran Capitán", y Orden Ministerial 95/1994, de 6 de octubre, que modifica la anterior.

2º.- Orden Ministerial 152/1996, de 19 de septiembre, por la que se instituye el premio "Ingeniero Zarco del Valle".

3º.- Orden Ministerial 153/1996, de 19 de septiembre, por la que se instituye el premio "Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera".

Disposición final. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente a de su aprobación en el "Boletín Oficial de Defensa".

Madrid, 7 de febrero de 2003.

Como vemos, mediante esta OM 14/2003, de 7 de febrero, se unifican los criterios de concesión de los premios de las Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra, y como consecuencia de ello, por Resolución 500/04487/03 (BOD nº 55) se adaptó la convocatoria del Premio Gran Capitán, para esta edición, a la anterior OM, sin que esto suponga romper con el espíritu de nuestro preciado galardón.

Los cambios más significativos entre las OM,s. que regulan el Premio Gran Capitán son los siguientes:

O.M. 86/91	O.M. 14/03
Se otorgaba a los Cuadros de Mando.	Se ha hecho extensivo a la Tropa con carácter permanente.
Los candidatos al premio debían encontrarse en situación de actividad en la fecha de la convocatoria.	Se puede proponer a cualquier infante en las situaciones administrativas de actividad, reserva o retirado.
Periodicidad de tres años.	Se convoca cada cinco años.
Obligatorio otorgarlo.	Posibilidad de declararlo desierto.
Las propuestas la realizaban los Generales Jefes de las Regiones Militares.	Las propuestas la realizan los Jefes subordinados directos del JEME.
Los candidatos se tenían que circunscribir al ámbito territorial de las Regiones Militares.	No se circunscribe el ámbito geográfico de los candidatos.
La Junta calificadora estaba formada por personal de todos los empleos.	La Junta calificadora se compone de personal de todas las categorías y se tiene más en cuenta a las Unidades de Infantería.

La Junta Calificadora del Premio Gran Capitán para esta edición está formada por:

-Un coronel de Infantería a designar por los Generales Jefes de las siguientes Grandes Unidades:

- BRCZM. "ARAGON" I
- BRILEG. "REY ALFONSO XIII" II
- BRIL. "URGEL" IV
- BRIL. "SAN MARCIAL" V
- BRILPAC. "ALMOGAVARES" VI
- BRILAT. "GALICIA" VII
- BRIMZ. "GUZMAN EL BUENO" X
- BRIMZ. "EXTREMADURA" XI
- BRIAC. "GUADARRAMA" XII

-Un coronel de Infantería (con mando de unidad tipo Regimiento o similar) a designar por el General Jefe:

- Del MANDO DE CANARIAS
- De la COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA
- De la COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

-De la COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES

-El coronel Jefe de la Secretaría de Infantería, que actuará como coordinador de las propuestas.

-Un teniente coronel de Infantería de la Escala Superior de Oficiales del MADOC., de los destinados en Toledo.

-El teniente coronel de Infantería más antiguo de la Escala de Oficiales.

-El suboficial mayor más antiguo de Infantería.

-El cabo mayor más antiguo de Infantería.

Por último queremos comentar la posibilidad de poder entregar el Premio, de esta edición, en la Ciudad de Córdoba, aprovechando los eventos que se están organizando en dicha Ciudad en colaboración con la BRIMZ Guzmán el Bueno X, con motivo de la conmemoración del V centenario de la Batalla de Garellano y del 550 aniversario del nacimiento de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, **EL GRAN CAPITAN**.

INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

ESPINOSA de los MONTEROS y QUINTANA, Jacobo María de. Teniente del Regimiento de Badajoz núm. 2. Cruz de 2ª clase, Laureada. Guerra de la Independencia. Acción de las Vertientes (Granada), el 10 de agosto de 1811 (Fig. 1).

Atravesando por dos veces la línea enemiga con el objeto de recibir órdenes del general en jefe, Manuel Freire, consiguió no solo que se salvase su división, que había quedado aislada en el Peñón de Vertientes, si no que de sus resultas se salvaran también la artillería y equipajes de todo el ejército. Se le concedió la Cruz con la antigüedad del hecho.

Cruz de 1ª clase, Sencilla.

Esta Cruz se menciona en su hoja de servicios sin ningún otro dato más.

Brigadier jefe de la 2ª Brigada de la 3ª División. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Acción de Ormáiztegui, los días 2 y 3 de enero de 1835.

Reunidos Carratalá, Espartero, Lorenzo y Jáuregui en Mondragón, decidieron salir el 2 de enero en busca de Zumalacárregui, quien, conociendo estos planes, se retiró hacia Ormáiztegui, colocando las tropas a la altura de Celandieta, fuerte por su posición, eligiéndola para teatro de la pelea.

El terreno presentaba desde luego parapetos en sus cercas y permitía colocarse a cubierto gran parte de los soldados. También hallaron parapetos los liberales a su llegada.

Temiendo Zumalacárregui una acción más sangrienta que gloriosa, lleno de desconfianza intentó por medio de una retirada falsa llevar el combate a otro terreno más ventajoso para sus armas; pero el contrario no le dio tiempo, y Lorenzo logró desalojar al batallón de guías guardado tras de las cercas.

No hizo esto retroceder a los carlistas, an-

tes haciendo frente a los liberales, que avanzaban, sostuvieron con valor la acción generalizada por todas partes, estrechándose a cada instante la distancia entre ambos combatientes.

La resistencia que hallaban los soldados de la Reina, aumentaba su entusiasmo y acrecía a la vez el empeño de los carlistas, que sin cesar un paso iban cansando a sus enemigos, que veían estrellarse en aquellos naturales parapetos su decidido ardor. Fue entonces herido el caballo del jefe carlista Sanz, le arrastró en su caída, produjo este incidente alguna confusión en el campo; pero se levantó Sanz, puso orden y entusiasmó a su gente, y retrocedieron los contrarios, volviendo a poco con doble brío y cargando a los batallones parapetados y a los que bajaban en su auxilio.

Decisivo pareció aquel momento, por lo fuerte de la embestida; recorrió Zumalacárregui las filas y aumentó el denuedo de los suyos, que resistieron valientes una carga a la bayoneta ordenada por Carratalá; mas los cuerpos francos de la división de Jáuregui permitieron avanzar a los carlistas. No se desordenaron por eso los liberales y la noche puso fin a tan porfiado empeño, dejando indecisa la lucha y cubierto el campo de cadáveres.

Los liberales acamparon en Segura y Cegama, y en Ormáiztegui los carlistas. Unos y otros lamentaron la pérdida de más de 500 hombres, y se propusieron vengar a sus muertos. Zumalacárregui, a fin de asegurar el éxito de la contienda, avisó a Iturralde para que viniese sobre la retaguardia del enemigo.

Al amanecer del día 3, ocupó Zumalacárregui las posiciones ensangrentadas del día anterior; no queriendo Carratalá sacrificar en ellas su gente, porque era excesiva la ventaja del carlista, presencié la batida que hizo por el campo el 1º Batallón de Navarra, a fin de recoger los despojos, y se dirigió a ocupar el alto de Celandieta, colocando en tres puntos y so-

bre una misma línea todas sus masas. Lo mismo hizo Zumalacárregui en el pueblo de Segura, y en sus pequeñas colinas de derecha e izquierda.

Las guerrillas liberales dispararon contra los carlistas y la artillería contra las masas, mas éstas no contestaron. Hubo algunas horas de inacción, al cabo de las cuales emprendieron los liberales la retirada a Vergara.

Los carlistas creyeron llegada entonces la oportunidad que deseaban y marcharon sobre sus contrarios, molestándoles y causándoles algunas bajas. Carratalá se veía apurado, y en terreno a propósito desplegó rápidamente el Regimiento del Príncipe, cuyos fuegos contuvieron a los enemigos. Pudo así continuar la retirada más desahogadamente y entró en Vergara a las diez de la noche.

Espinosa de los Monteros luchó a las órdenes del general José Carratalá, que por sus méritos le condecoró con la Cruz.

Ver: ALAIX, Isidro.

Cruz de 4ª clase, Laureada.

Esta Cruz se menciona en su hoja de servicios sin ningún otro dato más.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1837. Primera Guerra Carlísta. Actuación durante la campaña.

Nació en Algeciras en 1793, concediéndosele a los quince años el empleo de subteniente en el Regimiento de Badajoz, en el que en 1808 fue ascendido a teniente, siendo confirmado en él.

En la Guerra de la Independencia luchó con el Ejército de Extremadura, siendo hecho prisionero en 1808 en Gamonal y conducido a Francia, de donde se fugó, reuniéndose en Segovia a su Regimiento.

En 1809 combatió en las batallas de Medellín y Talavera, en la defensa del Puente del Arzobispo y en la batalla de Ocaña, y al año siguiente se halló en la defensa de Despeñaperros y se batió en las provincias de Jaén y Murcia, siendo nombrado ayudante de la 3ª División de Infantería.

En 1811, en calidad de ayudante de Esta-

do Mayor, intervino en la segunda batalla de Baza, en la expedición a las Alpujarras, en el ataque a Granada y en la acción de las Vertientes, en la que ganó la Laureada.

En 1812 luchó en la batalla de Castalla, como ayudante de campo del general en jefe, José O'Donnell; más tarde fue nombrado ayudante segundo de Estado Mayor y jefe de Estado Mayor de la 1ª División de Infantería del Ejército del general O'Roman, con la que al año siguiente intervino en la ocupación de Valencia y el bloqueo de Sagunto.

En 1814 se convirtió en ayudante de Estado Mayor de la 2ª Brigada de la 1ª División de Infantería del 2º Ejército, cargo en el que cesó al término de la guerra al ser destinado al Regimiento de Cariñena con el empleo de capitán.

En 1815 se le concedió el retiro con el uso de uniforme y fuero militar, hasta que en 1821, creada la Milicia Nacional, fue nombrado comandante del Batallón de Jumilla y tres años después se le confió la organización del Regimiento Provincial de Chinchilla, del que fue nombrado coronel efectivo, pasando a guarnecer con él la plaza de Valencia.

En 1826 fue nombrado comandante del 2º Batallón de Cazadores Provinciales de la Guardia Real y en 1831 declarado coronel vivo y efectivo de Infantería.

Durante la primera guerra civil mandó una columna, ganando en 1833 en Guernica el empleo de brigadier, pasando a desempeñar el cargo de comandante militar de la costa de Vizcaya y haciéndose cargo al año siguiente del mando de la 2ª Brigada de la 3ª División.

En 1834 combatió en Álava, Guipúzcoa, Castilla la Vieja y Rioja y al año siguiente se distinguió en Ormaiztegui y más tarde en las acciones de Eulate, Artaza y Estella, por las que fue propuesto para la Cruz de 4ª clase, pasando a mandar una división y ganando el empleo de mariscal de campo en la batalla de Mendigorriá, siendo a continuación nombrado comandante general de Vascongadas, combatiendo en Arechavaleta, castillo de Guevara y Salvatierra. En 1836 luchó en Arlabán y posteriormente pasó a Madrid en situación de cuartel.

En 1837 fue nombrado ministro de la Guerra, cargo del que dimitió al año siguiente. En 1839 pasó a desempeñar el cargo de coman-

dante general de las provincias de Burgos, Santander, Logroño y Soria, dimitiendo al producirse el levantamiento del mes de septiembre de 1840, viéndose obligado al año siguiente a refugiarse en Gibraltar, de donde en 1842 se le permitió residir en Sevilla y de allí pasar a Valencia, ciudad en la que en 1843 le sorprendió el levantamiento contra Espartero, al que se adhirió, siendo después nombrado capitán general del Distrito.

Posteriormente se le encomendó la Capitanía General de Canarias, cargo al que renunció, pasando a ser elegido senador por la provincia de Valencia. En 1845 fue nombrado capitán general de Castilla la Vieja, al año siguiente de Burgos y en 1849 de Andalucía.

Falleció en Cádiz en 1853. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo y Carlos III, y el título nobiliario de barón del Solar de Espinosa. Estaba casado con doña Juana Cutillas Serrano de la Torre.

ESPINOSA de ORIVE, José. Teniente del Tercio de Voluntarios de la Legión Extranjera. Cruz Laureada. Real orden de 19 de julio de 1929 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 158). Campañas de Marruecos. Ocupación del monte Malmusi, el 23 de septiembre de 1925 (Fig. 2).

En ese día se encontraba mandando la vanguardia de la 24ª Compañía de la 6ª Bandera, cuyo objetivo era la ocupación del monte Malmusi.

El enemigo, parapetado en trincheras, cuevas y barrancos, oponía tenaz resistencia al avance, por lo que el teniente Espinosa, dando notable ejemplo de decisión y energía, que sirvió para hacer reaccionar a algunas fuerzas de la vanguardia que vacilaban ante el eficaz fuego del contrario, se lanzó a la cabeza de su sección al asalto de la primera trinchera, ocupada por un enemigo muy superior en número, y, en lucha cuerpo a cuerpo, dio muerte a algunos de ellos, siendo herido gravemente en el vientre por arma de fuego, no obstante lo cual, continuó avanzando y animando a su tropa, poniendo el primero el pie en la segunda trinchera, que desalojó y ocupó, y aunque fue nuevamente herido, no decayó su animoso espíritu de acometividad, y en un tercer asalto, al coronar otra trinchera,

recibió una tercera herida, esta vez gravísima, y arengando a su tropa mientras se le separaba del lugar de la acción, falleció momentos después en el campo de batalla.

Ver: NAVARRO, Antonio.

Nació en Bilbao en 1900, ingresando en la Academia de Infantería a los veinte años. En 1922 fue promovido al empleo de alférez y destinado al Regimiento de Garellano.

En el mes de julio del siguiente año embarcó hacia Melilla con un batallón expedicionario de su Regimiento, interviniendo en diversos hechos de armas durante ese año y el siguiente. En el mes de agosto pasó agregado a Regulares de Melilla y al año siguiente ascendió a teniente por antigüedad.

En mayo de 1925 fue destinado a La Legión, tomando parte en el desembarco de Alhucemas. El 23 de septiembre resultó muerto durante la ocupación del monte Malmusi, siendo recompensado en 1929 con la Cruz Laureada. Anteriormente había ganado la Cruz de María Cristina de 1ª clase.

Fue sepultado en la Galería Militar del cementerio de Melilla y el 17 de abril de 1930 trasladado al de Derio (Vizcaya). Tres días después tuvo lugar en Bilbao la recepción de los restos del infortunado héroe, que llegaron en tren a la ciudad y fueron trasladados al Palacio de la Diputación. Así daba cuenta de este acto un periódico bilbaíno:

«Poco después (sin que la lluvia cesara) tuvo lugar la conducción de los restos del bizarro militar, abriendo la marcha los niños de la Santa Casa de Misericordia, seguidos de varios soldados de Garellano y Exploradores, que llevaban coronas del Ayuntamiento, Diputación, familia del finado, Unión Patriótica, Somatenes, Guarnición, Garellano, Instituto, etc. La Banda Municipal iba en el centro.»

Varios señores, con hachas de respeto, y los miñones y guardias municipales, daban escolta, en largas hileras, y luego iban los sacerdotes de la Basílica de Santiago.

A continuación el coche fúnebre, tirado por cuatro caballos, llevaba la caja mortuoria, que era de caoba. Le rendían respeto a ambos lados varios militares, entre ellos el hermano político, capitán don Luis López Pando.

En la presidencia del duelo figuraban el gobernador militar, que ostentaba también la representación del capitán general de la Región; alcalde de Bilbao, señor Careaga; presidente interino de la Diputación, señor Dalzola; Arcipreste de Bilbao, señor Galbarriatu; gobernador civil, señor Cabrera; segundo comandante de Marina; delegado de Hacienda, señor Botella; representante del presidente de la Audiencia, y comandante del «Proserpina».

Después, en la siguiente presidencia, figuraban el padre del finado don José y los hermanos don Alfredo y don Manuel, con don Pedro Eguillor, y venía a continuación el Ayuntamiento en Cuerpo de Comunidad, siguiendo el público y tropas de Garellano, con la Banda de música.

Durante el trayecto, que se encontraba repleto de público, las Bandas de música ejecutaron varias composiciones fúnebres.

Al llegar la comitiva al Palacio Provincial, salió a recibirles, con clarines y maceros, la Diputación en corporación y ante la puerta de entrada, sobre un túmulo levantado al efecto, colocóse la caja mortuoria con los restos del heroico teniente Espinosa de Orive.

Un nutrido grupo de elementos de la laureada Sociedad Coral, cantó el «Libérame» de Guridi.

Después las Bandas Municipal y de Garellano, en medio del mayor silencio, tocaron la Marcha Real, mientras todas las fuerzas de la guarnición, formadas a lo largo de la Gran Vía, le rendían al cadáver los máximos honores.

El capitán Estrada, jefe accidental de Estado Mayor, dio lectura a continuación, con voz vibrante, de la orden de la plaza, del general Sousa, que dice así:

«El pueblo de Bilbao recibe hoy los

restos de un héroe. Para nadie y menos para nosotros, pueden significar la postrera manifestación de una vida rota, sino una afirmación rotunda de inmortalidad. El teniente de Infantería señor don José Espinosa de Orive, murió gloriosamente en una de las más duras y fecundas jornadas de la campaña de Marruecos. Por su tenaz arrojo y animoso espíritu de sacrificio, por su probado culto a un valor sin límites, conquistó la más alta y soñada recompensa militar».

ESPOZ y MINA e ILUNDÁIN, Francisco Javier.

Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Guerra Constitucionalista. Toma de los fuertes de Seo de Urgel (Lérida), el 3 de febrero de 1823 (Fig. 3).

Al aproximarse Mina a Seo de Urgel, la facción que ocupaba la ciudad se retiró a los fuertes, entrando el 8 de diciembre en ella el brigadier Zorraquín. La defensa de los fuertes terminó en la noche del 2 al 3 de febrero de 1823, con su abandono, refugiándose los contrarios en Andorra.

Nació en Idocín (Navarra) en 1781, siendo hijo de labradores y dedicándose él mismo en su juventud al cultivo de sus tierras.

Al estallar la guerra contra el invasor francés, entró en la guerrilla capitaneada por su sobrino Javier Mina, llamada «Curso terrestre de Navarra», con la que combatió en esta provincia y en las de Aragón y Rioja.

Al caer Mina «el Mozo» prisionero de los franceses en 1810, organizó una guerrilla, y al poco fue nombrado comandante general de todas las partidas de guerrillas de Navarra, llegando a mandar más de 3.500 hombres. Su éxito le animaría a convertir las partidas en una división debidamente instruida.

En 1811 recibió como recompensa a su actuación el despacho de coronel, y al año siguiente cayó herido en santa Cruz de Campezo. Durante la campaña, destacó en las acciones de Ayerbe y Arlabán, y en la toma de Tafalla, interviniendo en más de 40 combates.

Terminada la guerra, al regresar Fernando VII fue desterrado a Pamplona por sus ideas

liberales, y allí se pronunció y trató de apoderarse de la Ciudadela, fracasando y viéndose obligado a refugiarse en Francia, donde sufrió prisión junto con el conde de Toreno.

En 1820, tras el levantamiento de Riego, regresó a España, penetrando en Pamplona al mando de un pequeño ejército, siendo en 1821 nombrado capitán general de Galicia y al poco tiempo destituido por el gobierno, lo que provocaría la insurrección del pueblo.

Nombrado capitán general de Cataluña, en 1822 participó en la campaña contra realistas y franceses en el Principado, sitiando y destruyendo Castelfullit, derrotando a Eroles y Romagosa en Pobla de Segur, y tomando Seo de Urgel, tras lo cual se le concedió el ascenso a teniente general y la Gran Cruz de San Fernando.

Al entrar en España el Ejército de Angulema, se vio obligado a capitular en noviembre de 1823 y a embarcar con destino a Inglaterra, desde donde se trasladó a Francia en 1830, y en ese mismo año se adentró en España al frente de un ejército liberal, acompañado de O'Donnell como jefe de Estado Mayor, de los generales Butrón y López Baños, y de los coroneles Fermín de Iriarte y Jáuregui, pero tuvo que retornar a Francia al no haber encontrado apoyo. En 1832 volvió a repetir el intento, obteniendo los mismos resultados.

La amnistía de 1833 le permitió volver a su patria, haciéndose cargo en noviembre de 1834 del mando del Ejército del Norte, siendo al año siguiente herido en la acción de Larraínzar; en abril de 1835 dimitió del mando del Ejército del Norte y fue nombrado capitán general de Cataluña.

En el Principado se enfrentó a los carlistas, pero adoptó la equivocada resolución de permitir el fusilamiento de la madre de Cabrera, propuesto por el general Nogueras. Las consecuencias de este hecho y su débil estado de salud le hicieron renunciar al cargo, no siendo aceptado por el Gobierno, continuando dirigiendo las operaciones desde su lecho, que ya no abandonaría hasta su muerte, ocurrida el 24 de diciembre de 1836.

Entre 1850 y 1852 aparecieron los cinco volúmenes de las *Memorias del general don Francisco Espoz y Mina, escritas por él mismo*, que fueron publicadas por su viuda, doña Juana

María de la Vega y Martínez, a quien en diciembre de 1836 se le había concedido el título de condesa de Espoz y Mina.

ESTEBAN de la REGUERA y FERNÁNDEZ de BOBADILLA, Aureliano. Teniente del Batallón de Cazadores de Tarragona núm. 2. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 11 de enero de 1849 (Boletín Oficial del Ejército núm. 2, de 25 de enero de 1849). Segunda Guerra Carlista. Defensa de la casa fuerte de Vidrá (Barcelona), los días 6 y 7 de junio de 1848.

En la noche del 6 al 7 de junio, hallándose de comandante del destacamento de la casa fuerte de Vidrá, compuesto por 25 cazadores de Tarragona, fue atacado por considerables fuerzas enemigas, haciendo una defensa heroica que duró más de cinco horas, aun viendo destruidas las obras de defensa por multitud de enormes piedras arrojadas desde el tejado de la iglesia que dominaba el fuerte, produciéndole innumerables contusiones y teniendo que batirse a pecho descubierto, consiguiendo mantener su puesto gracia a la llegada del destacamento del Alto Ter.

Por juicio contradictorio le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando.

Teniente del Batallón de Cazadores de Tarragona núm. 2. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real decreto de 14 de febrero de 1849. Segunda Guerra Carlista. Acción del Coll de Santigosa, el 6 de octubre de 1848.

A las órdenes del coronel Diego de los Ríos, se enfrentó a las facciones reunidas y mandadas por Cabrera.

Capitán del Batallón de Cazadores de Alcántara núm. 20. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real decreto de 8 de septiembre de 1860. Guerra de África. Batalla de Wad Ras, el 23 de marzo de 1860.

Nació en Valladolid en 1820, ingresando a los diecisiete años como cadete en las filas carlistas. En 1837 se halló en la acción de Valladolid y en la defensa de Aranda de Duero y de Retuerta. Al año siguiente fue promovido a subteniente, combatiendo en Ontoria del Pinar,

Quintanar de la Sierra y otras acciones.

En 1839, tras su intervención en la defensa del fuerte de Ramales, se acogió al Convenio de Vergara, siéndole reconocido el empleo de subteniente, con el que al año siguiente pasó destinado al Regimiento de África y meses después al del Infante, persiguiendo con este último en 1842 en Cataluña a la facción de Felip y asistiendo en ese mismo año al bloqueo de la plaza de Barcelona hasta su rendición.

En 1844 fue ascendido a teniente por antigüedad y desde Madrid se trasladó a Huesca para tomar parte en los acontecimientos de los valles de Hecho y Ansó. De regreso a Madrid, siguió en los años siguientes prestando servicios de guarnición hasta que en 1847 fue trasladado al Batallón de Cazadores de Tarragona, con el que intervino en la expedición a Portugal, hallándose en el bloqueo y sitio de Oporto. A su regreso a España, marchó a Cataluña para combatir a los carlistas.

En los años siguientes luchó en numerosas acciones en la provincia de Gerona, entre ellas en la defensa de Ripoll, ganando en 1848 una nueva Cruz de San Fernando. Finalizada la guerra, hasta 1854 sirvió en la provincia de Barcelona con los Batallones de Cazadores de Tarragona y de Simancas.

Por haberse adherido al levantamiento nacional, en 1854 fue ascendido a capitán por gracia general, pasando a la situación de reemplazo hasta conseguir en 1856 destino en el Batallón Provincial de Tudela y poco después en el de Cazadores de Baza, con el que permaneció en Zaragoza y en diversos puntos de Cataluña.

En 1859, estando destinado en el Batallón de Cazadores de Alcántara, combatió en la Guerra de África formando parte de la Brigada de Vanguardia del 1^a Cuerpo de Ejército, luchando en la línea de reductos del Serrallo, en el combate de Samsa y en la batalla de Wad Ras.

En los años siguientes guarneció con su Unidad diversas plazas de Cataluña, hasta que en 1866 pasó destinado al Batallón de Cazadores de Figueras, con el que el 22 de junio se enfrentó en Madrid a los elementos revolucionarios que levantaron barricadas en las calles de la ciudad, recibiendo como recompensa a su actuación el ascenso a comandante por méritos de guerra.

En 1868 se incorporó a su nuevo destino en el Batallón de Cazadores de Talavera, en Barcelona, adhiriéndose al alzamiento del mes de septiembre, por lo que se le concedió el ascenso a teniente coronel.

Tras permanecer hasta 1870 en situación de reemplazo en Barcelona, en ese año fue despedido por Serrano a la Isla de Ibiza, pudiendo volver a Barcelona seis meses después. En 1872 se le dio el mando del Batallón de Reserva de Tarragona y en 1875 fue puesto a las órdenes del general Turón, jefe del Ejército de Cataluña, trasladándose a este Principado, donde se le confió el mando del Batallón de Cazadores de Béjar, con el que salió a operar en la provincia de Gerona, interviniendo en el levantamiento del sitio de Bañolas.

Al año siguiente luchó en la plaza de Barcelona contra la sublevación que tuvo lugar en el mes de enero y, tras intervenir en diversas acciones, el último día del año se adhirió con su Batallón a la proclamación de don Alfonso de Borbón como rey de España.

En marzo de 1875 fue recompensado con el ascenso a coronel por méritos de guerra y nombrado comandante militar de Manresa, encomendándosele al año siguiente el mando del Regimiento de Córdoba, con el que continuó en operaciones hasta la total pacificación del Principado, siendo trasladado a continuación al frente del Norte para allí continuar la lucha contra los carlistas.

En Vascongadas combatió durante 1876 en Santa Bárbara de Oteiza, Arróniz y Arellano, resistiendo en esta última acción dos cargas a la bayoneta de un enemigo muy superior en número, al que terminó por derrotar; su comportamiento le valió el ser promovido a brigadier en ese mismo año, confiándosele el Gobierno Militar de Cáceres, de donde en 1878 pasó a Huelva para desempeñar el mismo cargo.

En los años siguientes fue gobernador militar de Ávila, jefe de la 2^a Brigada de la 2^a División del Ejército de Valencia y de la 1^a de la 1^a del de Cataluña.

En 1886 pasó a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, fijando su residencia en Barcelona, de donde en 1890 se trasladó a Madrid, ciudad en la que falleció en 1896.

EZPELETA ENRILE, Joaquín. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 24 de septiembre de 1838. Guerra de Cuba. Servicios en la Isla de Cuba (Fig. 4).

Nació en La Habana en 1788, obteniendo a los doce años la plaza de cadete de Reales Guardias Españolas, al año siguiente la de paje del rey y en 1803 el empleo de capitán de Infantería.

Intervino en la Guerra de la Independencia, siendo apresado por los franceses en 1808 y llevado a Francia, pero pudo fugarse y consiguió incorporarse a su regimiento después de la batalla de Bailén.

En 1811 volvió a ser hecho prisionero, no teniendo la misma suerte anterior, pues tuvo que permanecer retenido en Francia hasta 1814, año en que pudo regresar a España, donde se le concedió el empleo de teniente coronel.

En 1822 peleó contra los constitucionalistas en Madrid, recibiendo una grave herida; dos años más tarde fue ascendido a coronel. En 1825 fue promovido a brigadier y al año siguiente organizó el 4º Regimiento de Guardias Reales, del que se le dio el mando.

En 1830 alcanzó el empleo de mariscal de campo, desempeñando el cargo de gobernador militar de Jaén y en 1833 el mando de la Guardia Real de Infantería.

En 1835 se le nombró gobernador militar y político de Jaén y participó en la guerra civil mandando el Ejército de Reserva de Castilla la Nueva, resultando herido al año siguiente, por cuyo motivo se le concedió el ascenso a teniente general, teniendo que permanecer dos años separado del servicio para atender a la curación de sus heridas.

Incorporado de nuevo al Ejército, en 1838, fue nombrado capitán general de Cuba, introduciendo en la Isla grandes mejoras, como la organización del cuerpo de bomberos, el establecimiento de una caja de ahorros y el tendido de líneas férreas; dimitió del cargo en 1840, pasando con licencia a Francia.

Al regresar a España, fue senador del reino, consejero de Estado y ministro de Marina, y tras permanecer algunos años en situación de cuartel y pertenecer a la Junta Consultiva de

Guerra, en 1852 desempeñó, sucesivamente, los cargos de ministro de la Guerra y de Marina.

Falleció en Madrid en 1863. Ostentaba las Grandes Cruces de las Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica. Estaba casado con doña María de los Dolores de Contreras y Mencos.

EZPELETA ENRILE, José María. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1834. Primera Guerra Carlista. Desarme de los realistas de Aragón y Cataluña y destrucción de las facciones capitaneadas por el barón de Hervés, Carnicer, Tena y otros.

Nació en la Habana en 1787, cuando su padre era capitán general de la Isla, entrando a los doce años a servir como cadete en las Reales Guardias Españolas, interviniendo con este Cuerpo en Portugal en 1808.

A su regreso a Madrid, fue agregado al 1º Batallón de Reales Guardias Walonas, cooperando en la defensa de la capital ante las fuerzas francesas y siendo hecho prisionero. A principios de 1809 pudo fugarse e incorporarse al Ejército de Extremadura, donde fue promovido al empleo de alférez del 4º Batallón de Guardias, con el que intervino en la batalla de Medellín. En ese mismo año fue ascendido a segundo teniente y tomó parte en la batalla de Almonacid, siéndole concedidos los empleos de primer teniente y segundo ayudante mayor.

Tras la batalla de Ocaña, tuvo que refugiarse en Sevilla, de donde pasó a la Isla de León en 1810, siendo allí ascendido a teniente coronel mayor y destinado al Regimiento de la Reina.

Como jefe de Estado Mayor, participó en las batallas de Chiclana y La Albuera, premiándosele su comportamiento en esta última con el empleo de brigadier, cuando tan solo contaba veintitrés años de edad.

En 1813 se encontró en la batalla de Vitoria al mando de la 2ª Brigada de la 3ª División del 4º Ejército y poco después, mandando interinamente la 4ª División, en la batalla de Tolosa, en la que recibió dos heridas.

En 1814 tomó parte en la sofocación de la sublevación del general Mina en Navarra, y al

poco fue ascendido a mariscal de campo, confiándosele al año siguiente el cargo de gobernador militar de la provincia de San Sebastián.

En 1818 se le dio el mando de la Brigada de Navarra y a continuación se le nombró segundo cabo de este Distrito, del que dimitió en 1820 tras jurar la Constitución, pasando a ocupar un puesto en el Congreso.

En 1823 se enfrentó a las tropas de Angulema, por lo que, tras el triunfo de los absolutistas, fue separado del servicio hasta 1832, año en que fue nombrado capitán general de Aragón.

Ascendido a teniente general en 1833, luchó bravamente contra los carlistas, ganando la Gran Cruz de San Fernando. Al año siguiente se hizo cargo de la Capitanía General de Castilla la Nueva y en 1835 pasó a ser inspector general de Infantería, cargo del que dimitió un año más tarde para dedicarse a su vida privada y a desempeñar el puesto de senador y de vicepresidente de la alta cámara.

Falleció el 27 de septiembre de 1847 en Bagnères (Francia), donde se encontraba tomando baños para el restablecimiento de sus dolencias.

Era Caballero Gran Cruz de las Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo y Carlos III. Poseía los títulos de marqués de Montehermoso y conde de Ezpeleta de Beire. Su padre llegó a alcanzar el empleo de capitán general y tres de sus hermanos fueron también tenientes generales. Estuvo casado con doña María Amalia de Aguirre Zuazo y Acedo.

FADRIQUE CASTROMONTE, Francisco. Brigada legionario. Cruz Laureada. Orden circular de 10 de febrero de 1962 (*Diario Oficial del Ministerio del Ejército* núm. 35). Campaña del Sahara. Combate de Edchera, el 13 de enero de 1958 (Fig. 5).

Encontrándose al mando de la 3ª Sección de la 1ª Compañía de la 13ª Bandera Independiente de La Legión, se presentó voluntario para intervenir con su Unidad en la acción que llevaba a cabo la 2ª Compañía de su Bandera, correspondiéndole avanzar por el lecho seco de la Saguía el Hamra, al mando de 31 hombres, incluidos los mandos de pelotón, siendo durante

la marcha atacado por el enemigo desde diversas direcciones y sufriendo bajas, no obstante lo cual prosiguió el avance.

Recibidos refuerzos por parte del enemigo y contando éste con efectivos dobles o triples a los de la Sección, atacó a ésta por el frente y los flancos, a tan corta distancia que el combate se caracterizó por una constante lucha cuerpo a cuerpo.

Tras intentar enlazar con su capitán para recibir instrucciones, decidió pasar a la defensiva, deteniendo con su fuego el avance del enemigo y rechazando sus ataques numerosas veces, siendo en esta fase del combate herido por dos veces en el hombro y en el oído izquierdo, y solo cuando las bajas eran tan numerosas que suponían la mitad o más de sus efectivos, dando elevadas muestras de desinterés por la propia vida y gran amor a sus subordinados, ordenó el repliegue a los supervivientes, cuidando de que fuesen retiradas las bajas, quedando solamente con los dos cabos y el legionario proveedor del fusil ametrallador protegiendo el repliegue, dando continuo ejemplo de arrojo y valor, ordenando posteriormente la retirada a los dos cabos y permaneciendo solo en compañía del legionario, siendo de nuevo herido en una pierna, no obstante lo cual continuó la lucha, en la que fue muerto el legionario y él alcanzado en el vientre y finalmente herido de muerte en la cabeza, cayendo gloriosamente al grito de «¡Viva La Legión!»

Nació en Valladolid en 1919, dedicándose en su juventud a la profesión de zapatero e ingresando a los diecinueve años en La Legión. En 1940 fue ascendido a cabo y siete años después a cabo primero.

Tras servir durante cinco años, fue licenciado en 1943, reenganchándose a continuación, alcanzando en 1951 el empleo de suboficial y en 1956 el de brigada.

Fue ascendido a capitán a título póstumo. Estaba casado con doña Ascensión Moro Puertas.

FERNÁNDEZ, Francisco Antonio. Sargento segundo del Regimiento Ligero de Cataluña núm. 1 Peninsular. Cruz de 2ª clase, Laureada.

Real orden de 9 de febrero de 1827. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa del castillo de San Juan de Ulúa (Nueva España), del 28 de enero al 18 de noviembre de 1825.

Ver: CASTELLÁ, Ignacio; y COPPINGER, José.

Ingresó en el Ejército en 1813 para cumplir su servicio militar. En 1839 fue ascendido a teniente y destinado al Regimiento de la Reina.

FERNÁNDEZ, Manuel. Guardia del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y subteniente de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 28 de diciembre de 1841. Sucesos políticos. Defensa del Palacio Real de Madrid, el 7 de octubre de 1841.

Ver: BARRIENTOS, Santiago.

Ingresó en el Ejército en 1824.

FERNÁNDEZ CENDEJAS, Mariano. Cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 1. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 3 de diciembre de 1917 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 273). Campañas de Marruecos. Combate para la ocupación del Biutz Ahin Yir y el Hafa el Hamra, el 29 de junio de 1916 (Fig.s. 6 y 7).

Al atacar la posición de Hafa el Hamra marchó al frente de su tropa, a pesar de haber sido herido de gravedad, sin permitir que lo retiraran de la línea de fuego, dando ejemplo a su tropa indígena con su elevado espíritu y extraordinario valor, méritos que realizó con su gloriosa muerte, a consecuencia de las heridas recibidas.

Nació en Cardenete (Cuenca) en 1892, de profesión jornalero, incorporándose en 1913 al Regimiento Inmemorial del Rey para cumplir su servicio militar, pasando al año siguiente destinado a Regulares de Melilla, a petición propia.

De Melilla pasó a Tetuán y de allí a Río Martín, siendo después destinado al Campamento de Aviación e interviniendo en las operaciones de las lomas de Los Arapiles y loma de la Silla.

Tras intervenir en múltiples acciones de guerra, en 1916 fue ascendido a cabo, y pocos meses después combatió en el Biutz, donde fue herido. Trasladado al Hospital Militar de Ceuta, falleció dos días después.

Además de ser recompensado con la Cruz Laureada, fue ascendido al empleo de sargento. El Club de Tropa de la ciudad de Ceuta lleva actualmente el nombre de este héroe.

FERNÁNDEZ de CÓRDOBA y GLIMES de BRABANTE, Francisco. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1830.

Nació en Zaragoza en 1758, ingresando a los veinte años en el Cuerpo de Guardias de la Real Persona. Ascendido a teniente general en 1802, hizo toda la Guerra de la Independencia, formando parte de la camarilla de Fernando VII a su regreso de Francia, siendo su privado y mejor amigo.

Más tarde, llegó a ser capitán general de los Reales Ejércitos, capitán comandante del Real Cuerpo de Guardias de Corps y gentil hombre de cámara de S.M.

Falleció en Madrid el 30 de noviembre de 1841. Tenía el título nobiliario de duque de Alagón y la Grandeza de España, así como el Toisón de Oro y las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III e Isabel la Católica. Casó en primeras nupcias con doña María del Pilar de Silva y Fernández de Híjar y en segundas con doña Ignacia Ramona Sancho.

FERNÁNDEZ de CÓRDOBA y PALOMARES, José María. Segundo teniente de la Escala de Reserva del Regimiento de Córdoba núm. 10. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 9 de agosto de 1916 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 177). Campañas de Marruecos. Combate del río Smir, el 24 de julio de 1913 (Fig. 8).

Habiendo salido de la posición al mando de un cabo y 12 soldados en dirección al río Smir con objeto de realizar los servicios de descubierta y aguada, al llegar a las inmediaciones de aquél fueron atacados por un numeroso grupo de moros que estaban emboscados, recibien-

do una descarga cerrada, de cuyas resultas cayó herido, junto con seis soldados, y muertos el cabo y otros dos soldados.

No obstante encontrarse herido, con valor sereno animó a su escasa tropa, mandándoles hacer fuego y les dio ejemplo disparando con un fusil, consiguiendo finalmente rechazar la agresión, aunque falleció a las pocas horas.

Ver: PÉREZ AYALA, Francisco.

Nació en Loja (Granada) en 1876 e ingresó como soldado a los veinte años en el Regimiento de Extremadura.

En 1897, tras su ascenso a sargento por elección, embarcó hacia Filipinas, donde intervino en operaciones de campaña y fue hecho prisionero por los insurrectos, que le mantuvieron en esta situación durante más de un año, regresando a continuación a la Península.

Entre 1900 y 1910 su vida transcurrió prestando servicio de guarnición en diversas poblaciones de la Península, ascendiendo a segundo teniente de la Escala de Reserva en ese último año.

Con su regimiento, el Córdoba, embarcó en junio de 1913 hacia Ceuta, donde al llegar fue destacado a la posición del Rincón del Medik. Al morir poco después en combate, se le concedió la Cruz Laureada y el empleo de primer teniente.

Estaba casado con doña Serafina Antúnez Plaza.

FERNÁNDEZ de CÓRDOBA y VALCÁRCEL, Fernando. Ayudante del 1º Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Batalla del puerto de Artaza, el 31 de julio de 1834 (Fig.s. 9, 10 y 11).

Habiendo recibido Espartero el 16 de julio orden del general en jefe de que desde Vizcaya se dirigiese a Navarra, así lo hizo al mando de los 2.500 hombres que componían sus fuerzas. El 31 se enfrentó al enemigo en el puerto de Artaza, batiendo completamente a nueve batallones mandados por Zumalacárregui, a los que causó muchas bajas y le tomó nueve cargas de municiones y piedras de chispa con sus correspondientes acémilas.

Según el parte dado por el general Espartero, Fernando Fernández de Córdoba «*se ha señalado a mi inmediación en diferentes acciones dadas contra los rebeldes de Vizcaya; pero en la de Artaza, a que esta propuesta se refiere, hizo prodigios de valor, comunicando mis órdenes en los puntos de más riesgo, atacando con las guerrillas y siguiendo a mi lado en la carga a la bayoneta que decidió la acción, por todo lo que le considero muy acreedor a la cruz laureada de San Fernando*».

En el mes de mayo de 1835 se devolvió al general Espartero dicha propuesta para que la rehiciera ateniéndose a los formularios oficiales, sin que volviese a tener entrada en el Ministerio de la Guerra, debido quizás a que los carlistas hubiesen interceptado el correo, lo que era muy frecuente. Debido a estos problemas, la Cruz Laureada se convertiría en Sencilla.

Esta Cruz es DUDOSA pues no aparece en su Hoja de Servicios, aunque sí intervino el 24 de julio de 1834 en la acción de Artaza.

Ayudante del 1º Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 6 de noviembre de 1834. Primera Guerra Carlista. Acción de Elizondo (Navarra), el 22 de septiembre de 1834.

Con una compañía de tiradores del Regimiento de Gerona y 30 caballos sostuvo la retirada, conteniendo a la vanguardia enemiga a la que, no obstante su superioridad numérica, embistió a la cabeza de dichas fuerzas y rechazó el ataque.

Capitán del 1º Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Batalla de Mendigorriá (Navarra), el 16 de julio de 1835.

Divididas las tropas en dos Cuerpos, el mandado por el general Espartero se lanzó sobre el enemigo, al que arrojó de las ventajosas posiciones que ocupaba, dando repetidas cargas a la bayoneta hasta conseguir su completa dispersión. Seguidamente, Espartero, a la cabeza de un batallón, atacó y pasó también a la bayoneta el puente de dicha población, defendido por la reserva enemiga, compuesta por cinco batallones, a los que igualmente arrolló, persiguió y dispersó en su totalidad, tomándole gran



Fig. 1.- Jacobo María Espinosa de los Monteros
(*Mis memorias*)



Fig. 2.- El teniente Espinosa de Orive (ICHM)



Fig. 3.- Francisco Javier Espoz y Mina
(*Mis Memorias*)



Fig. 4.- El general Joaquín de Ezpeleta
(*Estado Mayor General del Ejército español. Chamorro*)



Fig. 5.- Francisco Fadrique Castromonte (ICHM)



Fig. 6.- Mariano Fernández Cendejas (ICHM)



Fig. 7.- Pergamino del cabo Fernández Cendejas
(*Libro de Honor de la Infantería Española*)



Fig. 8.- El segundo teniente Fernández de Córdoba y Palomares (ICHM)



Fig. 9.- Fernando Fernández de Córdoba en sus años mozos
(*Mis memorias*)



Fig. 10.- El general Fernando Fernández de Córdoba (ICHM)



Fig. 11.- El general Fernández de Córdoba
(*La Ilustración Militar*)



Fig. 12.- Expedición a Italia. El Ejército español es bendecido por Pío IX al pie de los muros de Gaeta
(*Heráldica e historiales del Ejército*)



Fig. 13.- Luis Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorria
(*La Ilustración Nacional*)



Fig. 14.- Primera Guerra Carlista. Batalla de Mendigorria
(Museo Histórico Militar de San Sebastián)



Fig. 15.- El capitán Fernández de Cuevas (ICHM)



Fig. 16.- Baldomero Fernández Espartero
(Museo Municipal. Madrid)



Fig. 17.- El general Espartero (*La Ilustración Militar*)

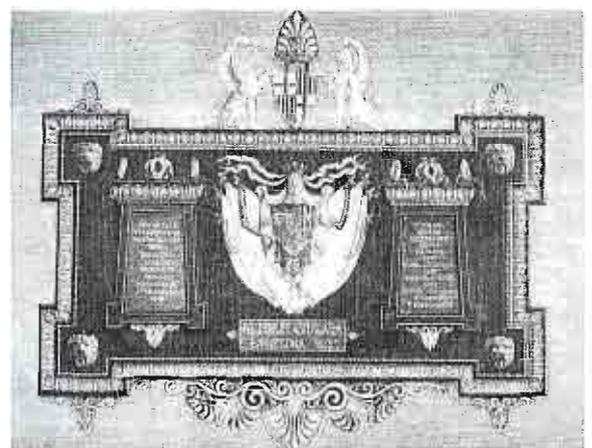


Fig. 18.- Lápida del panteón del general Espartero donada por el Principado de Cataluña (*La Ilustración Nacional*)



Fig. 19.- Primera Guerra Carlista. Preparativos para la batalla de Luchana (*Historia de España en el siglo XIX. Pi y Margall*)



Fig. 20.- José Fernández de Guevara y Mackenna (ICHM)



Fig. 21.- Cuadro de honor existente en la Sala de Justicia del Regimiento de Melilla en el que figuran los retratos de los tenientes Fernández de Guevara y De los Reyes Ortiz (*El Mundo Militar*)



Fig. 22.- Ramón Fernández Sáez (ICHM)



Fig. 23.- El general Evaristo Fernández San Miguel (*Estado Mayor General del Ejército español. Chamorro*)

cantidad de prisioneros y armamento.

Esta Cruz es DUDOSA pues no aparece en su Hoja de Servicios, aunque sí intervino en esta acción.

Primer comandante del Batallón de Voluntarios de Aragón. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Acciones del castillo de Guevara y Venta de Echevarría (Álava), el 27 y 28 de octubre de 1835.

Habiendo dispuesto el Gobierno que la Legión Inglesa se trasladase desde Bilbao a Vitoria, el general Luis Fernández de Córdoba, que se encontraba con sus fuerzas en la llanada de Álava, recibió la misión de cubrir esta operación.

Entraba en los planes de Córdoba hacer ver al enemigo que volvería a penetrar en Salvatierra, donde éste tenía sus hospitales y almacenes, y al efecto dio el 26 de octubre la orden de marcha para el siguiente día.

A las nueve de la mañana llegó a la Venta de Echevarría, mientras Eguía se corrió hacia Arabán. Ambas huestes se avistaron, siendo el choque inminente.

El caudillo de don Carlos desfiló contramarchando en dirección paralela al flanco izquierdo del ejército liberal, y ocupó las ásperas cordilleras que sirven de base al castillo de Guevara. Córdoba movió también sus tropas y dio frente al enemigo.

La vanguardia liberal marchó denodada a ocupar el pueblo de Salvatierra, al mismo tiempo que otras fuerzas avanzaban por ambos costados del castillo a atacar a los carlistas. Sobre el flanco izquierdo de éstos movióse también con rapidez la brigada de Méndez Vigo, y la marcha decidida de las demás tropas que formaron en la alta cordillera que domina el camino real de Salvatierra fijó la acción.

El buen orden y bravura de este ataque sorprendió a los carlistas, que así permitieron se apoderase de Salvatierra la vanguardia de Córdoba; mas saliendo de su estupor al verse cortados, corrieron al castillo, donde fueron cargados briosamente a la bayoneta por un batallón de cazadores de la Guardia Real, que los arrolló. Méndez Vigo ocupó al mismo tiempo las posiciones de la izquierda, y precipitó a los carlistas al profundo valle de Barandía, donde se hallaban sus masas.

Después de unas horas de fuego ininterumpido por ambas partes desde ambas márgenes del Zadorra, los carlistas comenzaron a replegarse hacia el centro de sus fuerzas, y Córdoba creyó asegurado su triunfo si entraba en Salvatierra, pero Eguía lanzó entonces un ataque a su retaguardia, cargando sobre el estrecho puente del Zadorra.

Tras reiterados ataques de unos y otros, Córdoba reunió de nuevo sus fuerzas, y colocadas en masa por escalones sobre la cordillera, siguieron con paso firme su marcha a Salvatierra, protegido por las sombras de la noche.

Distinguiéronse en la acción del día 27 Oráa, Méndez Vigo, O'Donnell, Rivero, Narváez, Roncali y Córdoba, hermano del general en jefe.

Una vez en Salvatierra, Córdoba supuso que al día siguiente volverían a entablar combate los carlistas, que, reforzados con cinco batallones, se habían apoderado de las gigantescas cordilleras de Guevara y del castillo que lleva su nombre.

De regreso a Vitoria, salieron las tropas isabelinas a las nueve de la mañana del día 28, descubriendo al poco rato al enemigo amparado por sus formidables posiciones y decidido a disputarles el paso.

Córdoba no se atrevió a batir a Eguía, emprendiendo la retirada a Vitoria, lo que éste trató de impedir enviando fuerzas a su encuentro. Comenzó así una peligrosa retirada, en la que las fuerzas liberales presentaban su retaguardia y flancos a un enemigo muy superior en número.

Los carlistas atacaron repetidas veces la retaguardia y flancos, siendo rechazados por unas tropas que, marchando en el mayor orden, consiguieron llegar a Vitoria, evitando una derrota que hubiese supuesto la pérdida total del Ejército del Norte.

Teniente coronel del Regimiento del Príncipe núm. 3. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Real cédula de 9 de mayo de 1837.

Esta Cruz aparece en su Hoja de Servicios pero sin indicar el hecho ni la fecha.

Mariscal de campo. Cruz de 3ª clase, Sen-

cilla. Real cédula de 3 de agosto de 1844 y real orden de 17 de marzo de 1845. Sucesos políticos. Rendición de Cartagena (Murcia), el 25 de marzo de 1844.

Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 4 de marzo de 1850. Expedición a los Estados Pontificios, del mes de mayo de 1849 al de febrero de 1850.

Por sus distinguidos servicios y por los que contrajo en el mando en jefe del Cuerpo Expedicionario a los Estados Pontificios.

Nació en Buenos Aires en 1809, siendo su padre el capitán de fragata José Fernández de Córdoba, fallecido en 1810 en acción de guerra en Potosí, quedando huérfano en unión de otros siete hermanos, el mayor de ellos con tan solo once años.

Tras su regreso a España, fijó su residencia en Cádiz, donde hizo sus primeras letras y le sorprendió en 1820 el levantamiento de Riego, lo que obligaría a la familia a trasladarse a Madrid.

En 1824 se le concedió por gracia real el nombramiento de subteniente de Infantería, y al año siguiente consiguió el ingreso con el empleo de alférez en el 4º Regimiento de la Guardia Real de Infantería, prestando servicio de guarnición en los distritos de Castilla la Nueva y Cataluña.

En 1826 fue ascendido a teniente y en 1830 nombrado ayudante del 1º Regimiento, con el que continuó de guarnición en Barcelona.

Nombrado ayudante de su hermano Luis, entonces ministro en Lisboa, realizó en el país vecino una labor de seguimiento del infante don Carlos, hermano de Fernando VII, acompañando en el mes de octubre de 1833 al barón de Rapfort en la misión de entregar al Infante una carta de S.M. la Reina Gobernadora conteniendo sus últimas disposiciones; por estos servicios recibió el grado de teniente coronel.

En 1834 volvió a desempeñar el cargo de ayudante del 1º Regimiento, solicitando enseguida ser destinado al Ejército del Norte para servir a las órdenes de Espartero, quien le nombró su ayudante de campo, pasando más tarde a las órdenes de su hermano Luis, llegado al

Norte al mando de una división. Combatió en Santa Cruz de Vizcarri, Hernani, Villaro, Elorrio, Artaza y otras acciones. En el mes de noviembre fue ascendido a capitán y al siguiente combatió contra Zumalacárregui en la batalla de Mendaza, en la que se distinguió y fue recomendado, hallándose más tarde en la del puente de Arquijas.

El 22 de abril de 1835 mandó uno de los batallones del Regimiento de Aragón durante la desgraciada expedición al valle de las Améscoas, y más tarde acompañó a su hermano Luis cuando éste se hizo cargo del mando interino del Ejército del Norte, interviniendo con él en la batalla de Mendigorriá, donde ganó el ascenso a primer comandante de Infantería, causando baja en la Guardia Real y siendo trasladado al Batallón de Voluntarios de Aragón, con el que combatió en Cirauqui, castillo de Guevara y Venta de Echevarría, ganando el ascenso a teniente coronel y siendo trasladado al Regimiento del Príncipe, con el que a finales de año se encontró en las acciones de Estella y Montejurra.

En 1836 se batió en las alturas de Arlabán y en las líneas fortificadas de San Sebastián, así como en las acciones de Galarreta y Zubiri, regresando en el mes de septiembre a Madrid, tras haber abandonado su hermano Luis el mando del Ejército del Norte. Ya en la capital, contribuyó eficazmente a sofocar la sublevación del 4º Regimiento de la Guardia Real, en el mes de noviembre.

El año 1837 lo pasó prestando servicio ordinario y disfrutando cinco meses de licencia por asuntos propios. Al año siguiente fue ascendido a coronel, y se le dio el mando del Regimiento de la Reina Gobernadora, con el que operó en el Tajo, persiguiendo y capturando al bandido Perdiz en los Montes de Toledo. A raíz de los sucesos del mes de noviembre en Sevilla, en los que su hermano Luis, junto con Narváez, sofocaron la rebelión de tres batallones de la Milicia Nacional, se vio aquél encausado, por lo que dimitió del mando de su Regimiento y pasó a la situación de excedente, en la que se mantendría los tres años siguientes.

El 7 de octubre de 1841 participó junto al general Concha y otros conjurados en el fracasado asalto al Palacio Real, consiguiendo huir y

refugiarse en Portugal, de donde más tarde pasó a Inglaterra y Francia, uniéndose en París a un grupo de conspiradores contra el general Espartero.

En el mes de junio de 1843 penetró en Cataluña para incorporarse al levantamiento contra el Regente, recibiendo el ascenso a brigadier y el mando de la 1ª Brigada de la División de Vanguardia del ejército expedicionario que se había organizado, con la que asistió a la acción de Torrejón de Ardoz, trasladándose posteriormente a Andalucía, encomendándosele el mando de una brigada que se situó en el Campo de Gibraltar para mantener la tranquilidad.

En 1844 se le dio el mando de otra brigada en Castilla la Nueva, encargándosele marchase con ella a Murcia para sofocar el levantamiento de Cartagena. Durante el camino recibió el ascenso a mariscal de campo. Ya en Cartagena, estableció, en unión del general José de la Concha, el bloqueo de la ciudad, hasta conseguir su rendición.

Posteriormente, fue nombrado segundo cabo de la Capitanía General de Castilla la Nueva y gobernador militar de Madrid, cargando en el mes de agosto de 1845, junto con su ayudante de campo y cinco ordenanzas, contra los amotinados en la Puerta del Sol y calles adyacentes, por lo que se recompensó a su madre con los títulos de marquesa de Mendigorria y vizcondesa de Arlabán, en recuerdo de su hermano Luis, fallecido en 1840. En el mes de noviembre siguiente dimitió del cargo debido a su mal estado de salud, pasando a la situación de cuartel, en la que en 1847 recibiría el ascenso a teniente general.

En este último año desempeñó los cargos de capitán general de Castilla la Nueva, director general de Infantería en dos ocasiones -agosto y diciembre-, ministro de la Guerra y de Marina.

En 1848 combatió a los revoltosos que se levantaron en Madrid el 26 de marzo y 7 de mayo, siendo a continuación nombrado capitán general de Cataluña, donde luchó contra los carlistas hasta ser relevado por el general Concha.

En 1849 fue elegido para el mando del Ejército Expedicionario español que fue a Roma en socorro de Pío XI (Fig. 12); a su regreso, fue nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

En 1851 y 1853 volvió a desempeñar el cargo de director general de Infantería. Tras el pronunciamiento de O'Donnell, los sucesos de Vicálvaro y la dimisión del ministerio San Luis, fue nombrado presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, permaneciendo tan solo dos días en estos cargos. Repetiría en el cargo de ministro de la Guerra en los años 1864, 1871 y 1872 y en el de director general de Infantería entre 1868 y 1871.

En 1856 fue vicepresidente de la Sección de Guerra del Consejo Real, en 1858 vocal de la Junta Consultiva de Guerra, en 1864 director general de Artillería y al año siguiente de los Cuerpos de Estado Mayor del Ejército y Plazas.

En 1872 creó en Toledo el Colegio de Huérfanos de la Infantería, y a partir de 1873 vivió completamente alejado de la política y dedicado a la realización de estudios históricos. Su obra más destacada fueron *Mis memorias íntimas*, publicadas en tres volúmenes. En 1881 pasó a la situación de reserva.

Falleció en Madrid el 30 de octubre de 1883. Era Caballero Gran Cruz de las Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica y del Mérito Militar con distintivo rojo, así como senador con carácter vitalicio. Había heredado de su madre los títulos nobiliarios de marqués de Mendigorria y vizconde de Arlabán. La ciudad de Toledo le dio el nombre de Marqués de Mendigorria a la calle en la que se encontraba el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

FERNÁNDEZ de CÓRDOBA y VALCÁRCEL, Luis. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Primera Guerra Carlista. Concedida en 1835 (Fig. 13).

Nació en San Fernando (Cádiz) en 1798. A los doce años obtuvo la gracia de cadete de la Guardia Real de Infantería, en la que comenzó a servir en 1811, un año después de la muerte de su padre en Potosí, defendiendo la causa española.

Durante sus estudios, destacó por sus opiniones liberales, sufriendo en 1814 castigos de corrección. En 1819 alcanzó el empleo de alférez y pasó al Cuerpo de Estado Mayor.

En 1820 se encontraba en Cádiz al producirse la sublevación de Riego. Hallándose enfermo en cama, el 3 de enero abandonó el lecho para ofrecer sus servicios al general Álvarez Campana, tras lo cual reunió medio centenar de hombres de la Milicia Urbana, con los que se apoderó de la fortaleza de la Cortadura de San Fernando. Al presentarse ante Cádiz la vanguardia de Quiroga, le impidió el paso y obligó a retirarse después de disparar sobre ella dos viejos cañones. Días más tarde, supo ganarse a la tropa del Regimiento de Soria y arrestar a los oficiales comprometidos con el levantamiento.

El 7 de julio de 1822 intervino al frente de dos batallones de la Guardia Real en el ataque a Madrid, enfrentándose a fuerzas de la Milicia Nacional; fracasado el intento de apoyo a Fernando VII, tuvo que esconderse durante varios días en Palacio hasta que consiguió traspasar la frontera y refugiarse en París. En 1823 entró en España formando parte del ejército del duque de Angulema, hallándose en el sitio de Cádiz y toma del Trocadero.

Tras estos sucesos, solicitó pasar a la carrera diplomática, siendo nombrado oficial de la 1ª Secretaría de Estado. En 1825 se le nombró secretario de la embajada en París, dos años después ministro residente en Copenhague y en 1829 ministro plenipotenciario en Berlín. En 1830, de regreso a Berlín desde Madrid, al llegar a Vitoria, el capitán general, Blas Fournas, le encargó del mando de una columna para que saliese en persecución de Mina, que acababa de penetrar en España por la frontera pirenaica, al que atacó en Vera, obligándole a regresar a Francia; posteriormente, fue nombrado ministro en Lisboa.

En 1834 regresó a Madrid y le ofreció a la Reina Gobernadora sus servicios, que fueron aceptados, ascendiéndole a mariscal de campo en ese mismo año, sin haber pasado por los anteriores empleos.

Incorporado al Ejército Expedicionario de Portugal, marchó al Norte, donde se formó la 3ª División y se le dio su mando, interviniendo con ella en multitud de acciones, destacando en la de Artaza, en la que, a la cabeza de un batallón y con el fusil de un granadero, dio una carga a la bayoneta, salvando posteriormente a los refugiados en Abárzuza.

En 1835, encontrándose en Madrid, se le encomendó el mando interino del Ejército del Norte, del que se hizo cargo el 3 de julio, y entre ese año y 1836 dio a conocer su extraordinario talento militar en el curso de la guerra civil, especialmente en la batalla de Mendigorria, donde ganó el empleo de teniente general y el mando en propiedad del Ejército del Norte (Fig. 14).

A continuación, estableció un plan consistente en la construcción de una serie de líneas defensivas que sirviese para bloquear a los carlistas en su territorio, para posteriormente atraerlos con uno de sus tres ejércitos y batirlos con los otros dos.

En el mes de noviembre se apoderó de Estella y en enero del año siguiente se enfrentó a los carlistas en el puerto de Arlabán, acción que volvería a repetir en el mes de mayo.

Tras los sucesos de la Granja, el 12 de agosto de 1836, abandonó el mando del Ejército del Norte y se exilió en Francia, por negarse a reconocer la Constitución de 1812.

En 1838 volvió a España para ejercer su cargo de diputado, y en el mes de noviembre dirigió en Sevilla, junto con Narváez, la sofocación de la rebelión de tres batallones de la Milicia Nacional, viéndose más tarde involucrado en diversos acontecimientos que hicieron se viese sometido a un consejo de guerra por orden del Gobierno, renunciando en Sevilla a todos los grados, empleos y condecoraciones, tras lo que poco después se exilió a Portugal, pasando a residir en Lisboa, donde murió el 29 de abril de 1840, «*víctima de lamentables disturbios y proscrito en tierra extraña*».

En 1845, teniendo en cuenta los méritos de su hermano el mariscal de campo Fernando Fernández de Córdoba en los recientes sucesos de Madrid, se concedió el título de marquesa de Mendigorria y vizcondesa de Arlabán a su madre, quien podría transmitírselo a su muerte a su hijo Fernando, como así haría.

FERNÁNDEZ de CUEVAS y de RAMÓN, Fernando. Capitán del Regimiento de África núm. 68. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 16 de mayo de 1910 (Diarios Oficiales núm. 105 y 122). Campañas de Marruecos. Combate de Sidi Musa, el 23 de julio de 1909 (Fig. 15).

Habiendo sido gravísimamente herido en

una de las fases del combate, no consintió ser retirado y continuó en su puesto hasta fallecer, más tarde, sobre el campo de batalla.

Nació en La Habana en 1876, ingresando en la Academia General Militar a los quince años, pasando posteriormente a la Academia de Infantería tras haber sido disuelta aquélla. En 1895 terminó sus estudios y fue promovido al empleo de segundo teniente y destinado al Regimiento de León.

A finales de 1896 ingresó en la Escuela Superior de Guerra, causando baja a petición propia al poco tiempo y solicitando destino en el Batallón de Cazadores Expedicionario de Filipinas núm. 7, con el que desembarcó en Manila en el mes de diciembre.

Durante los seis primeros meses de 1897 intervino en multitud de acciones, pero en el mes de junio tuvo que ser hospitalizado y regresar a la Península. Ascendido a primer teniente en el mes de julio, posteriormente se le volvió a conceder este mismo empleo por méritos de guerra, siéndole permutado por una Cruz de María Cristina.

Durante los años siguientes ocupó diversos destinos en la Península. Ascendió a capitán en 1902 y pasó al Regimiento de Alcántara, de donde se le trasladó en 1907 al de Melilla, interviniendo al año siguiente en la protección de la retirada de la Mehalla Imperial de la Restinga y, poco después, en la ocupación de Cabo del Agua, lugar donde estaba destacado al producirse la agresión rifeña el 9 de julio de 1909, regresando a Melilla al día siguiente.

En Sidi Ahmed permaneció entre los días 12 a 17, y el 22 salió del Hipódromo con la columna del coronel Álvarez Cabrera, muriendo al día siguiente. Fue enterrado en el Panteón de Margallo, levantado en el camposanto melillense al término de la campaña. El 3 de noviembre de 1979 sus restos fueron trasladados por sus familiares al cementerio de la Almudena (Madrid).

Estaba casado con doña Mercedes Pérez y López-Bago.

FERNÁNDEZ ESPARTERO y ÁLVAREZ de TORO, Joaquín Baldomero. Coronel jefe del Batallón del Centro. Cruz de 2ª clase, Laurea-

da. Real orden de 22 de septiembre de 1853. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Batalla de Torata (Perú), el 19 de enero de 1823 (Fig.s. 16, 17 y 18).

Ver: VALDÉS, Jerónimo.

Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Guerra de Independencia de Hispanoamérica.

Concedida por Fernando VII durante la visita que le hizo Espartero en octubre de 1824.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en mayo de 1835. Primera Guerra Carlista. Por sus meritorios hechos y notorios servicios de armas.

Nombrado en enero de 1834 comandante general de la provincia de Vizcaya, fortificó las plazas de Bilbao, Durango y Guernica, entre otras; logró resistir el sitio de Guernica, de donde consiguió salir atravesando las líneas enemigas, y derrotó al enemigo en Bermeo, Oñate, Ceanuri, Portugalete, Sodupe, monte Sollube, Guernica y puerto de Artaza.

Mariscal de campo. Cruz de 4ª clase, Laureada. Real orden de 4 de enero de 1854. Primera Guerra Carlista. Acción de Arrigorriaga y toma del puente de Bolueta (Vizcaya), el 11 de septiembre de 1835.

Al salir de la plaza de Bilbao con la división de su mando y en dirección a Vitoria, a media legua de Bilbao se descubrieron considerables fuerzas enemigas, a las que atacó vigorosamente y persiguió hasta el pueblo de Arrigorriaga, en el que cuatro batallones enemigos intentaron defenderse y fueron arrollados y cargados a la bayoneta por la 1ª Brigada, a cuya cabeza marchó siempre el mariscal Espartero.

Posteriormente, cubrió la retirada a Bilbao con dos batallones y dos compañías, y al encontrar ocupado por el enemigo el puente de Bolueta, se lanzó al ataque a la bayoneta al frente de sus ordenanzas y de un pequeño grupo de soldados, consiguiendo desalojar dicho puente, no sin antes haber recibido una herida grave de bala en un brazo y otra de lanza.

Mariscal de campo. Cruz de 4ª clase, Laureada. Real orden de 4 de enero de 1854. Primera Guerra Carlista. Acción de Orduña (Vizca-

ya), el 5 de marzo de 1836.

A las siete y media de la mañana del día 5 salió Espartero de Berberana con objeto de practicar un reconocimiento sobre Orduña y escarmentar al enemigo si lo hallaba. Ordenó a Alaix que protegiese la operación con algunos batallones y a Rivero que le siguiese a la llanura con la brigada de su mando.

Los carlistas, que ocupaban cerca de Orduña el mejor terreno y posiciones, se propusieron impedir el paso por el camino real a sus contrarios.

No estaba menos decidido Espartero en desalojarles de sus puestos, para lo que destacó dos compañías de cazadores. Zavala, a la cabeza de dos escuadrones de Húsares de la Princesa, cargó a la caballería enemiga y, sufriendo a quemarropa el fuego de los parapetados infantes, la siguió hasta meterse en el pueblo, atravesándolo acuchillando a los fugitivos carlistas.

Al llegar a la plaza sufrieron el fuego de medio batallón, pero tuvieron la suerte de no perder más que un caballo, y desalojaron a los carlistas, que corrieron despavoridos en retirada por la puerta de Bilbao. Al extremo opuesto de la población consiguieron las armas liberales no menos ventajosos resultados, pasándoseles algunos enemigos.

Los carlistas perdieron unos 200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, así como seis cajas de guerra.

Nació en Granátula de Calatrava (Ciudad Real) en 1793, siendo el hijo menor de los ocho de un modesto carretero. A los once años ingresó en la Universidad de Almagro, obteniendo el título de Bachiller en Artes y Filosofía en 1807.

En 1809 sentó plaza de soldado en el Regimiento de Infantería de Ciudad Real como soldado distinguido, participando en la batalla de Ocaña, tras lo cual se alistó en el Batallón de Honor de la Universidad de Toledo, ingresando en 1810 como cadete en la Academia Militar de la Isla de León, de la que salió al año siguiente promovido al empleo de subteniente de Ingenieros, pasando de este Cuerpo al Arma de Infantería en 1813, con destino en el Regimiento de Soria, con el que tomó parte en las acciones de

Cherta y Amposta, y en el bloqueo de la plaza de Tortosa.

En 1815 partió con el general Morillo hacia América, donde combatió en Venezuela y Perú hasta su regreso a España en 1823, participando en un sinnúmero de batallas y combates, entre ellas las de Torata y Moquehua, en las que recibió heridas muy graves y por las que fue recompensado con los ascensos de capitán (1816), segundo comandante (1817), primer comandante (1821), coronel (1823) y brigadier (1823).

Al producirse la batalla de Ayacucho, estaba en España, siendo hecho prisionero por Bolívar a su regreso y sufriendo varios meses de prisión.

A su retorno a España, en 1826, formó parte del clan llamado de «los ayacuchos», militares procedentes de Hispanoamérica que ejercieron una gran influencia en la política del país. Entre marzo de 1826 y mayo de 1828 permaneció en situación de cuartel en Pamplona, pasando dos años después a mandar el Regimiento de Soria.

Declarado partidario de Isabel II a la muerte de Fernando VII, se le nombró en el mes de diciembre de 1833 Comandante General de la Provincia de Vizcaya y de la 3ª División de Operaciones, alcanzando dos meses después el empleo de mariscal de campo, como recompensa por la acción de Guernica. En 1836 llegaría a teniente general y en 1838 a capitán general.

El 1 de mayo de 1835 fue nombrado comandante general de las Provincias Vascongadas. Intervino en el levantamiento de los asedios a Guernica y Bilbao, tomó parte en las batallas de Mendigorriá y en la primera y segunda de Arlabán. En 1836 fue nombrado jefe del Ejército del Norte y en julio del siguiente año ministro de la Guerra. En la batalla de Luchana ganó los títulos de conde de este nombre y vizconde de Banderas, y un gran renombre en 1838 con la toma de la importante plaza de Peñacerrada, llave del Ebro (Fig. 19).

En agosto de 1839 firmó con el general Maroto el Convenio de Vergara, lo que le valió el título de duque de la Victoria y la Grandeza de España. En mayo de 1840 tomó la plaza de Morella, concediéndole S.M. la Reina en premio el Toisón de Oro y el título de duque de Morella.

En el mes de julio, con la toma de la plaza de Berga, se dio fin a la guerra, siendo nombrado Comandante General de la Guardia Real.

Tras los sucesos revolucionarios de Barcelona, en el mes de septiembre de 1840 fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros, y el 9 de mayo del siguiente año Regente del Reino. En este último año tuvo que reprimir las insurrecciones de O'Donnell en Pamplona y el asalto al Palacio Real en Madrid, y en 1842 tuvo que enfrentarse a la revolución republicana de Cataluña, viéndose obligado a bombardear Barcelona.

En 1843 siguieron produciéndose las sublevaciones en su contra: en Málaga, en Reus, y por último en el mes de julio en Torrejón de Ardoz, que le obligaron a embarcar en el Puerto de Santa María (Cádiz) para dirigirse a Londres.

El nuevo gobierno le privó de todos sus títulos, honores, empleos y condecoraciones, que cinco años más tarde le serían restituidos, pudiendo regresar a España en 1848 y ocupar un escaño en el Senado, renunciando poco después al cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Gran Bretaña e Irlanda, retirándose a Logroño y abandonando la política activa.

En 1854, tras el Manifiesto de Manzanares, decidió salir de su destierro y ponerse al frente de las tropas sublevadas. Llamado por la Reina, aceptó ser presidente del nuevo Gobierno, que abandonaría dos años después para retirarse de nuevo a Logroño, de donde no volvería a salir.

En 1870 Prim le ofreció la Corona de España, que rechazó, concediéndole dos años después Amadeo I el título de príncipe de Vergara con tratamiento de alteza.

En 1875, terminada la tercera guerra civil, Alfonso XII le visitó en Logroño, aprovechando Espartero para prenderle en el pecho la Gran Cruz de San Fernando por él ganada en 1835.

Falleció en Logroño el 8 de enero de 1879, a los 84 años, ordenándose se le tributasen honores de capitán general que muere en plaza con mando en jefe, y que a su entierro asistiese el general en jefe del Ejército del Norte junto con su Estado Mayor y el mayor número de tropas posible. Los gastos del entierro deberían correr por cuenta del Estado.

Había sido gentilhomme de S.M. el Rey y estaba condecorado con el Toisón de Oro y las Grandes Cruces de las Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica, del Baño (Inglaterra), de la Torre y la Espada (Portugal) y de la Corona de la Encina (Holanda), así como el Gran Cordón de la Legión de Honor (Francia). En 1827 contrajo matrimonio con doña María Jacinta Martínez de Sicilia y Santa Cruz.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Benito. Guardia del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y subteniente de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 28 de diciembre de 1841. Sucesos políticos. Defensa del Palacio Real de Madrid, el 7 de octubre de 1841.

Ver: BARRIENTOS, Santiago.

Ingresó en el Ejército en 1818.

FERNÁNDEZ de GUEVARA y MACKENNA, José. Segundo teniente del Regimiento de Melilla núm. 59. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 26 de julio de 1910 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 160). Campañas de Marruecos. Combate de las estribaciones del Gurugú, el 23 de julio de 1909 (Fig.s. 20 y 21).

Formando parte de una de las compañías de su regimiento, marchó desde los Lavaderos a las lomas de la Mezquita para relevar a otra de la Brigada Disciplinaria, a la cual se le habían agotado las municiones.

En el momento de ser ocupada la posición, resultó herido él mismo y muerto el capitán jefe de su compañía, al tiempo que los moros arreciaban el ataque, sufriendo además la unidad numerosas bajas. A pesar de todo, el segundo teniente Fernández de Guevara resistió la acometida del enemigo, ordenando a su sección atacar a la bayoneta y alentándola con su ejemplo, cayendo muerto al poco tiempo al recibir una nueva herida.

Ver: REYES, Rafael de los.

Nació en Barcelona en 1886, ingresando a los diecisiete años en la Academia de Infantería de Toledo, siendo promovido en 1907 al em-

pleo de segundo teniente y destinado al Regimiento de Melilla.

Como premio al acto heroico en que ofreció su vida, se le concedió el ascenso a primer teniente por méritos de guerra. Se encuentra enterrado en el Panteón de Margallo (Melilla).

FERNÁNDEZ SÁEZ, Ramón. Cabo del Regimiento de Ceuta núm. 60. Cruz Laureada. Orden circular de 17 de abril de 1936 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 94). Campañas de Marruecos. Agresión a la protección de la aguada del blocao Serrana, el 13 de agosto de 1924 (Fig. 22).

Habiendo salido del blocao al mando de cinco individuos para proteger la aguada, y cuando marchaba hacia ésta con las debidas precauciones, a una distancia del blocao de aproximadamente un kilómetro recibieron una descarga del enemigo a muy corta distancia.

El cabo Fernández, con gran serenidad, y a pesar de estar herido, resistió haciendo fuego en unión de dos soldados, uno ileso y el otro herido leve, impidiendo que el enemigo, superior en número, se apoderase del armamento de un soldado que había resultado muerto y del de otros dos con heridas graves, ordenando armar el cuchillo bayoneta para resistir de esta forma, en caso necesario, e impedir que el enemigo, muy próximo, se acercara al muerto y a los heridos graves, continuando haciendo fuego, teniendo en raya al enemigo hasta la llegada de las fuerzas de socorro, ante cuya presencia huyó aquél, siendo retirados a la posición el muerto y los heridos con todo su armamento.

Nació en Arenas de Iguña (Santander), incorporándose al Ejército como soldado de reemplazo y siendo destinado a Marruecos.

En 1924 ganó la Cruz Laureada prestando sus servicios en el blocao Serrana. Posteriormente se licenció una vez cumplido el servicio militar.

En abril de 1936 se le comunicó la concesión de tan preciada condecoración, sin que por parte de la República se diese el relieve que merecía su heroica actuación. Al finalizar la guerra civil le fue impuesta la Cruz por el gobernador militar de Santander.

Falleció en 1960. Estaba casado con doña Pilar Gutiérrez Pernia.

FERNÁNDEZ SAN MIGUEL y VALLEDOR, Evaristo. Brigadier jefe de la 1ª Brigada de la 2ª División del Ejército del Norte. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Batalla de Mendigorriá (Navarra), el 16 de julio de 1835 (Fig. 23).

Ver: FERNÁNDEZ de CÓRDOBA, Fernando.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Orden de la Regencia provisional del Reino, de 20 de enero de 1841. Primera Guerra Carlista. Por el distinguido mérito que contrajo cuando mandó en jefe el Ejército del Centro y tomó la plaza de Cantavieja Teruel), el 31 de octubre de 1836.

Tras haber sido nombrado brigadier por don Carlos, Cabrera se dedicó a fortificar la plaza de Cantavieja, donde estableció su base de operaciones.

Aprovechando que Cabrera, Quílez y Miralles habían abandonado su teatro habitual de operaciones para unirse a la expedición del general Gómez, San Miguel tomó la plaza de Cantavieja y liberó a más de mil prisioneros que habían sido hechos por Gómez antes de unirse a Cabrera.

Nació en Gijón (Asturias) en 1785, ingresando como cadete en 1805 en el Batallón de Voluntarios de Aragón, siendo promovido a subteniente en 1807 y destinado al Batallón de Voluntarios del Estado.

Intervino en la Guerra de la Independencia desde sus primeros momentos. En el combate de Cabezón, julio de 1808, fue ascendido a capitán, y más tarde intervino en la batalla de Rioseco, así como en las acciones de San Vicente de la Barquera, Pajares, Santander y Peñacastillo, cayendo prisionero en esta última en junio de 1809, siendo llevado a Francia, donde permaneció hasta que consiguió fugarse en noviembre de 1813, volviendo a ser apresado y conducido a la ciudadela de Montpellier, no pudiendo regresar a España hasta 1815, pasando entonces a formar parte, con el Regimiento de

Asturias, del ejército que penetró en Francia por San Juan de Luz y resultando herido en la batalla de Tolosa.

En 1819 fue ascendido a segundo comandante del ejército expedicionario a Ultramar reunido en Cádiz. Amigo y partidario de Riego, fue preso en el mes de julio y conducido al castillo de San Sebastián, en Cádiz, de donde se fugó para tomar parte en la sublevación del 1 de enero de 1820, siendo después nombrado ayudante de Estado Mayor del ejército constitucionalista, acompañando a Riego a Algeciras y Málaga, donde compuso la letra del conocido como «Himno de Riego».

Al triunfar la revolución se le ascendió de comandante a coronel. En 1821 fundó el periódico *El Espectador*.

En 1822, tras la sublevación de la Guardia Real, organizó y pasó a mandar el llamado Batallón Sagrado, compuesto de antiguos militares partidarios de la Constitución, y luchó contra los Batallones de la Guardia Real que apoyaron a Fernando VII el 7 de julio.

En 1823 fue ministro de Estado, y al entrar en España el Ejército de Angulema marchó a Cataluña, donde Espoz y Mina le nombró jefe de Estado Mayor de su ejército. Resultó herido gravemente en uno de los combates, siendo internado en un hospital de Zaragoza y posteriormente llevado a Francia como prisionero en 1824. Al año siguiente pasó a Inglaterra, donde residió hasta 1830. En este año, al haber triunfado en Francia la revolución, apoyado por el Gobierno de ese país penetró en Cataluña con 250 hombres, pero fracasó y tuvo que refugiarse en París hasta que en 1833 se publicó el decreto de amnistía que le permitió regresar a España al año siguiente. En 1835 sería repuesto en su empleo de coronel.

Comenzada la guerra civil, combatió a los carlistas en el Norte, Aragón y Maestrazgo, tomando parte en los combates de Mendigorriá y Los Arcos, y siendo ascendido a brigadier en 1835.

En 1836 alcanzó el empleo de mariscal de campo y fue nombrado comandante general de Huesca y capitán general interino de Aragón, dándosele al llegar el verano el mando del Ejército del Centro y cubriéndose de gloria en la toma de Cantavieja, plaza de armas de Cabrera. Tras

su fracaso en la persecución de la expedición del general Gómez, a finales de año fue relevado por el Gobierno de los cargos de capitán general de Aragón y general en jefe del Ejército, regresando a Madrid, donde ocupó su puesto de diputado por Oviedo y ayudó a redactar la Constitución de 1837.

Posteriormente, estuvo al cargo de las carteras de Marina y Guerra, y al organizarse en 1840 la regencia provisional fue nombrado capitán general de Castilla la Nueva y en 1841 ministro de la Guerra. En 1842 fue capitán general de Vascongadas y director general de Estado Mayor.

Estando en 1843 ocupando el puesto de capitán general de Castilla la Nueva le sorprendió la caída de Espartero, manteniéndose entre 1844 y 1854 en situación de cuartel, dedicado a tareas literarias y apartado de la política. En 1846 fue ascendido por gracia a teniente general y dos años después, tras la rebelión del Regimiento de España, en el mes de mayo, fue alejado de Madrid y enviado de cuartel a Sigüenza.

En 1852 fue elegido académico de la Historia. Al producirse dos años después el alzamiento de Vicálvaro intervino para sosegar los ánimos y evitar desórdenes y crímenes, constituyendo el 17 de julio una Junta en el Ayuntamiento de Madrid como gobierno provisional, e intervino para que las turbas revolucionarias no asaltaran el Palacio Real. Presidió la Junta de Salvación, Armamento y Defensa. El 20 de julio pasó a desempeñar el cargo de ministro de la Guerra con carácter interino. Nombrado Espartero jefe del Gobierno, se le ascendió a capitán general en 1854 y se le nombró para desempeñar este cargo en Castilla la Nueva, del que pasó poco después al de inspector general de la Milicia Nacional; por su actuación en aquellos delicados momentos, la Reina le concedió el título de duque de San Miguel.

Fue presidente de las Cortes y comandante general del Cuerpo de Alabarderos, cargo este último que conservó hasta su muerte. En 1855, al triunfar O'Donnell, se retiró de la política, desempeñando entre ese año y 1862 el cargo de director de la Real Academia de la Historia.

Falleció en Madrid en 1862, dejando una abundante obra literaria, entre la que se encuentra: *Elementos del arte de la guerra* (1836), *La*

guerra civil en España (1836), Capitanes célebres antiguos y modernos e Historia de Felipe II, en cuatro tomos. Estaba en posesión de las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo y Carlos III.

FERNÁNDEZ SAN MIGUEL y VALLEDOR, Santos. Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 3 de enero de 1837 (*Gaceta de Madrid* núm. 778). Primera Guerra Carlista. Defensa de Bilbao durante su cuarto sitio, del 5 de noviembre al 25 de diciembre de 1836.

Nació en Gijón en 1787, ingresando como cadete en 1805 en el Regimiento de Infantería de Aragón, siendo en 1807 promovido a subteniente.

Tomó parte en la Guerra de la Independencia, luchando, entre otras, en la batalla de Riosoco. En 1814, siendo teniente coronel del 2º Regimiento de Asturias, cayó herido en la batalla de Tolosa.

En 1820 fue ascendido a coronel e intervino en la revolución contra los absolutistas, combatiendo en la campaña de 1822-23 y siendo hecho prisionero este último año, cuando desempeñaba el cargo de gobernador de la plaza de San Fernando de Figueras. Permaneció en Francia hasta que pudo regresar a España en 1833.

También combatió en la primera guerra civil a los carlistas, resultando herido durante la defensa de Bilbao, alcanzando en 1835 el empleo de brigadier, confiándosele al año siguiente el mando del Regimiento de Castilla, en el que cesó en 1837.

En 1839, siendo mariscal de campo, fue nombrado segundo cabo de Baleares, al año siguiente capitán general de Galicia y en 1843 de Castilla la Vieja, quedando poco después en situación de cuartel.

Alcanzó el empleo de teniente general en 1854 y fue director general de Ingenieros dos años más tarde, desempeñando en 1858 el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

Falleció en Madrid el 11 de enero de 1860. Fue senador del Reino y poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica.

FERRER CORREA, Salvador. Teniente del Regimiento de Cazadores de la Reina Gobernadora núm. 8. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 29 de diciembre de 1839 y real cédula de 11 de enero de 1840. Primera Guerra Carlista. Acción de los campos de Navas del Rey (Madrid) contra el rebelde Perdiz, el 26 de junio de 1839.

Mandando una guerrilla de siete infantes y cinco caballos, se vio envuelto por una facción de 120 hombres, sosteniéndose contra ellos y despreciando la intimación que le hicieron de rendirse, defendiéndose por espacio de más de un cuarto de hora, durante el que sufrió la baja de dos caballos muertos y uno herido, un carabnero muerto, un soldado gravemente herido y otros dos contusos, hasta que, llegado el refuerzo, salvó al resto de su gente.

Nació en 1812 en Arens (Teruel), ingresando en 1827 como soldado voluntario en el Regimiento del Rey. En ese mismo año alcanzó el empleo de cabo y fue trasladado al Regimiento de la Reina.

En 1834 fue ascendido a sargento segundo y se incorporó al Ejército del Norte, enfrentándose a los carlistas, entre otras acciones, en la de Olazagoitia, en la que resultó herido.

Durante 1835 prestó servicios de guarnición en Burgos y a finales de año fue ascendido a subteniente y trasladado al Regimiento de la Reina Gobernadora, con el que persiguió la expedición del carlista Basilio, hallándose en la acción de Maranchón, en la que fue batido y disperso. A continuación persiguió la expedición del general Gómez, que sería batido en Majaceite.

Trasladado al Regimiento de San Fernando, en 1837 combatió en Nebreda, Aranda de Duero y Retuerta, y en 1839 en Navas del Rey contra el cabecilla Perdiz. En 1840 fue empleado en la cobranza de letras y en servicios en Castilla la Nueva, hasta que en junio de 1841 solicitó y obtuvo el retiro, fijando su residencia en Sigüenza (Guadalajara). Estaba casado con doña Petra Gómez Morán.

José Luis Isabel Sánchez
Coronel de Infantería

